



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Proponen establecer en la Ley General de Salud que las y los licenciados en optometría podrán prescribir medicamentos



Boletín No. 4907

- La iniciativa de la diputada Romo Cuéllar (PAN) se remitió a la Comisión de Salud para su análisis

La diputada Martha Estela Romo Cuéllar (PAN) propuso reformar la Ley General de Salud con el objeto de agregar a la lista de profesionales que prescriben medicamentos, a las y los licenciados en optometría.

La iniciativa, que adiciona el numeral 6 al artículo 28 Bis de dicho ordenamiento, expone que en México las y los optometristas tienen la formación y capacitación académica para prescribir medicamentos; sin embargo, no tienen la facultad legal para hacerlo, por lo que se encuentran impedidos para ejercer plenamente su profesión.

Muestra de ello, agrega, el artículo 79 de la Ley General de Salud cita que esta carrera es una de las profesiones que requiere de título profesional para su ejercicio y según el Colegio de Licenciados en Optometría de la Ciudad de México, actualmente existen 16 universidades que imparten esta licenciatura en las que estudian aproximadamente dos mil 600 jóvenes.

El documento, turnado a la Comisión de Salud para su análisis, puntualiza que un factor importante es que estos profesionales saben detectar más de 270 afecciones médicas diferentes, desde diabetes hasta enfermedades cardíacas.



Además, en el estudio “Estructura de competencias en el cuidado visual” la Organización Mundial de la Salud, Ginebra 2022, menciona que el y la optometrista estudian de 4 a 7 años, por lo que su nivel avanzado les provee de los conocimientos necesarios en el cuidado del ojo y la visión, así como en la detección, diagnóstico y manejo de desórdenes de la visión y ciertas condiciones del ojo.

También obtienen aptitudes en rehabilitación del sistema visual y tratamientos farmacológicos, por lo que, subraya, es importante brindarles la facultad para prescribir medicamentos.

Puntualiza que de acuerdo al Consejo de Optometría México, los planes de estudio de esta carrera contemplan las asignaturas de Farmacología General, Farmacología y Terapéutica Ocular, Patología Ocular y materias afines.

Ante ello, destaca la importancia de precisar en la Ley General de Salud las condiciones para que las y los profesionales en la materia puedan ejercer plenamente y atender con la mejor calidad la salud de las y los mexicanos.

La iniciativa de la diputada Romo Cuéllar considera que es tiempo de otorgar lo necesario para que las y los licenciados en optometría ejerzan correctamente su profesión. Por esta razón, la iniciativa tiene por objeto establecer que éstos puedan recetar medicamentos.

--ooOoo--



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	19	11/09/2023	LEGISLATIVO

Cárcel de 8 años por uso de modelantes estéticos

PATRICIA RAMÍREZ

Diputados federales de Morena propusieron penas de hasta ocho años de prisión a quien aplique con fines estéticos sustancias modelantes no aptas para uso humano, debido a los graves problemas de salud que puede generar esta práctica y que incluso pone en riesgo la vida de los pacientes.

La diputada María Clemente García Moreno y el diputado Emmanuel Reyes Carmona presentaron la iniciativa de reformas para imponer penas que van de cinco a ocho años de prisión a quien realice aplicaciones, inyecciones o infiltraciones hipodérmicas de sustancias modelantes no aptas para uso humano, con fines estéticos.



Recorte pone en riesgo el recuento de votos

El magistrado presidente del Tribunal Electoral asegura que eliminar los fideicomisos no afecta a la institución, pero sí a los empleados que los utilizan

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

Reyes Rodríguez Mondragón, magistrado presidente de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), alerta que si la Cámara de Diputados recorta su presupuesto solicitado para 2024 el primer rubro afectado sería el fondo precautorio para el recuento de votos de las próximas elecciones.

En entrevista con EL UNIVERSAL, asegura que el Tribunal Electoral solamente participa en dos fideicomisos, y si son desaparecidos a la institución no le afectaría, pero sí a los empleados que no alcanzan a cubrir necesidades médicas y que utilizan el saldo disponible de 17 millones de pesos.

Garantiza que el TEPJF contribuirá, como a lo largo de sus 27 años de historia, a la transmisión pacífica del poder y generar estabilidad política, resultado de procesos electorales limpios, legales, competitivos. Sostiene que el sistema electoral no está rebasado, pero hace falta que los partidos y actores políticos fortalezcan su cultura de la legalidad.

Estima que habrá un aumento en la judicialización de los comicios del siguiente año, y recuerda que en no-



Seguramente sí habrá un incremento de juicios. Desde la definición de coaliciones o las precampañas"

REYES RODRÍGUEZ MONDRAGÓN
Presidente del Tribunal Electoral

viembre dos magistrados de la Sala Superior terminarán su encargo, pero el Tribunal, afirma, está blindado para seguir sesionando en caso de que el Senado no designe a sus sucesores, como ocurrió con el Inai, y eso no pone en riesgo la calificación de la elección.

| **NACIÓN** | A4

**ENTREVISTA REYES RODRÍGUEZ MONDRAGÓN**

Magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

"TRIBUNAL CONTRIBUIRÁ A UNA SUCESIÓN DE PODER PACÍFICA"

En 2024 el TEPJF promoverá la estabilidad política resultado de un proceso limpio, afirma; el sistema electoral no está rebasado, pero falta apego de los partidos a las etapas y reglas, dice

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

El magistrado presidente de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Reyes Rodríguez Mondragón, señala que si la Cámara de Diputados hace un recorte al presupuesto solicitado para 2024, el primer rubro afectado sería el fondo precautorio para el recuento de votos de las próximas elecciones.

En entrevista con EL UNIVERSAL, garantiza que el TEPJF contribuirá, como a lo largo de sus 27 años de historia, a la transmisión pacífica del poder y generar estabilidad política, resultado de procesos electorales limpios, legales, competitivos. Sostiene que el sistema electoral no está rebasado, pero hace falta que los partidos y actores políticos fortalezcan su cultura de la legalidad, apegándose más a los procesos establecidos y a las reglas que definen etapas y establecen restricciones.

Estima que habrá un aumento en la judicialización de las elecciones del siguiente año, y recuerda que en noviembre dos magistrados de la Sala Superior terminarán su encargo, pero el Tribunal está blindado para seguir sesionando en caso de que el Senado no designe a sus sucesores, como ocurrió con el Inai, y eso no pone en riesgo la calificación de la elección.

¿Cuál es el mayor reto del Tribunal Electoral para el proceso electoral de 2024?

—El mayor reto me parece que será que a través de las decisiones que se tomen en las etapas de todo el ciclo electoral se vaya consolidando la confianza de los actores políticos, de los partidos y de la ciudadanía en el Tribunal. Finalmente es el órgano de última instancia que define las controversias locales y federales y califica la elección presidencial.

¿Esperan una mayor judicialización del proceso?

—Todos los procesos electorales presentan una tendencia de mayor judicialización a los periodos previos. Y esto ocurre cuando hay reformas electorales, pero también cuando hay altos contextos de competitividad. Entonces, seguramente sí habrá un incremento en el número de juicios por la propia dinámica del proceso. Desde la definición de coaliciones o las precampañas, van a empezar litigios en todo el año.

¿Hacen falta reformas, es suficiente el andamiaje electoral o está rebasado?

—Rebasado no está. Podrán mejorarse en el futuro y podrán tener una deliberación sobre qué sistema político-electoral quieren los partidos políticos. Lo que sí tenemos es una mayor competitividad. En el periodo de alternancia de 2015 a la fecha es el mayor que se haya visto; las tres alternancias de partidos políticos en la Presidencia.



Esas alternancias han sido posibles con el andamiaje actual, con lo cual hay evidencia clara de que no está rebasado. Con el marco legal, con las instituciones que hay como el INE y el Tribunal Electoral, también producto de consensos políticos, exigencias ciudadanas y de una evolución en las capacidades institucionales, creo que se ha demostrado que este andamiaje es eficiente y ha sido efectivo para tener una gobernabilidad democrática, una estabilidad política-electoral y resolver pacíficamente los procesos.

Desde la elección de 2015 hasta las elecciones locales de 2023 no ha habido un conflicto poselectoral. No podemos por una coyuntura, que es en la que estamos pensando de los procesos partidistas, juzgar o evaluar toda la capacidad institucional. Más bien hay que valorar y apreciar toda la fortaleza de estas instituciones y marco legal.

¿Le hace falta algo a la estructura electoral?

—No le hace falta nada en términos estructurales. Hace falta que los partidos, los actores políticos, fortalecieran su cultura de legalidad y política, apegándose a los procesos establecidos a las reglas que definen etapas y establecen restricciones. Lo que es claro es que hay insatisfacciones de algunos actores con la regulación actual, es decir, acotar las campañas como se hizo después de la elección de 2006 a petición de, sobre todo, la oposición en ese momento: PRD, PRI, los partidos distintos al PAN, y lograr un diseño que permitió las elecciones intermedias, 2015 y 2018, pero ya hay una reconfiguración del líder político.

¿Estos procesos internos de los partidos políticos no afectan el proceso electoral o son una especie de campaña anticipada?

—No podría decir si son campaña anticipada porque hay que juzgarlo en los casos concretos y que han presentado los participantes de esos procesos partidistas y también entre los partidos políticos.

turas a la Presidencia a periodos de 60 días que se llevan a cabo conforme a la ley a partir de la tercera semana de noviembre y concluyen en diciembre. Las precampañas se legislaron como si este fuera un sistema político acostumbrado a tener primarias y no.

¿Entonces, se hizo dentro del marco legal?

—Sí. También se les dijo con claridad que había restricciones legales: no podían llevar a cabo actos anticipados de precampaña o campaña. Si en estos procesos partidistas incurrieron en alguna de estas hipótesis, eso se juzgará en los casos concretos que se hayan denunciado. Algo que se pudo lograr por decisión del Tribunal, es que el INE emitiera lineamientos de fiscalización para que se hiciera en tiempo presente. Si algún objeto de gasto fue calificado como acto de precampaña irá a la fiscalización de ese gasto.

¿Habrá alguna afectación a las funciones del Tribunal Electoral si hay una reducción a su presupuesto de 2024?

—El Tribunal elaboró un presupuesto responsable que garantiza el cumplimiento de nuestras funciones constitucionales y legales en el marco de este proceso electoral federal 2023-2024. Esperamos que no haya un recorte porque está justificado el presupuesto base, es decir, con el que opera el Tribunal. Hemos invertido en el fortalecimiento de las capacidades institucionales, de tal manera que el gasto base no se ha incrementado, o muy poco en términos de la inflación.

De proceso electoral estamos proyectando 960 millones, eso más un fondo contingente de 84.7 millones. Si no se llevan a cabo recuentos en sede judicial por el Tribunal Electoral y no se gasta un peso de aquí, se va a regresar la Tesorería; si se llevan a cabo algún recuento y sobra dinero, se regresa a la Tesorería. Si los recuentos salen más caros tomamos recursos de otras partidas para sacar adelante de esta tarea.

Si hubiera algún recorte, que esperamos que no, pues impactaría algunos de estos rubros, de entrada, el recuento. Entonces podríamos prescindir del fondo contingente para recuentos. Si hubiese algún recuento y no tenemos la solvencia presupuestal, entonces sí afectaría una función, que no es una ordinaria, sería consecuencia del litigio y tendríamos que valorar la solicitud de una ampliación presupuestal.

La ministra Norma Piña Hernández decía que la transmisión del poder estaba en riesgo si hubiese un recorte.

—El Tribunal Electoral ha contribuido, en sus 27 años como parte del Poder Judicial, a la transmisión pacífica del poder, a generar estabilidad política, que resulta de tener procesos electorales limpios, legales, competitivos.

Afortunadamente no hubo un cambio con una reforma legal, denominada plan B, que hubiese sido implementada en un proceso de esta magnitud, más de 20 mil cargos de elección. El Tribunal está preparado, tenemos nuestra planeación presupuestal y sustantiva para atender en el orden del litigio y otra serie de actividades.

Morena presentó una iniciativa para eliminar los fideicomisos del Poder Judicial, ¿lo ve legal?

—El Tribunal Electoral participa en dos fideicomisos. Uno que está en cero pesos, que es de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que tiene como objetivo el fortalecimiento de la investigación científica y tecnológica entre México y España.

El otro fideicomiso que sí es del Poder Judicial de la Federación, en el que el Tribunal Electoral participa, tiene como objetivo apoyar los gastos de atención médica de atención a la salud de las y los trabajadores del Tribunal. En ese fideicomiso el Tribunal aportó 10 millones de pesos; y al día de hoy, por rendimientos financieros, el saldo disponible para el Tribunal es de aproximadamente 17 millones de pesos.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL EL ÚNICO DIARIO DE MÉXICO	PP-4	11/09/2023	LEGISLATIVO

Se ha utilizado en dos ocasiones para ayudar a personal, a dos distintos, que por su condición socioeconómica y por la cobertura que tiene el ISSSTE o el seguro de gastos médicos mayores del Tribunal, no les alcanzó para cubrir todos los gastos.

¿No les afectaría como Institución?

—A la gente que se ha beneficiado o se podría beneficiar de ese fideicomiso le afectaría. Como institución no, pero la institución es la organización y los funcionarios que forman parte de ella.

¿Existe un riesgo por la omisión de los nombramientos de dos magistraturas en noviembre próximo? Está el antecedente del Inai.

—Eso no aplica. El Tribunal Electoral ya ha tenido la falta de un magistrado, cuando concluyó Alejandro Luna Ramos. El Senado de la República nunca nombró, se quedó vacante un año más o menos, entre 2015 y 2016. Si es lo ideal que el proceso de designación concluya en nombramientos, en todos los órganos, pero en el Tribunal Electoral venimos trabajando con cinco vacantes en las salas regionales desde marzo de 2022. Al tener una vacante lo que la ley prevé es que el pleno de la Sala Superior designe al secretario de estudio y cuenta de mayor antigüedad como magistrado en funciones o la Secretaría General de Acuerdos, por lo cual han venido operando de manera ordinaria.

En el caso de la Sala Superior, a diferencia del Inai, tiene como requisito de *quórum* para sesionar cuatro magistraturas, entonces quedamos cinco. No tendríamos alguna situación donde no se pueda sesionar en todo el proceso electoral. Y sólo hay una ocasión muy importante donde se requiere un *quórum* de seis para sesionar, y es el momento de la calificación de la elección presidencial. El pleno de la Sala Superior puede llamar a esa sesión a la magistrada o magistrado regional con mayor antigüedad. ●



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL LA VOZ DE LOS MEXICANOS	PP-4	11/09/2023	LEGISLATIVO

“

El mayor reto me parece que será que... se vaya consolidando la confianza de los actores políticos, de los partidos y de la ciudadanía en el Tribunal”

“

Todos los procesos electorales presentan una tendencia de mayor judicialización. Y esto ocurre cuando hay reformas, pero también en altos contextos de competitividad”

“

Si hubiera algún recorte [presupuestal y] hubiese algún recuento [de votos en 2024], entonces sí afectaría una función [del TEPJF] y tendríamos que valorar la solicitud de una ampliación presupuestal”



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL	PP-4	11/09/2023	LEGISLATIVO



FERNANDA ROJAS, EL UNIVERSAL



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL	16	11/09/2023	LEGISLATIVO

Proponen deuda para la CDMX en 2,500 mdp

Es el monto más bajo que se otorgaría en este sexenio, pues en 2023 se autorizaron 3 mil mdp

FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El gobierno federal propuso un techo de endeudamiento neto para la Ciudad de México de 2 mil 500 millones de pesos para el próximo año, según la iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024, que entregó la semana pasada la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a la Cámara de Diputados y al Senado, para que sea aprobado.

Al revisar las iniciativas y propuestas, se trata del monto más bajo que se otorgaría en este sexenio.

Por ejemplo, para este 2023 se contempló un techo de 3 mil millones de pesos, de acuerdo con la Ley de Ingresos correspondiente.

Un año antes, en 2022, el monto fue de 4 mil 500 millones de pesos; la misma cifra se consideró para 2021, mientras que para 2020, el monto fue de 4 mil millones.

En 2019, el techo presupuestal que se contempló fue de 5 mil 500 millones de pesos, de acuerdo con la Ley de Ingresos que se publicó a finales del año 2018. Este monto es el más alto de los seis años de gobierno.

De acuerdo con el documento, este monto será para el financiamiento de las obras contempladas en el Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México. ●

4,500
MILLONES DE PESOS
se solicitó como techo de endeudamiento en 2022.

5,500
MILLONES DE PESOS
se pidieron en 2019 y fue el monto más alto en esta administración.



Suma bolsa \$21 mil millones

Puede la Corte 'salvar' fondos



Tiene SCJN facultad para intervenir –sin demanda– por fideicomisos

VÍCTOR FUENTES

Si el Congreso aprueba la iniciativa de Morena para extinguir los fideicomisos del Poder Judicial, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) podría intervenir de manera oficiosa para eliminar la reforma, y no sería la primera vez que lo hace.

En septiembre de 2000, el Pleno de la Corte invalidó parte del artículo 311 de la Ley de Concursos Mercantiles con base en una “consulta” de su entonces presidente Genaro Góngora, quien consideró que la obligación del titular del Instituto Federal de Especialistas en Concursos Mercantiles (Ifecom) de rendir un informe al Congreso violaba la autonomía judicial.

En enero de 2019, cuando la Cámara de Diputados pretendió reducir en el Presupuesto de Egresos los salarios de ministros, magistrados, jueces y altos funcionarios judiciales para ajustarlos al que se autoasignó el Presidente Andrés Manuel López Obrador, la Corte rechazó tal medida y sólo aceptó una baja voluntaria del 25 por ciento.

En estos casos, no fue necesaria alguna demanda para activar a la Corte e intervenir.

Si el Congreso elimina los fideicomisos, diputados o senadores de Oposición podrían presentar acciones de inconstitucionalidad, mien-

tras que el personal administrativo, e incluso los propios juzgadores, podrían promover amparos, pues se estarían cancelando sus planes de prestaciones médicas extraordinarias, y, sobre todo, los fondos para complementar sus pensiones del ISSSTE.

La Corte y el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) controlan, desde hace años o décadas, 11 fideicomisos que, salvo uno, no existen por ley, sino que fueron creados por el propio PJF, y que al cierre de junio acumulaban 21 mil 518 millones de pesos, equivalentes al 28 por ciento de su presupuesto de 2023.

En varias ocasiones, los fideicomisos recibieron recursos del presupuesto de egresos anual que no alcanzaron a ser ejercidos, destacando una aportación de 2 mil 250 millones de pesos a finales de 2016, cuando el CJF tenía que construir decenas de edificios para los nuevos juzgados penales.



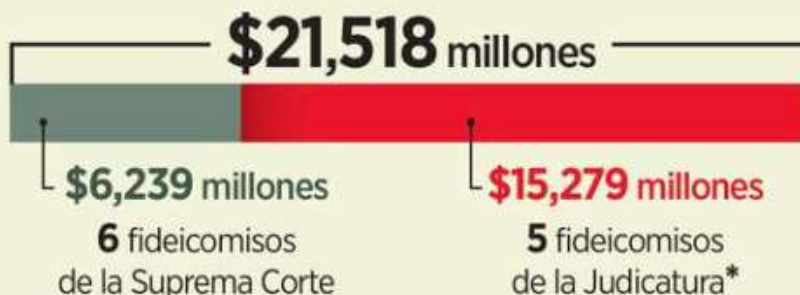
PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	2	11/09/2023	LEGISLATIVO

La iniciativa presentada la semana pasada por la bancada de Morena en la Cámara de Diputados para extinguir estos fideicomisos y obligar al PJF a enviar el dinero a la Tesorería de la Federación sería similar a la que se aplicó en noviembre de 2020 con 109 fideicomisos del Ejecutivo, reforma que a la fecha está a revisión ante la propia Corte.

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) tiene dos fideicomisos, que igualmente serían extinguidos, pero al cierre de junio su saldo era de sólo 16 millones de pesos.

GUARDADITO JUDICIAL

Monto total de los 11 fideicomisos del Poder Judicial que Morena intentará desaparecer:



* En uno de ellos sólo se puede aprovechar los intereses, pero sin tocar el capital, que asciende a 6 mil 103 millones de pesos.



Advierten de más endeudamiento público

Va SHCP por déficit más alto desde 1989

Liga Siller escenario a alza en intereses, presión inflacionaria y salida de capitales

BELÉN RODRÍGUEZ

La propuesta de Paquete Económico 2024, presentada el viernes pasado, plantea un déficit presupuestario equivalente a 4.9 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), el más alto desde 1989.

Esta medida es la diferencia entre el gasto y los ingresos, y se da como resultado de un gasto histórico equivalente a 26.2 por ciento del PIB.

Al mismo tiempo los ingresos se proyectan más moderados, ya que representarían 21.3 por ciento del PIB, nivel incluso menor al aprobado para el Presupuesto del 2023, según muestran los documentos del Paquete Económico 2024.

Con un mayor avance del gasto y menos ingresos, la diferencia presiona a las finanzas públicas e implica que el Gobierno tendrá que recurrir a mayor endeudamiento para contar con los recursos necesarios, opinaron expertos consultados por REFORMA.

De acuerdo con el Centro de Investigación y Estudios Presupuestarios (CIEP), el año pasado Hacienda estimó que el endeudamiento, definido como los Requerimiento Financieros del Sector Público, se ubicaría en 2.7 por ciento del PIB.

Sin embargo, la situación se ha agravado, pues con los datos presentados el viernes se prevé que sea de 5.4 puntos, lo que significa que las previsiones de endeudamiento se han duplicado como resultado de mayor gasto.

No obstante pese a ma-

yores recursos previstos para erogaciones, el presupuesto carece de margen de maniobra, advierte el CIEP.

Lo anterior debido a que, de los 26.2 puntos del PIB que representa el gasto neto propuesto para 2024, 21.7 puntos son para atender gastos que ya se tienen comprometidos, entre los que destaca el costo de la deuda y las pensiones, rubros cuyo pago no se puede posponer y que recientemente han acelerado su crecimiento, lo que limita los recursos para atender otras necesidades.

“Un mayor déficit debería estar respaldado por proyectos que generen mayores ingresos futuros, de otra manera afectará al crecimiento económico, pues implica que en el futuro se deberán pagar más impuestos”, expuso Gabriela Siller, directora de análisis económico en Banco Base.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	PP	11/09/2023	LEGISLATIVO

De acuerdo con la especialista, el alto déficit trae consigo mayor riesgo para el tipo de cambio, cuyas expectativas podrían elevarse.

“Un alto déficit se relaciona con presiones inflacionarias, salidas de capitales, alta tasa de interés y depreciaciones de la divisa”, advirtió.

En lo que va de la actual Administración, el déficit público ha aumentado año con año. En 2019, representó 1.6 por ciento del PIB y se estima que para el cierre de 2023 sea de 3.3 puntos, casi dos puntos por debajo de lo presupuestado para 2024.

“Esto es algo muy negativo y representa un riesgo para la calificación crediticia de la deuda soberana de México”, señaló Siller a través de publicaciones en redes sociales.

Según la analista, esto presionará también a la siguiente Administración.



NÚMEROS ROJOS

Desde 2008, el gasto público ha sido mayor a los ingresos. En el sexenio actual, el déficit ha subido año con año.

BALANCE PÚBLICO

(Porcentaje del PIB)



**‘APAPACHO’
AL CAMPO**

El Gobierno federal propone que casi 75 por ciento del gasto de la Secretaría de Agricultura (Sader) se destine a apoyos directos al campo.

PÁGINA 2

Darían 75% de recursos de Sader en apoyos directos

NALLELY HERNÁNDEZ

El Gobierno federal propone que casi 75 por ciento del gasto de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) se destine a apoyos directos al campo a través del Programa de Producción para el Bienestar, fertilizantes, compra de leche o Precios de Garantía.

Esto significa que de los 74 mil 109.6 millones de pesos asignados a la Sader, 55 mil 558.3 millones se canalicen por medio de los esquemas creados en esta Administración.

Los programas Entrega de fertilizantes y Producción

para el Bienestar son los que más recursos requieren para 2024, con 17 mil 489.2 millones y 16 mil 255.2 millones de pesos, respectivamente y que significan alzas de 4.82 por ciento cada uno respecto al monto entregado este año.

Para el próximo año, el recurso total que propone Hacienda para la Sader es 0.3 por ciento real mayor al presupuesto de 2023.

Con estas asignaciones se busca atenuar los efectos generados por la inflación, especialmente entre la población con mayor vulnerabilidad, señala la Secretaría de Hacienda en el Paquete Económico entregado a la

Cámara de Diputados el pasado 8 de septiembre.

Uno de los retos que prevalece en el entorno económico es la presión sobre el precio de los alimentos, cuya inflación se mantiene al alza ante factores climatológicos y conflictos geopolíticos, añade.

Los esquemas de desarrollo para el sector agropecuario, silvicultura, pesca y caza equivaldrían a 5.8 por ciento de las asignaciones estimadas, esto es casi 89 mil 343.2 millones de pesos, lejos de 71 por ciento asignado a energía, que se llevará un billón 93 mil 684 millones de pesos, agrega el documento de la Secretaría de Hacienda.



Apoyos ‘estrella’

Para el próximo año, los recursos para el campo se destinarán principalmente a los programas de apoyo directo a productores.

PRESUPUESTO PLANTEADO POR PROGRAMAS

(Millones de pesos)

Fertilizantes	17,489.20
Producción para el Bienestar	16,255.20
Precios de Garantía	12,534.20
Adquisición de Leche Nacional y Abasto Rural	7,509.50
Pesca	1,770.20
Total	55,558.30

Fuente: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación

**ECONOMÍA
A DETALLE****¿Relajan la
austeridad
republicana?**

El presidente López Obrador solicitó a la Cámara de Diputados 1 billón 906 mil 69 millones de pesos de deuda interna para el 2024; para la externa se solicita un techo de 18 mil millones de dólares. Esto representa una cifra realmente sobresaliente y que es histórica. > 5

¿Y LA AUSTERIDAD REPUBLICANA?

Hacienda solicita al
Congreso un billón
906 mil 69 millones
de pesos de deuda
interna para el 2024

**POR ISMAEL
VALVERDE AMBRIZ***

Para la deuda externa se propone un techo de 18 mil millones de dólares, aproximadamente 316 mil mdp. Esto representa una cifra realmente sobresaliente y es una cantidad histórica, sobre todo para alguien cuya "razón de ser" de gobierno es la austeridad y, al menos en palabras, no aumentar la deuda pública.

Para poner en contexto de lo que implica la deuda que solicita la administración de López Obrador: el saldo del Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa) llegó al tope de 552.3 miles de mdp, que convertidos a precios del 2018 implican un billón 188 mil, 371 mdp. Si se convierte la deuda solicitada para el 2024 a precios del 2018 —para comparar manzanas con manzanas—, son equivalentes a un billón 555



mil 880 millones de pesos. En efecto, la deuda que solicita el gobierno federal supera al Fobaproa.

La comparación se mantiene cuando se compara contra el saldo actual IPAB (antes Fobaproa), que es de 826 mil, 127 millones de pesos (a precios del 2018). Lo anterior quiere decir que, en efecto, la deuda para el 2024 sobrepasaría al monto del histórico rescate bancario den 1.3 veces.

El tamaño del déficit público será el más alto en treinta años y el déficit presupuestario tendría un máximo desde 1988, no cabe duda de que esto pone en entredicho la disciplina fiscal. El déficit primario también está en máximos de 23 años, con el 1.2% del PIB, el dato más cercano fue en el 2015, con 1.1% del PIB. En general se puede decir que casi todos los déficits se amplían en niveles no vistos en, cuando menos, 23 años.

En lo relativo a la medida ampliada de la deuda pública, los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) también la cifra es sumamente preocupante, pues asciende al 5.4% del PIB. En el 2018 era del 2.1%, lo que quiere decir en que seis años duplicó el peso de la deuda

en términos del PIB. El saldo para el 2018 era de 10.5 billones de pesos, y para el 2024 ascendería a 16.7 billones de pesos; es decir, un aumento del 59 por ciento.

Si se revisa el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP), el peso de la deuda como porcentaje del PIB tendría un peso histórico de cuando menos 23 años, superando incluso los niveles alarmantes de la administración de Enrique Peña Nieto que, en el 2016, llegaron al 48.3% del PIB. El saldo que dejaría la administración de López Obrador sería del 48.8 por ciento.

Visto en una perspectiva más amplia, el Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2024 propone un gasto histórico, pues asciende a 9 billones de pesos, que es 4.2% más alto en términos reales respecto del 2023. Según datos del CIEP, 19.2 pesos de cada 100 pesos provienen de financiamiento, lo que también representa una cifra mayor que la del 2023, en donde de cada 100 pesos, 14.2 pesos tenían como fuente el financiamiento.

La razón por la cual el financiamiento y la deuda crece tanto para el 2024 es lo que se proyecta para los



Ingresos públicos: éstos representarían el 21.3% del producto, una reducción respecto del 22.3% del PIB que representaron en el 2023. La razón es que se estima una caída del 24.1% en los ingresos petroleros y del (-)1.5% para los ingresos tributarios (sin IEPS).

Lo interesante de todo esto es que, a pesar de este gasto histórico, por cierto, en año electoral, y del monto

de la deuda, que rompería el monto del Fobaproa, se propone una reducción del 55.8% al ya de por sí golpeado sector salud. Para tener un referente, al IMSS-Bienestar se le destinarán 21 mil 623 millones de pesos, lo que es apenas el 1.8% de lo que se asignará al pago de intereses de la deuda.

En general, la mayor parte de este gasto será para gasto corriente, pues el gasto de

inversión, que ascendería al 3.2% del PIB —o el 12.2% del gasto neto total— estaría experimentando una caída en términos reales del 11.1 por ciento.

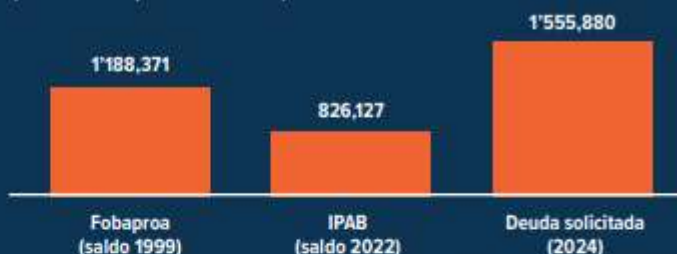
Todo esto hará muy difícil de sostener la idea de la austeridad y más importante aún, representa un riesgo para la calificación crediticia de México.

**Analista de llamadlnero.com*

Hacienda solicitó a la Cámara de Diputados 1 billón 906 mil 69 millones de pesos (mdp) de deuda interna para el 2024. Para poner en contexto el monto que esto implica, equivale a 1.3 veces el saldo del Fobaproa en 1999. Si se le compara con el saldo del IPAB para el 2022 que significa 1.8 veces este monto.

DEUDA INTERNA SOLICITADA VS. FOBAPROA

(Millones de pesos del 2018)



Fuente: Elaborada con datos de la SHCP.

Si se revisa el peso de la deuda como porcentaje del PIB, tendría un peso histórico de cuando menos 23 años —exceptuando 2020—, superando incluso los niveles alarmantes de la administración anterior que, en el 2016, llegaron a 48.3% del PIB. El saldo que dejaría este gobierno sería de 48.8 por ciento.

SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA AMPLIA

(Porcentajes del PIB)



Fuente: SHCP.



REASIGNAN MONTOS

CRECIMIENTO MARGINAL EN EL SECTOR CULTURA

EL PROYECTO DEL PEF 2024 registra un aumento presupuestal de 0.4% en términos reales, considerando la inflación

POR IUAN CARLOS TALAVERA
jc.talavera@gimn.com.mx

El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2024 que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) entregó a la Cámara de Diputados considera un presupuesto para el sector cultura de 16,754 millones 896.906 pesos, que podría ejercer la Secretaría de Cultura federal (SC), a cargo de Alejandra Frausto.

Esto representa 829.8 mdp más respecto al PEF 2023, aunque en términos reales, considerando la inflación, sólo se trata de un aumento de 0.4%.

Entre los montos para 2024 se observa una reducción drástica, del 71.8% real, en la Subsecretaría de Desarrollo Cultural, que lleva Marina Núñez Bepalova, al pasar de 3,808.3 mdp, en este año, a 1,125.8 mdp en el PPEF.

Dentro de esta subsecretaría está el presupuesto destinado a obras en Chapultepec, que el próximo año recibirá 74% menos, al pasar de 3,670 mdp en este año, a 1,000 mdp, lo que pondría en duda la conclusión de dichos trabajos en diciembre próximo, como prometió Frausto.

La dirección de Sitios y Monumentos de la SC, que encabeza Arturo Balandrano, también enfrentará una disminución presupuestal de 33.3%, al recibir de 413.7 mdp a 289.3 mdp.

Lo mismo ocurre con la Dirección de Culturas Populares, con 3.7% menos de fondos, alcanzando 159.3 mdp; y la Dirección General de Bibliotecas (DGB) con 3.3% menos en términos reales.

En otro sentido, de ser aprobado el PPEF, las dependencias que crecerían presupuestalmente en términos reales serían: el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), que dirige Diego Prieto, con un aumento de 61.2%, pasando de 4,739.2 mdp a 8,000 mdp.

También crecerá la Unidad de Administración y Finanzas de la SC, con un aumento de 124%, al pasar de 15.5 mdp a 36.5 mdp.

Así como la subsecretaría de Diversidad Cultural y Fomento a la Lectura (acéfala desde 2020), con un crecimiento de 10%, al recibir de 602.4 mdp, en 2023, a 695.1 mdp; y la dirección de Promoción y Festivales Culturales, que crecerá 4.3%, recibiendo 92.8 mdp.

Otras dependencias mantendrán el mismo presupuesto o un crecimiento inercial, como el INBAL, que pasaría

de 3,460.8 mdp a 3,631.1 mdp; el Centro Nacional de las Artes (Cenart), de 188 mdp a 198.8 mdp; la Fonoteca Nacional, de 11.9 mdp a 12.5 mdp; Radio Educación, de 82.4 mdp a 86.5 mdp.

Un detalle a destacar es que en este PPEF ya no se incluyen recursos a la Dirección General de Publicaciones (DGP), luego de iniciar su fusión con el Fondo de Cultura Económica (FCE), entidad sectorizada en la SEP que, en 2024, recibirá 149 mdp, con un crecimiento de 7.5%.

Lo que sí se registró fue un monto de 42.2 mdp para Educal, similar al que recibió durante este año.



EL DATO

Ganador

El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) tendrá un incremento de 1.2%, al pasar de 4,739.2 mdp a 8,000 mdp, de acuerdo con el proyecto de presupuesto.



Fotos: Cortesía INAH y SC

A partir de 2024, el Proyecto Chapultepec recibirá 74% menos fondos, al pasar de 3,670 mdp, en este año, a sólo 1,000 mdp.





DINERO

23

POR CIENTO

es la disminución real anual en inversión pública que plantea el gobierno federal en el Proyecto de Presupuesto para 2024.

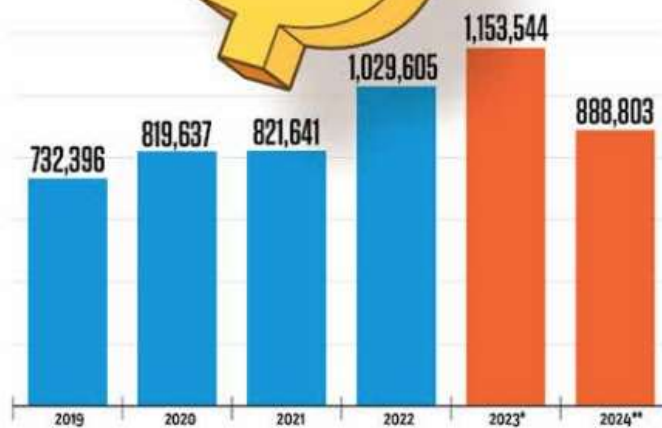
ÚLTIMO AÑO DE GOBIERNO

**RECORTAN
INVERSIÓN
PÚBLICA**

PARA 2024 SE PROPONE una reducción anual real de 23%, y los recursos presupuestarios se destinarían a concluir las obras insignia del gobierno, como el Tren Maya, el aeropuerto Felipe Ángeles y hacia el sector hidrocarburos >2

**GASTO DE
CAPITAL FÍSICO**

(En millones de pesos de 2024)



*Aprobado **Proyectado

Proyectos prioritarios de 2024

(Millones de pesos)

Tren Maya	120,000
Obras de la Conagua	39,475
Vías de comunicación	35,134
Istmo de Tehuantepec	21,059
Tren interurbano México-Toluca	4,000
Tren suburbano Lechería-Jaltocan-AIFA	2,000
Los Pinos y Bosque de Chapultepec	1,000



PROYECTO DE PRESUPUESTO 2024

EL ÚLTIMO AÑO DE GOBIERNO, CON UNA MENOR INVERSIÓN

EN EL PAQUETE ECONÓMICO se propone que el gasto en inversión física sea para concluir las obras insignia

POR LINDSAY H. ESQUIVEL
lindsay.hernandez@gimm.com.mx

En el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) para 2024 el gobierno federal propone un gasto de inversión física presupuestaria de 888 mil 803.2 millones de pesos, un monto que es 23% menor al con respecto a lo aprobado en 2023.

Si bien el monto es menor desde 2021, los mayores recursos se destinarían a concluir las obras insignia de esta administración, como el Tren Maya; continuar con los trabajos en el aeropuerto Felipe Ángeles y al rubro de hidrocarburos.

Se propone "continuar con el fortalecimiento de la infraestructura en comunicaciones y transportes de una forma integral, eficiente y segura, que fomente la competitividad, la productividad y el desarrollo económico y social del país, optimizando los recursos destinados al sector, realizando un mayor número de obras y acciones que permitan el desarrollo de

la actividad económica e impulsen la inversión privada y extranjera con menor cantidad de recursos públicos", se planteó.

En este sentido, se planea destinar 183 mil 665.6 millones de pesos provenientes de recursos fiscales a obras de infraestructura carretera, ferroviaria, aeroportuaria y de telecomunicaciones, para continuar y concluir con las obras insignia de esta administración.

Destaca que el subsector ferroviario concentrará la mayor proporción del presupuesto del sector con 70.3% en 2024, seguido del subsector carretero con 28.8 por ciento, el subsector aeroportuario con 0.8% y el subsector de telecomunicaciones con 0.1 por ciento.

Para el subsector ferroviario se propone una asignación de 129 mil 092 millones de pesos, con el objetivo de "crear las condiciones para aumentar la conectividad, impulsar la productividad, el desarrollo de importantes regiones del país y zonas

metropolitanas a fin de mejorar la calidad de vida".

De acuerdo con el documento enviado al Congreso de la Unión, se destaca la inversión para el Tren Maya, al que se propone asignar un monto de 120 mil millones de pesos.

En la región Centro al Tren Interurbano México-Toluca se prevé una asignación de 4 mil millones de pesos.

Mientras que para continuar con los trabajos de conectividad con el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, al Tren Suburbano Lechería-Jaltocan- AIFA se propone una asignación por dos mil millones de pesos.

Para el Sistema Integrado de Transporte para la Zona Oriente del Valle de México se prevé un gasto de 3 mil 092 millones de pesos, a través del programa presupuestario "Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros".

HIDROCARBUROS

En el subsector hidrocarburos, se propone una asignación para 2024 de 224 mil 792.5 millones de pesos.

En este sentido, Petróleos Mexicanos (Pemex) propone asignar 222 mil 800.7 millones de pesos de gasto de inversión para asegurar el abastecimiento de petróleo crudo, gas natural y petrolíferos que demanda el país.

En 2024, en el ámbito del subsector de electricidad, se considera asignar una suma de 54 mil 747.1 millones de pesos para el rubro de inversión. Esta asignación contempla una inversión de 54 mil 201.9 millones de pesos en infraestructura física para la CFE.

Para el rubro educativo, se propone un gasto de dos mil 070.6 millones de pesos de recursos fiscales para 16 programas y proyectos de inversión.

Con el fin de aumentar y reforzar la cobertura de los servicios médicos a la población, el Presupuesto propone una asignación de recursos fiscales de 9 mil 419.8 millones de pesos y propios de 23 mil 683.1 millones de pesos para el sector salud.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL	PP-1-2	11/09/2023	LEGISLATIVO

Cabe recordar que la inversión física presupuestaria considera recursos para la adquisición de bienes muebles, inmuebles e Intangibles, que incluye la compra de edificios, terrenos, mobiliario, equipamiento de naturaleza diversa, sistemas informáticos, vehículos y equipo de transporte, entre otros, así como las asignaciones para obra pública y proyectos productivos y de fomento.



224,793

MILLONES

de pesos es la propuesta de inversión para el sector de hidrocarburos

54,747

MILLONES

de pesos serán asignados para la inversión pública productiva en el subsector de electricidad

El objetivo es continuar con el fortalecimiento de la infraestructura en comunicaciones y transportes de una forma integral, eficiente y segura, que fomente la competitividad, la productividad y el desarrollo económico y social del país, optimizando los recursos destinados al sector."

SECRETARÍA DE HACIENDA





PRESUPUESTO PARA 2024

Destinan 35 mil mdp para atajar la crisis hídrica

EL MANTENIMIENTO DE PRESAS, la infraestructura de agua potable y la modernización del riego están entre las prioridades de inversión del gobierno para el próximo año

POR OLIMPIA ÁVILA

La construcción y mantenimiento de obras hidráulicas relacionadas con el combate a la crisis hídrica en el país destaca entre las prioridades del gobierno federal respecto a inversión pública en 2024.

En el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el próximo año, el Ejecutivo plantea a los diputados otorgar 35 mil 343 millones de pesos para proyectos de inversión relacionados con la disponibilidad y la distribución de agua en el país.

Este rubro queda por debajo del Tren Maya, obra a la cual se destinarán 120 mil millones de pesos, pero encima del gasto de inversión para Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, el cual tiene presupuestados 34 mil 82 mdp para 2024.

Estos recursos, que forman parte del presupuesto para el ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales, implican fondos para la modernización y rehabilitación de riego y temporal tecnificado; infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento; protección de centros de población y áreas productivas, así como para la rehabilitación y modernización de presas y estructuras de cabeza.

PRIMERA | PÁGINA 5

¿A DÓNDE VAN LOS RECURSOS?

Así se dividen los 35 mil mdp de inversión relacionada con el agua.



Infraestructura para riego

20,024 MDP



Agua potable y alcantarillado

10,791 MDP



Infraestructura de protección para la población

3,936 MDP



Rehabilitación de presas

591 MDP



PIDEN \$35 MIL MILLONES

Apresuran recursos para crisis de agua

EN DISTINTOS PUNTOS del país se están llevando a cabo obras para paliar la falta del líquido o para entregarlo con mejor calidad

POR OLIMPIA ÁVILA
olimpia.avila@gimn.com.mx

La construcción y mantenimiento de obras para paliar la crisis hídrica en el país destaca entre los rubros a los que el gobierno federal destinará más recursos de inversión en 2024.

En el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2024, el Ejecutivo plantea a los diputados otorgar 35 mil 343 millones de pesos para proyectos de inversión relacionados con la disponibilidad y la distribución de agua en el país, como parte del presupuesto para el ramo 16. Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Aunque, en general, se plantea un recorte de 31.7% real en estos proyectos de inversión, respecto a lo aprobado para este 2023, el rubro se coloca como el segundo prioritario para el gobierno, por debajo del Tren Maya, megaproyecto a la cual se destinarán 120 mil millones de pesos.

Según los Criterios Generales de Política Económica para el próximo año, entregados por la Secretaría de Hacienda a la Cámara de Diputados, los proyectos para construir y conservar las obras hidráulicas de la Conagua están entre las prioridades del gobierno de México, con 39 mil 475 millones de pesos considerados para el próximo año.

Del total de recursos para obras de Conagua, 35 mil 343 millones de pesos están distribuidos específicamente en el presupuesto para el ramo 16.

El monto mayor es el previsto para la Infraestructura para la modernización y rehabilitación de riego y temporal tecnificado, con 20 mil 24 millones de pesos proyectados. En este rubro destacan proyectos como el Proyecto Baluarte-Presidio, Presa Santa María, en el estado de Sinaloa, con 7 mil 326 millones de pesos previstos; la construcción del Canal Centenario, en Nayarit, con 5 mil millones de pesos, y la ampliación del Distrito de Riego 018 del Pueblo Yaqui, en Sonora, también con 5 mil millones de pesos.

Le sigue el rubro de Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento, con 10 mil 791 millones. Entre los principales proyectos en esta categoría están Agua Saludable para la Laguna, que impacta a Coahuila y Durango, con 5 mil 911 millones de pesos etiquetados, así como la adecuación de la Presa El Zapotillo y construcción de acueducto: Zapotillo-El Salto y El Salto-La Red-Calderón, para el abastecimiento de agua al área metropolitana de Guadalajara, Jalisco, el cual tiene previstos mil 900 millones de pesos.

Para la Infraestructura para la Protección de Centros de

Población y Áreas Productivas, que incluye el Proyecto Ecológico Lago de Texcoco y el programa de mantenimiento de la infraestructura hidráulica federal que conforma el sistema hidrológico de la Cuenca del Valle de México 2024-2027, están previstos 3 mil 936 millones de pesos.

Para la rehabilitación y modernización de presas y estructuras de cabeza (dispositivo en la cabeza o punto de desvío de un caudal de agua) están proyectados 591 millones de pesos. En este rubro están la rehabilitación de la presa La Amistad, Coahuila (188 millones de pesos) y el Programa K-111 Rehabilitación y Modernización de Presas y Estructuras de Cabeza (402 millones de pesos).



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

PP-5

11/09/2023

LEGISLATIVO



10,791

MDP

para el rubro de Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento, donde está el proyecto Agua Saludable para la Laguna.



7,326

MDP

serán para Proyecto Baluarte-Présidio, Presa Santa María, en el estado de Sinaloa, que lleva un avance considerable, según el último reporte federal.



3,936

MDP

están previstos para la infraestructura para la Protección de Centros de Población y Áreas Productivas, que incluye el plan del Lago de Texcoco.



Fotos: Especial

5,000

MDP

están previstos para la ampliación del Distrito de Riego 018 del Pueblo Yaqui, en Sonora, según el proyecto de presupuesto.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	CP-17	11/09/2023	LEGISLATIVO

● Para atención y fármacos gratuitos, 65% del gasto del IMSS-Bienestar

IMSS-Bienestar prevé dar 65% de su presupuesto a atención y medicamentos

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

En 2024, Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-Bienestar) ejercerá un presupuesto de 128.6 mil millones de pesos, de los cuales más de 83 mil millones (65 por ciento) serán para garantizar la atención y medicamentos gratuitos para personas sin seguridad social, de acuerdo con el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.

Un documento entregado a la Cámara de Diputados el viernes pasado señala que mil 516 millones 364 mil 169 se invertirán en el fortalecimiento de atención médica, y en el rubro de proyectos de inversión se prevé concluir la construcción y equipamiento de los hospitales generales de Tuxtepec, Oaxaca, y Tlapa de Comonfort, Guerrero.

La inversión total estimada en estos centros es de 3 mil 793 millones 348 mil 610 pesos, y el próximo año el gobierno federal propone invertir más de 2 mil millones de pesos.

Además, del monto total asignado a IMSS-Bienestar, 30 por ciento se entregará para pagar salarios

del personal. El organismo tiene la responsabilidad de basificar a las personas que durante años han laborado con contratos precarios, es decir, salarios bajos y sin prestaciones sociales.

Con el marco jurídico ya en vigor, IMSS-Bienestar es un organismo público descentralizado que sustituyó al Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), el cual estaba adscrito a la Secretaría de Salud (Ssa).

Ahora, IMSS-Bienestar se ubica entre las entidades no sectorizadas de la administración pública federal, entre las que también se encuentran, entre otros, los institutos nacional de las Mujeres y de los Pueblos Indígenas, el Sistema Público de Radiodifusión, el Archivo General de la Nación y la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación.

“Nadie fuera”

El Presupuesto de Egresos de la Federación resalta que el organismo tiene la misión de mejorar las condiciones de salud de la población sin seguridad social mediante la provisión de acciones comunitarias,

servicios de promoción de la salud, prevención de enfermedades, así como atención médica ambulatoria y hospitalaria, gratuitos, accesibles y de calidad.

Se rige bajo el principio rector de la política social federal de “no dejar a nadie atrás, no dejar a nadie afuera”. El documento menciona que IMSS Bienestar se convirtió en uno de los pilares del sistema nacional sanitario y tiene a su cargo la centralización de los servicios de salud, es decir, asume la total responsabilidad de la administración de unidades médicas que antes dependían de los gobiernos de los estados.

De acuerdo con información oficial, hasta ahora, 18 entidades federativas se han sumado al nuevo esquema del rubro, con el cual se busca disminuir la brecha de exclusión y desigualdad, la cual prevalece a pesar de acciones con que en gobiernos pasados se aseguró que se alcanzaría la cobertura universal de servicios y que todas las personas tendrían acceso a la atención de sus enfermedades.

Lo cierto es que tal objetivo sigue pendiente, e IMSS-Bienestar tiene el objetivo de cumplirlo.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 La Jornada	11	11/09/2023	LEGISLATIVO

Proyecto presupuestal plantea aumento de 31.8% a Gobernación

Si pasa, sería la cuarta dependencia más beneficiada

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Para 2024 el gobierno federal propone un incremento de 31.8 por ciento al gasto de la Secretaría de Gobernación con relación a lo ejercido en 2023, según el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) del próximo año.

El monto asciende a 10 mil 869 millones de pesos, de los cuales sólo incluye 2 millones 199 mil 652 pesos para la protección y defensa de los derechos humanos de los pueblos y comunidades indígenas.

En tanto, a los programas para la igualdad de mujeres y hombres destinaría mil 194 millones 95 pesos, en el que destaca el destinado a

promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres con un monto de 363 millones 515 mil pesos.

Para el Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades destinaría 334 millones 14 mil pesos, mientras al de Protección de los Derechos Humanos y Prevenir la Discriminación se establecen 6 millones 284 mil pesos.

Dentro de las erogaciones para la igualdad entre mujeres y hombres, el proyecto 2024 plantea un gasto de 485 millones 673 mil pesos destinados al Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus hijas e hijos.

En el ejercicio fiscal de 2023, la

Secretaría de Gobernación recibió 7 mil 868 millones 628 mil 691 pesos y para el próximo año el plan enviado a la Cámara de Diputados el pasado viernes plantea otorgar a esta dependencia más de 3 mil 371 millones de pesos adicionales.

De acuerdo con este proyecto, Gobernación sería la cuarta dependencia más beneficiada si se aprueba tal cual el proyecto de PEF para el ejercicio fiscal de 2024, después de la Secretaría de Energía, el Instituto Nacional Electoral y el de Estadística y Geografía.

Según lo proyectado, 195 millones 86 mil pesos están destinados a los salarios y prestaciones económicas de altos funcionarios y empleados de esta secretaría.



Anticipa Hacienda para el siguiente año déficit fiscal de 5.4 % del PIB, el mayor desde 1988

DORA VILLANUEVA

Con la caída en ingresos petroleros y un gasto creciente, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) prevé que el déficit presupuestario del próximo año alcance 5.4 por ciento del producto interno bruto (PIB), el más alto desde 1988.

Si bien el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, aseguró que las métricas del último paquete económico permitirán una "transición ordenada para la siguiente administración", condiciona el que la deuda se contenga en 48.8 por ciento, como proporción del PIB, a que el gobierno entrante reduzca ese déficit prácticamente a la mitad, a 2.6 por ciento en 2025.

La actual administración adelantó que dejará el saldo total de la deuda pública en 16 billones 787 mil 906.1 millones de pesos, por encima de los 10 billones 551 mil 718.5 millones que se registraron al cierre de 2018. Ese incremento se debe al avance propio de los intereses de obligaciones con el alza en las tasas de interés, a la colocación de amortizaciones con tasas más altas y al financiamiento por esta vía que se disparó este año, y sobre todo el próximo.

Hacienda adelantó que el financiamiento neto será de un billón 737 mil 59 millones, como resultado de ampliar en hasta un billón 950 mil 120 millones de

pesos la contratación de deuda interna, mientras se reduce el déficit en obligaciones externas que tienen las empresas productivas del Estado.

Reacia a realizar una reforma fiscal, la actual administración ha concentrado en herramientas contra la evasión y elusión en ingresos tributarios la política para aumentar ingresos, pero ellos sin despegarse, ni dejar de diseñar los presupuestos, en parte basados sobre las entradas por la venta de petróleo.

Esperan caída en los ingresos petroleros

Se espera que el próximo año, los ingresos petroleros caigan 332 mil 707 millones de pesos respecto a lo estimado para 2023 en la Ley de Ingresos. La dependencia cuenta con 100 mil 42 más en ingresos tributarios no petroleros, aunque ya anticipa una baja en las entradas de impuesto por consumo; otros 83 mil 978 millones de pesos son ingresos de organismos y empresas distintas de Petróleos Mexicanos y 12 mil 952 más de ingresos no tributarios.

Ya sin fondos de estabilización, que ayudaron a compensar la caída de la recaudación en 2019 y en menor medida en 2020, Hacienda estima ingresos por 7 billones 329 millones el próximo año. Financiar el resto del gasto, que equivale a 9 billones de pesos, se realizará con deuda.





Consolida planes de educación y salud el presupuesto de 2024

● Destinan 425 mil mdp en los cambios al sistema nacional de enseñanza

● Los programas de becas aún son prioritarios y tendrán aumentos



Busca el gobierno federal aumentar presupuesto para el sector educativo

LAURA POY SOLANO

El gobierno federal propone invertir el año próximo 425 mil 755.5 millones de pesos a la educación, a fin de consolidar la transformación del Sistema Educativo Nacional, que tiene entre sus prioridades aplicar el nuevo modelo curricular.

En el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) del último año del sexenio, el Ejecutivo federal plantea a la Cámara de Diputados destinar 19.3 por ciento del gasto administrativo al sector educativo.

Mantiene como programas prioritarios las Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez, cuyo monto se propone incrementar de 34 mil 922.1 a 36 mil 607.3 millones de pesos. También hay aumento para la Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez, al pasar de 37 mil 554.3 a 39 mil 366.5 mi-

llones de pesos.

El programa Jóvenes Escribiendo el Futuro, una de las estrategias prioritarias de la actual administración, tiene un incremento al pasar de 11 mil 162.4 a 11 mil 701 millones de pesos, es decir, 539 millones de pesos adicionales a lo otorgado este año.

En el proyecto presupuestal elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el programa La Escuela es Nuestra, otra de las estrategias prioritarias, elevará sus recursos de 27 mil 52 a 28 mil 358.3 millones de pesos.

El programa de las Universidades para el Bienestar Benito Juárez García, con el que se busca operar 200 planteles educativos en comunidades de alta y muy alta marginación, también tendría un incremento de recursos, pero sólo de 71 millones de pesos, al pasar de mil 476 a mil 547 millones de pesos.

El gobierno federal propone una ampliación en todos los programas

sujetos a reglas de operación, los cuales pasarían de 117 mil 880.3 a 123 mil 568.9 millones de pesos, y lo mismo ocurre con la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez, que contará con más de 4 mil millones de pesos adicionales, pues pasará de 84 mil a 88 mil 61.8 millones de pesos.

En cuanto a la inversión destinada a instituciones de educación superior, el proyecto del PEF 2024 propone sumar 2 mil 759 millones de pesos a la Universidad Nacional Autónoma de México, al pasar de 47 mil 659.1 a 50 mil 418.4 millones de pesos; para la Universidad Autónoma Metropolitana el aumento planteado es de 8 mil 655.1 a 9 mil 465.5 millones de pesos, mientras el Instituto Politécnico Nacional contaría con 21 mil 361.4 millones de pesos, es decir, poco más de mil millones adicionales a lo que se aprobó para este año.



CASTIGA A SALUD, EDUCACIÓN Y SEGURIDAD

A Pemex y a programas sociales, grueso del dinero del presupuesto

Buen trato a diputados y senadores, con 2,400 mdp más; PJF pide aumento de 7,200 mdp

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

Con un Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) neto total de 9 billones 66 mil 45 millones 800 mil pesos para 2024, la Secretaría de Hacienda eleva el gasto de dependencias y organismos autónomos, y destacan los millonarios recursos destinados a las secretarías de la Defensa, de la Marina, de Energía y del Bienestar.

En el Proyecto de Presupuesto que entregó a la Cámara de Diputados, a la Sedena le aumenta de 111 mil 911 millones de pesos que obtuvo en 2023 a 259 mil 433 millones de pesos; a la Secretaría de Marina, de 41 mil 878 millones pasa a los 71 mil 888 millones; a la Secretaría de Energía se le eleva su gasto de 49 mil 401 millones a 193 mil 179 millones, y la del Bienestar pasa de 414 mil 632 a 543 mil 933 mdp.

En cambio, las secretarías de Seguridad, Salud y Educación obtienen escasos apoyos. La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana sólo aumenta su gasto de 100 mil 28 millones a 105 mil 838 millones; a Salud le disminuyen de 209 mil 616 millones a 96 mil 989 millones, pero con una partida de 129 mil millones

La Secretaría de Educación pasa de 402 mil 276 millones a 425 mil 755 millones de pesos. Agricultura pasa de 70 mil 527 millones a 74 mil 109 millones de pesos para el campo mexicano. La Secretaría de Comunicaciones pasa de 77 mil 411 a 78 mil 499 mdp. Gobernación crece de 7 mil 868 a 10 mil 868 mdp.

Entre las dependencias más castigadas figura la Secretaría de Turismo, que pasa de 145 mil 565 millones a sólo mil 973 mdp. A la del Medio Ambiente le recortan de 75 mil 627 a 70 mil 245 mdp.

En tanto, los órganos y poderes autónomos se benefician con aumentos. El Poder Judicial eleva

su presupuesto de 77 mil 544 a 84 mil 792 mdp, en el que la Suprema Corte crece su gasto de 5 mil 630 a 6 mil 109 mdp; el Consejo de la Judicatura de 68 mil 933 a 74 mil 793, y el Tribunal Electoral pasa de 2 mil 980 a 3 mil 890 mdp.

El Poder Legislativo sube de 15 mil 994 a 18 mil 397 mdp, con lo que los diputados elevan su gasto de 8 mil 572 a 9 mil 919 mdp, y los senadores de 4 mil 728 a 5 mil 365 mdp. El INE crece en gastos de 20 mil 221 a 37 mil 770 millones de pesos para las elecciones de 2024. El Inai sólo aumenta de mil 47 a mil 168 mdp.

El reparto

En unas dependencias hay grandes aumentos; en otras, las alzas son mínimas o hay recortes.

■ Millones de pesos

BENEFICIADOS

	PEF 2023	PEF 2024
SEDENA	111,911	259,433
MARINA	41,878	71,888
ENERGÍA	49,401	193,179
BIENESTAR	414,632	543,933

LOS CASTIGADOS

	PEF 2023	PEF 2024
EDUCACIÓN	402,276	425,755
SEGURIDAD	100,028	105,838
SALUD	209,616	96,989
TURISMO	145,565	1,973

FUENTE: EL FINANCIERO

6,109

MILLONES DE PESOS

es la propuesta de presupuesto para la Suprema Corte de Justicia de la Nación durante 2024.

17,549

MILLONES DE PESOS

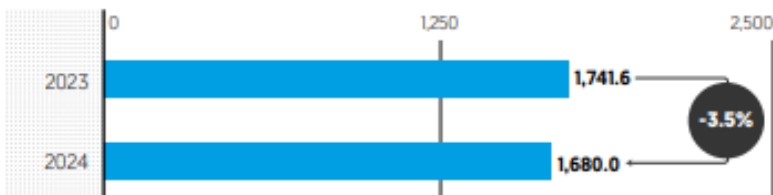
es el aumento que plantea el INE en su presupuesto para 2024, respecto del que tuvo en 2023.



A la baja

El presupuesto del IFT para 2024 presentó una disminución del 3.5% respecto a 2023.

■ Presupuesto demandado al IFT, mdp



Fuente: SHCP

TENDRÍA MIL 680 MDP EN 2024

Recorta Hacienda 61.6 mdp para IFT en el presupuesto

CHRISTOPHER CALDERÓN
ccalderon@elfinanciero.com.mx

El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) de 2024, presentado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) en la Cámara de Diputados, contempla una reasignación presupuestal para el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), que significaría un recorte de 61.6 millones de pesos para el 2024.

Datos presentados en los Criterios Generales de Política Económica, el regulador de las te-

lecomunicaciones tendrá un presupuesto de mil 680 millones de pesos, es decir 61.6 millones de pesos menos en caso de ser aprobado.

El organismo presidido por Javier Juárez Mujica, comisionado presidente en suplencia del IFT, recibió en 2023 un presupuesto por mil 741.6 millones de pesos, es decir 18.9 millones menos que lo estimado en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación de 2023.

En términos porcentuales, el recorte por 61.6 millones de pesos implica que el Instituto Federal de Telecomunicaciones estaría reci-

3.5

POR CIENTO

Menos dinero recibirá el IFT en 2024, comparado con este año.

biendo 3.5 por ciento menos dinero para su gasto en 2024 que lo que percibió en 2023.

El recorte presupuestal se da en un contexto en donde el IFT ha señalado que México necesita de nuevas inversiones y explotar en su totalidad los recursos para las telecomunicaciones o, de lo contrario, se estaría volviendo menos competitivo en esta área.

También destacó que el IFT ha señalado que México necesita de una propuesta para reducir los costos del espectro radioeléctrico.

Datos del organismo, de 2020 a la fecha, los altos costos del espectro radioeléctrico y las devoluciones de este insumo por parte de los operadores como AT&T y Telefónica, han ocasionado que la Hacienda Pública deje de percibir 13 mil 471 millones de pesos.

“En México, los costos por el uso del espectro pueden llegar a ser hasta 96 por ciento superiores a la mediana internacional, lo que ha provocado que operadores móviles destinen una mayor parte de sus ingresos para este insumo”.



Lo incluye SHCP en su Presupuesto para el 2024

Tren maya tendría en 2024 120,000 mdp y costaría ya el triple del valor original

Con esos recursos, el costo sumaría 480,000 mdp; el derecho pagado por no residentes se destinará íntegramente al proyecto.

WG: 46, 8, 10, 19, 31-33, 36, 42, 46-47 y 51

Gasto de inversión acumulará 480,000 mdp en el 2024

Costo del Tren Maya apunta a triplicarse

Para el próximo año, el gobierno solicitará 120,000 mdp al Congreso, que se sumarán a los casi 360,000 mdp que se han solicitado hasta la fecha; además, la recaudación del derecho que pagan los no residentes por entrar a México se destinará íntegramente a la operación del proyecto ferroviario



Paquete
ECONÓMICO 2024

Alejandro de la Rosa
alejandro.delarosa@eleconomista.mx

Se va el tren... al Ejército. El gasto en inversión acumulado en la construcción del Tren Maya, al cierre del 2024, rondará los 479,714.4 millones de pesos nominales, de los cuales 120,000 millones de pesos los ejercerá el próximo año la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) porque tendrá el control del proyecto bajo la administración de la empresa Tren Maya, que forma parte del Grupo Aeroportuario, Ferroviario, de Servicios Auxiliares y Conexos Olmeca-Maya-Mexica (GAFSACOMM).

El monto de la obra, que representa un incremento del 207.5% con respecto al monto registrado al cierre del 2020 (156,000 millones de pesos), fue estimado con base en datos disponibles de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

La estrategia programática de la Sedena en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2024 (PPEF 2024) refiere que entre las actividades sustanciales que deberá realizar el próximo año está: coadyuvar con la construcción del Tren Maya con la finalidad de brindar atención en mediano y largo plazo la demanda por servicios ferroviarios y fortaleciendo la conectividad del sistema Ferroviario Nacional.

Lo anterior, a pesar de que el Presidente Andrés Manuel López Obrador ha reiterado que la obra ferroviaria completa será inaugurada en diciembre próximo, a pesar de los avances menores al 30% que tienen los tramos 5, 6 y 7.

Además de los 120,000 millones de pesos que solicitaron los militares al Congreso para la obra, la dependencia requiere de 5,937.3 millones de pesos para el funcionamiento de la empresa Tren Maya.

El 100% del DNR al tren

Debido a la necesidad que tiene el gobierno federal de apoyar sus proyectos prioritarios, como el tren, también se propuso modificar la Ley Federal de

Tres veces más caro

Considerando el presupuesto modificado para este año y lo que se planea presupuestar para el 2024, el gasto de inversión en el Tren Maya ya asciende a 480,000 millones de pesos corrientes y unos 512,000 millones de pesos a precios proyectados del 2024.

Tren Maya | Gasto de inversión devengado y proyectado | MILLONES DE PESOS CORRIENTES



*Monto reportado en la Cuenta Pública anual de la SHCP.

** Monto modificado al cierre del segundo trimestre.

*** Monto solicitado en el PPEF 2024.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE LA CUENTA PÚBLICA DE INFORMES DE FINANZAS PÚBLICAS Y DEL PPEF 2024, DE LA SHCP

Derechos con la intención de que el total de los recursos obtenidos por el cobro de derecho de visitantes sin permiso para realizar actividades remuneradas (conocido como DNR) se entreguen a la empresa Tren Maya.

El pago de ese derecho es de 687 pesos. Entre enero y junio pasado llegaron a México 11 millones 249,788 extranjeros, lo que representa una recaudación de 7,728.6 millones de pesos.

Se propone que los ingresos obtenidos del derecho relativo a la prestación del servicio consistente en la expedición de la condición de estancia a las personas visitantes sin permiso para realizar actividades remuneradas que ingresan al país con fines turísticos, se destinen al fideicomiso público federal sin estructura que constituye la empresa de participación estatal mayoritaria denominada Tren Maya, sectorizada a la Sedena", refiere el proyecto de ley.

Antes de iniciar la administración de la 4T, el 80% del DNR se destinaba al Consejo de Promoción Turística de México (CPTM), quien transfería un 10% al Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) y el 20% restante se destinaba al Instituto Nacional de Migración (INM), que con la propuesta de reforma quedará sin recursos de ese origen a partir del 2024.

El pago del DNR es de 687 pesos y lo deben hacer los extranjeros que lleguen al país por vía aérea, marítima y terrestre con el fin de vacacionar. Entre enero y junio pasado llegaron a México 11 millones 249,788 extranjeros, lo que representa una recaudación de 7,728 mdp.



El cobro de impuestos es la principal fuente de ingresos del gobierno federal superando a los ingresos petroleros y el financiamiento por deuda interna.

En IEPS a gasolinas, el impulso

El SAT recaudaría 4.9 bdp en 2024, 2.1% más de lo aprobado para 2023

• Expertos señalan que el monto es insuficiente para el nivel de gasto planteado en el Paquete Económico; consideran que harán falta medidas como una reforma fiscal



Paquete
ECONÓMICO 2024

Santiago Rentería
santiago.renteria@eleconomista.mx

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), a través del Servicio de Administración Tributaria (SAT), buscará que el cobro de impuestos se ubique en 4.9 billones de pesos en el 2024, lo que significa un incremento de 2.1% en términos reales respecto a lo aprobado en la Ley de Ingresos de la Federación del 2023 (LIF), de acuerdo con los Criterios de Generales de Política Económica (CGPE) 2024.

Se trata del monto más grande que se ha propuesto ante el Congreso de la Unión; para este 2023 se estimó una recaudación tributaria de 4.6 billones de pesos.

A pesar del monto, Manuel Guadarrama, coordinador de Finanzas Públicas en el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), dijo a este espacio que lo que se espera obtener por el

Insuficientes

Más recursos por impuestos, que serán insuficientes. Se cumplen 10 años de la última reforma fiscal que el Ejecutivo Federal, a cargo de Enrique Peña Nieto, propuso al Congreso de la Unión.

LIF | Ingresos tributarios |

BILLONES DE PESOS DE 2024 Y VAR EN %



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON CIFRAS DE LA SHCP E INEGI

GRÁFICO EE

cobro de impuestos aún es insuficiente para el nivel de gasto que se planteó en el Paquete Económico 2024 de 9 billones de pesos.

“La estrategia de la SHCP y en particular del SAT será evitar la evasión y elusión fiscal; sin embargo, harán falta

medidas como la reforma fiscal en donde se pueda mejorar de forma sustantiva la recaudación”, comentó.

El Servicio de Administración Tributaria buscará la meta de recaudación planteada en el Paquete Económico 2024 sin una Miscelánea Fiscal, así

como respetando la promesa del Ejecutivo de no crear ni subir los impuestos.

Es preciso recordar que el cobro de impuestos es la principal fuente de ingresos del gobierno federal superando a los ingresos petroleros y el financiamiento por deuda interna.

El dinamismo, explicó la SHCP, de los ingresos tributarios se explica principalmente por el crecimiento esperado en el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) de combustibles dada la expectativa de un menor precio del petróleo y también de una menor base de comparación.

Cabe recordar que un precio bajo del petróleo ayuda al cobro del IEPS a los combustibles porque si los precios del combustible son elevados el estímulo fiscal aumenta y disminuye si cae el valor del oro negro.

ISR crecerá

La mayor fuente de ingresos tributarios provendrá del Impuesto sobre la Renta (ISR) en donde se prevé recaudar 2.7 billones de pesos, un aumento anual de 3.1% real respecto a la LIF 2023.

“La estrategia impulsada en los últimos años ya no da para incrementar de forma importante el ISR, ni siquiera considerando la estrategia (de fiscalización) a grandes contribuyentes, ya es marginal (el incremento) lo que puede otorgar en este esquema del impuesto”, sostuvo el integrante del IMCO.

Hacienda estimó que la recaudación del Impuesto al Valor Agregado (IVA) se ubicará en 1.3 billones de pesos, una contracción de 10.6% real.

**Tasa de fondeo sería de 9.50%****SHCP ve PIB entre 2.5 y 3.5% en el 2024 y 3.8% de inflación**

Yolanda Morales

ymorales@eleconomista.com.mx

El gobierno anticipa que la economía mexicana conseguirá un crecimiento que fluctuará entre 2.5 y 3.5% tanto este año como el entrante, de acuerdo con los Criterios Generales de Política Económica (CGPE) 2024 presentados ante el Congreso.

El supuesto que plantea la Secretaría de Hacienda para el Producto Interno Bruto (PIB) está arriba de las previsiones actualizadas por Banco de México, que estima un intervalo de crecimiento entre 1.3 y 2.9% para el próximo año y duplica la expectativa media que tiene el consenso del mercado recabada por Citibanamex, que se encuentra en 1.8 por ciento.

“Hacienda nos ha ganado a los analistas en los pronósticos de los últimos cuatro años, así que no tengo por qué no creerles”, señaló el economista jefe para América Latina del banco global Barclays, Gabriel Casillas.

El supuesto que se plantea para el PIB está arriba de las previsiones de Banxico, que estima un PIB de 2.9% para el próximo año y duplica la expectativa del consenso del mercado de 1.8 por ciento.

Barclays proyecta que el PIB mexicano conseguirá un incremento de 3.2% este año y 2.1% el próximo, pues ven una desaceleración creciente de Estados Unidos. Casillas advierte que continuará la entrada de recursos por el interés de los inversionistas para trasladar sus procesos productivos al país, el llamado *nearshoring*, lo que impulsará el año entrante también a las manufacturas.

El estrategia para América Latina en el banco de inversión XP, Marco Oviedo, matizó que hay factores internos y externos que han sido y seguirán siendo relevantes para el desempeño del PIB. En la firma anticipan un crecimiento de 3.2% para el PIB este año y la expectativa para 2024 es de 1.7 por ciento.

Inflación y tasas

Según el planteamiento del gobierno, la inflación continuará moderándose hasta alcanzar una variación anual de 4.5% este año y 3.8% para el próximo.

Prevén que la inflación general continúe aproximándose al intervalo superior del objetivo del Banco de México, apoyada por la apreciación del peso y factores de oferta que se irán atenuando y reducirán presiones en bienes importados.

Casillas, de Barclays, considera que sí es factible esperar que la inflación se ubique debajo de 4% en el 2024.

Si bien se puede acelerar este año por los componente de la no subyacente, advierte que ya se acabó el impacto negativo de precios de energéticos y alimentos.

El supuesto de Hacienda para la tasa de interés nominal es de 11.30 % para este año y 9.50% para el próximo.

Desde la perspectiva de Oviedo, de XP, el pronóstico de tasa de fondeo implica una tasa real elevada.



Se espera atender a 25.3 millones de beneficiarios

Banco del Bienestar tendrá papel central en dispersión de recursos de programas sociales



**Paquete
ECONÓMICO 2024**

• Se plantea un presupuesto para la entidad de más de 2,355 millones de pesos, contra los casi 340 millones del 2023

Edgar Juárez

eduarda.juarez@eleconomista.mx



Se espera que al cierre del 2023 el Banco del Bienestar ponga en operación 2,744 nuevas sucursales.

FOTO EE: ARCHIVO

En el 2024, la consolidación de la red de sucursales y cajeros, así como el fomento de la bancarización entre los beneficiarios de programas sociales, seguirán siendo los objetivos prioritarios del Banco del Bienestar, de acuerdo con el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el próximo año.

En el documento presentado el viernes ante el Congreso de la Unión, se plantea un presupuesto para el Banco del Bienestar de más de 2,355 millones de pesos, una cifra considerablemente superior a los casi 340 millones proyectados para el 2023.

Cabe mencionar que, con base en lo presentado, el presupuesto da un peso importante a los programas sociales que

ha impulsado el actual gobierno, como las pensiones para los adultos mayores, que para el próximo año registrarían un aumento de 25%, para alcanzar los 6,000 pesos bimestrales por beneficiario. A través del Banco del Bienestar se dispersan estos recursos.

“Para 2024, las actividades del banco continuarán enfocándose en incrementar la cobertura de atención y la oferta de productos y servicios financieros, esencialmente a la población más desfavorecida, buscando con esto que sea el principal dispersor de los apoyos de los programas sociales y aumentar la atención de la población objetivo, mediante la estrategia insti-

tucional y operativa, que continuará focalizándose en el plan de expansión y bancarización de un mayor número de beneficiarios de programas sociales”, se lee.

El documento destaca que las estrategias y acciones continuarán conforme al nuevo modelo de negocios establecido en el programa institucional del banco, enfocado en desarrollar estrategias prioritarias como infraestructura física; dispersión de programas sociales, productos y servicios; infraestructura tecnológica, y educación financiera.

“A través de la consolidación y puesta en operación de la red de sucursales, el Banco del Bienestar contribuirá a ga-

rantizar los derechos constitucionales de las personas beneficiarias de los programas sociales; hacer más eficiente la dispersión de los apoyos de los programas gubernamentales, y elevar el nivel de bancarización e inclusión financiera, entre otros”, resalta.

En este sentido, puntualiza, con la finalidad de continuar fortaleciendo la inclusión financiera de las personas y sectores estratégicos, una vez consolidado lo anterior, en una etapa posterior, la bancarización de los beneficiarios facilitará la transición hacia nuevas estrategias de promoción y colocación de productos financieros y de crédito, acordes a la población objetivo.

Sucursales

Por otra parte, en los Criterios Generales de Política Económica (CGPE) se menciona que la expectativa al cierre del 2023, es que el Banco del Bienestar ponga en operación 2,744 nuevas sucursales que, en conjunto con las ya existentes, sumarán 3,159 puntos de dispersión.

Con este número de sucursales, el banco se ubicará como la primera institución de este tipo con mayor presencia municipal, ya que tiene cobertura en 1,393 localidades en todo el país.



Sin aumento real

Advierten abandono educativo en PPEF

● Educación crece 1%; Sedena, 121%; SNI y becas, 0%

Nelly Toche

nelly.toche@eleconomista.mx

El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2024 (PPEF), entregado el pasado viernes por el Ejecutivo a la Cámara de Diputados, propone destinar para el Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación (Anexo 12) 126 mil 640 millones 822 mil 545 pesos vía recursos fiscales y 21,513 millones 337 mil 824 de recursos propios (autogenerados), para dar un total de 148 mil 154 millones 160 mil 369 pesos.

Particularmente para el Ramo 38, –Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación–, incluido en el Anexo 12, el PPEF 2024 destina 33 mil 170 millones 745 mil 272 pesos, de los cuales, 25 mil 722 millones de pesos irían destinados al Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt), cabeza del sector, y el resto, es decir 7.4 mil mdp a los centros de investigación del país.

La variación nominal del presupuesto científico es de +4.8%, y una variación real de –0.01%, ya que el PEF 2023 fue de 31,655 mdp.

Carlos Iván Moreno, doctor en Políticas Públicas, advierte un abandono educativo en el proyecto de presupuesto: “En resumen, educación crece 1%, defensa 121%, energía 273% y universidades públicas estatales crecen 0%, UNAM 0.9%; solo UAM crece 4.3%; las becas de posgrado y Sistema Nacional de Investigadores, también crecen cero por ciento”.



ACUSAN DESINTERÉS DE DAVID MONREAL

Peligra presupuesto 2024 de Zacatecas

El senador José Narro señaló que el gobernador no trabaja con legisladores; ni siquiera los invitó al informe

RAÚL GARCÍA
El Sol de Zacatecas

ZACATECAS. Peligra el presupuesto federal del 2024 debido a que el gobierno de David Monreal no ha querido hacer equipo con los legisladores federales, por lo que se podría repetir la historia del presupuesto 2023, en el que no hubo "ni una sola obra de infraestructura para Zacatecas", advirtió el senador, José Narro Céspedes.

"Nosotros como legisladores hemos esperado a que nos convoque el gobierno estatal para sumar esfuerzos (...), pero no nos invitaron ni a su informe", expresó el integrante del grupo parlamentario de Morena en el Senado, en conferencia de prensa con motivo de su informe anual de labores.

Teniendo en puerta el debate del paquete económico para el año próximo, reconoció que si no hay unidad y los legisladores pro Zacatecas siguen esperando a que los convoque el gobernador habría efectos negativos en las aportaciones, por lo que tomaron la decisión de "empezar a avanzar" por su lado.

En el proyecto de Paquete Económico 2024 que el secretario de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O, entregó al Poder Legislativo este 8 de septiembre, se contempla una aportación de 985 mil 976 millones de pesos para las entidades federativas (ramo 33), aunque no se ha hecho público el detalle lo contemplado por estado.

El senador Narro Céspedes alertó que, ya desde este año, Zacatecas podría ser

más castigado pues hay un recorte de 12 mil millones de pesos para infraestructura, por lo que podría no cumplirse la promesa de 600 millones de pesos extras para obras en carreteras, que hizo el presidente Andrés Manuel López Obrador en su última visita.

Acompañado por senadoras de su grupo parlamentario, se comprometió a redoblar esfuerzos en el último año de su gestión, ya que —advirtió— "Zacatecas sigue parado (...) siempre ha sido un estado medio olvidado".

José Narro agregó que Zacatecas se ha visto beneficiado con importantes programas sociales federales "que no se han aplicado correctamente".

Tras dar a conocer que acaba de presentar el punto de acuerdo para que Zacatecas sea declarado zona de emergencia por sequía, aseveró que los zacatecanos no sólo viven un desastre en el campo, sino también en materia de seguridad y de pobreza:

"No es posible que, mientras en el país cinco millones de mexicanos salen de la pobreza, en Zacatecas no avanzamos".

El gobernador de Zacatecas fue el único que no acudió la semana pasada a la publicación de resultados de la encuesta interna de Morena que dio el triunfo a Claudia Sheinbaum como coordinadora de la Defensa de la Cuarta Transformación y virtual candidata a la Presidencia de la República.

Zacatecas enfrenta diversos problemas, entre los que destacan la seguridad, sequía, éxodo o desplazamiento forzado y



descontento por parte de varios sectores de la administración pública.

Desde hace por lo menos dos años la violencia registrada por enfrentamientos entre grupos criminales ha dejado una estela de asesinados y desaparecidos en el estado, principalmente policías, pues en 2022, Zacatecas lideró la estadística nacional de asesinatos de uniformados con 60, de acuerdo con la organización Causa en Común.

Además, personal de la Fiscalía General del Estado lleva varias semanas de protestas para exigir aumentos salariales; pese a que a inicios de semana se dio un acuerdo entre el gobierno y los inconformes, el viernes se dio un conato de enfrentamiento entre policías ministeriales (de la Fiscalía) y policía de tránsito frente al Congreso del Estado, donde fue entregado el segundo informe de gobierno de Monreal.

También existen protestas de personal de Salud y de pensionados del ISSSTE-

ZAC, organismo que cuesta al gobierno del estado 124.6 millones de pesos en pensiones, pero sólo recauda 92.2 millones de cuotas y aportaciones.

PADECIMIENTOS

LOS ZACATECANOS no sólo viven un desastre en el campo, sino también en materia de seguridad y de pobreza, afirma el legislador

60

ASESINATOS de policías registró Zacatecas durante el año 2022, de acuerdo con la organización Causa en Común



CORTESÍA FB JOSÉ NARRO CÉSPEDES

El senador José Narro rindió su Quinto Informe de Actividades



OTORGARÁN 2 MIL 900 MDP

Triplican recursos para el AIFA en 2024

El gobierno federal prevé asignar 42 mil 494.5 millones de pesos a sus aeropuertos

JUAN LUIS RAMOS

El presupuesto planeado para el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles en el último año de la presente administración es 3.5 veces mayor al aprobado para 2023, es decir, más de dos mil 900 millones de pesos.

El gobierno federal prevé asignar 42 mil 494.5 millones de pesos a los aeropuertos que administran sus distintas instancias, como las Secretarías de Marina (Semar) y de la Defensa Nacional (Sedena).

De acuerdo con el *Proyecto de*

Presupuesto de Egresos de la Federación que la Secretaría de Hacienda entregó al Congreso de la Unión, solo para el AIFA, que entrará a su tercer año de operaciones, la administración federal otorgará cerca de dos mil 905 millones de pesos.

De dicho monto, mil 500 millones de pesos se destinarán a subsidios y apoyos fiscales para la terminal aérea.

Los apoyos del gobierno para la terminal de Santa Lucía se entregarán pese a que el propio pre-

sidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que el aeropuerto alcanzará su punto de equilibrio financiero en diciembre de este año y comenzará a ser rentable en enero de 2024. El AIFA, al que el jefe del Ejecutivo federal calificó como "un buen negocio" en febrero de este año, ha recibido diversos incentivos, tanto económicos como en materia de decretos para reducir las operaciones de pasajeros y carga en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y trasladarlas a la nueva terminal.

**OTORGARAN 2 MIL 900 MDP**

Triplican los recursos para el AIFA en 2024

Para el último año de gobierno, el aeropuerto destinará mil 500 mdp a subsidios y apoyos fiscales, propone Hacienda**JUAN LUIS RAMOS**

El gobierno federal prevé asignar 42 mil 494.5 millones de pesos a los aeropuertos que administran sus distintas instancias, como las Secretarías de Marina (Semar) y de la Defensa Nacional (Sedena).

De acuerdo con el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) que la Secretaría de Hacienda entregó al Congreso de la Unión, solo para el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), que entrará a su tercer año de operaciones, la administración federal otorgará cerca de dos mil 905 millones de pesos.

El presupuesto planeado para la terminal aérea en el último año de la presente administración es casi 3.5 veces mayor al aprobado para 2023.

De dicho monto, mil 500 millones de pesos se destinarán a subsidios y apoyos fiscales para la terminal aérea.

Los apoyos del gobierno para la terminal de Santa Lucía se entregarán pese a que el propio presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que el aeropuerto alcanzará su punto de equilibrio financiero en diciembre de este año y comenzará a ser rentable en enero de 2024.

El AIFA, al que el jefe del Ejecutivo federal calificó como "un buen negocio" en

febrero de este año, ha recibido diversos incentivos del gobierno, tanto económicos como en materia de decretos para reducir las operaciones de pasajeros y carga en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) y trasladarlas a la nueva terminal aérea.

El PPEF también prevé una partida de 11 mil 599.7 millones de pesos para el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), lo que representa un incremento de 10.1 por ciento respecto al monto aprobado para este año.

De la misma manera que con el AIFA, el aeropuerto capitalino recibirá mil 500 millones de pesos por concepto de subsidios y apoyos fiscales.

Para el siguiente año, el AICM ya será controlado enteramente por la Semar, luego de que el gobierno federal decidió entregar el control administrati-

vo del aeródromo a la dependencia, la cual desde el año pasado ya había asumido el control operativo. La Marina también

asumirá la coordinación del Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México (GACM), organismo que recibirá un aumento de 56.6 por ciento en su presupuesto para ejercer 481.9 millones de pesos en 2024.

La Secretaría de Hacienda también in-

cluyó para el próximo año una previsión de 115.4 millones de pesos para el Grupo Aeroportuario Turístico Mexicano, instancia que no apareció en el PEF 2023.

La constitución de la nueva empresa estatal fue aprobada por la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) en agosto pasado, con la finalidad de administrar, operar, explotar y, en su caso, construir el Aeropuerto Internacional de Tepic, en Nayarit.

Aunado a estas instancias, el PPEF prevé una partida de 27 mil 392.4 millones de pesos para el Grupo Aeroportuario, Ferroviario, de Servicios Auxiliares y Conexos, Olmeca-Maya-Mexica, el cual operará terminales aéreas, además del Tren Maya e infraestructura turística.

De dicho monto, 15 mil 172.7 millones de pesos corresponden a subsidios y apoyos fiscales de la federación, señala el documento elaborado por la Secretaría de Hacienda. La empresa controlada por el Ejército tiene a su cargo 11 terminales aéreas, entre ellas el nuevo Aeropuerto Internacional Felipe Carrillo Puerto, que se construye en Tulum, Quintana Roo, y el cual se prevé que sea inaugurado en diciembre.

El PPEF será analizado por el Congreso de la Unión tras su recepción el pasado viernes y, por ley, tiene hasta el próximo 15 de noviembre para aprobarse y publicarse en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF) a más tardar 20 días naturales después de aprobado.

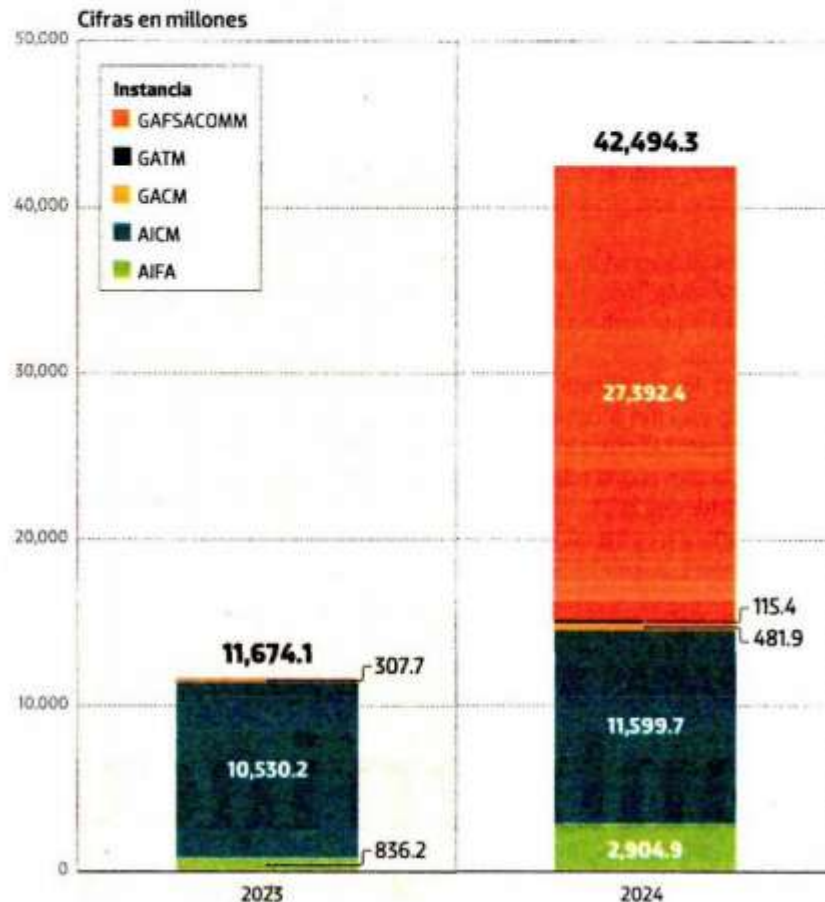


42.4
MIL MDP ES EL
presupuesto para las
terminales aéreas
administradas por
Semar y Sedena en
2024

Al igual que al AIFA, el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) también recibirá subsidios y apoyos fiscales en 2024

PRESUPUESTO AÉREO MILLONARIO

La Secretaría de Hacienda estimó cerca de 42 mil 500 millones de pesos para la administración de aeropuertos estatales



Fuente: SHCP

Gráfico: Rodolfo Gómez García



REQUERIRÁN 2 BILLONES DE PESOS

PEF: admite SHCP más presión a gasto por pensiones; representa 22%

F. FRANCO Y J. BUTRÓN

**Ven insuficiente alza
de 52 mdp a búsquedas****COLECTIVOS** de madres señalan que 4.8 por ciento de aumento presupuestal es marginal; "inversión hasta ahora nos ha quedado a deber".

Presupuesto crecerá 4.8% para el 2024

Colectivos ven insuficiente el gasto para las tareas de búsqueda

DENUNCIAN que recursos no se reflejen en resultados y desconocen en qué se gastan; en 2024 se destinarán 52.6 mdp más que en este año; preocupa el tiempo CNB tarde acéfala

Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

Las tareas de búsqueda de personas en México tendrán, para el 2024, un incremento del 4.8 por ciento en su presupuesto respecto al 2023, lo que colectivos de madres ven insuficiente ante las dimensiones de la crisis que atraviesa el país en la materia, además de que, denunciaron, los recursos destinados no se han traducido en resultados y tampoco se conoce en qué se gasta el dinero.

SEGÚN EL REGISTRO Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas, Jalisco es el estado con mayor número de desapariciones en México, con 15,012 personas reportadas.

Eldato

De acuerdo con el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2024, la coordinación de acciones de búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas tendrá recursos por mil 149 millones 899 mil 182 pesos, cuando en este año tuvo mil 097 millones 234 mil 971 pesos, un aumento de 52 millones 664 mil 211 pesos.

Del total de recursos, 854 millones 645 mil 124 pesos serán canalizados como subsidios para las acciones de búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas, mientras que 295 millones 254 mil 058 irán a la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB), lo que significa un aumento de nueve millones 440 mil 517 pesos (3.19 por ciento), respecto al 2023.

"La inversión ha sido muy grande, pero los resultados nos han quedado a deber. De todo el presupuesto comparado con los hallazgos, la diferencia es muy grande, sobre todo en comparación con los colectivos, que con nuestros propios recursos encontramos más personas que las fiscalías y las autoridades federales", lamentó Lucía de los Ángeles Díaz, directora del Colectivo Solecito.



En entrevista con *La Razón*, dijo que se usa mucho dinero en las búsquedas, pero que no se traduce en mejores resultados, ya que la crisis persiste en grandes números en el país, además de que mil millones de pesos es mucha cantidad para lo que hacen y nunca se transparentan sus acciones.

“Es inaudita la cantidad de recursos, cuando hay 52 mil cuerpos en rezago para identificar; necesitamos a eso meterle mucho dinero y no se ha hecho. Muchas de las personas desaparecidas están dentro de esos cadáveres rezagados en panteones o servicios forenses. Deben desglosar ese presupuesto, pues es exorbitante el recurso”, agregó.

Señaló que cada día de búsqueda le cuesta mucho dinero a la nación, además de que, si hay acompañamiento de personas que los ayudan, les pagan hotel y comida.

Respecto a Karla Quintana, mencionó que nunca cruzó palabras con la extitular de la CNB, ni otros colectivos, pues a pesar de que tiene recursos millonarios en su dependencia, nunca supieron en qué se lo gastaron, ya que ellos hacen todas las búsquedas.

El 23 de agosto pasado, Karla Quintana Osuna anunció que dejaba la titularidad de la CNB y, al momento, esta instancia se encuentra acéfala, lo que colectivos ven con preocupación, por el tiempo que se pueda tardar la institución en tener otra vez un responsable.

Al referirse al tema de los recursos disponibles, Leticia Mora, directora del colectivo Red de Madres Buscando a sus Hijos, explicó a este diario que el presupuesto está bien, pero aclaró que lo que no lo está son los resultados y desconocen en qué se gasta tanto dinero, con una crisis como la que se vive en México.

“Nosotros pedimos que se haga búsqueda. Sabemos que es complicado y que hay mucha demanda, pero todos estamos pidiendo lo mismo y a nadie le hacen caso. También, que se hagan búsquedas personales, pero tampoco se trabaja en eso; además, que las comisiones no analizan, investigan, crean un plan y ven qué herramienta necesitan para ello. Pienso que es un caos”, denunció.

Mora Nieto señaló que la Comisión Nacional de Búsqueda “ni agua” les da, ya que, desde el inicio de la actual gestión, jamás les han dado apoyo de ningún tipo; por ello, el colectivo tiene que ver cómo consigue recursos para pagar sus traslados y comida.

Cuestionan estrategia

Líderes de colectivos consideran que el incremento en los recursos no significa que haya mayores resultados.



“

DE TODO EL PRESUPUESTO comparado con los hallazgos, la diferencia es muy grande, sobre todo en comparación con los colectivos, que con nuestros propios recursos encontramos más personas que las fiscalías y las autoridades federales

Lucía de los Ángeles Díaz

Directora del Colectivo Solecito

”

“Es sumamente penoso que las víctimas sean las que pagan todo para encontrar a sus seres queridos. Lo peor es que nosotros apoyamos a Karla Quintana para que se quedara en la comisión, pero apenas llegó y se olvidó de nosotros”, indicó la activista.

Sostuvo que al Gobierno federal le pediría que atendiera como sea las búsquedas, que tengan una base de datos confiable y que digan en qué se gastan tanto dinero, con tan “pobres resultados”.

Mil

149 millones 899 mil 182 pesos, el presupuesto proyectado para el 2024

60

Por ciento de las personas desaparecidas o no localizadas son menores de 35 años



“

ES SUMAMENTE penoso que las víctimas sean las que pagan todo para encontrar a sus seres queridos. Lo peor es que nosotros apoyamos a Karla Quintana para que se quedara en la comisión, pero apenas llegó y se olvidó de nosotros

Leticia Mora

Directora de Red de Madres Buscando a sus Hijos

”

Contexto general de desapariciones

Periodo del 1 de enero de 1962 al 10 de septiembre del 2023

Total de personas desaparecidas, no localizadas y localizadas: **294,114**

Personas desaparecidas: **98,067**

Personas no localizadas: **13,394**

Personas localizadas sin vida: **13,407**

Personas localizadas con vida: **169,246**

Fuente: **RNPDO**



PROTESTA por los desaparecidos, el pasado 30 de agosto en Guadalajara.



En 2019 ese rubro requirió 16.7% del presupuesto y en 2020 pasó a 17.9%; Hacienda prende focos ante mayor costo de operación del sistema de salud, más aportaciones del gobierno y pago de pensiones del sistema anterior

Recursos en ascenso



Se requieren 2 billones de pesos: SHCP Para pensiones, 22 de cada 100 pesos del gasto público en 2024

LAS NECESIDADES DE RECURSOS van en ascenso: en 2019, el primer año de gobierno, se erogó 16.6% en este fin; representan una "camisa de fuerza" y una "bomba de tiempo" para las finanzas, dicen analistas

Por Fernando Franco

fernando.franco@razon.com.mx

El envejecimiento poblacional que se anticipa para las siguientes décadas y, por ende, el gasto creciente en pensiones y rubros como el de salud y protección social representan un "reto creciente en el ámbito económico y fiscal", reconoció la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Para atender estas necesidades, cada año se deben asignar mayores recursos al pago de pensiones y jubilaciones, tanto contributivas (trabajadores del Estado) como no contributivas (adultos mayores y personas con discapacidad).

EL COSTO financiero de la deuda es otro de los rubros que consume más recursos del gasto; junto con las pensiones, representa 36% del presupuesto estimado para 2024.

Eldato

En 2019, en el primer año del actual gobierno, ambos rubros sumaron 972 mil 276 millones de pesos, 16.7 por ciento del gasto neto. Para 2020, la cifra subió a 17.9 por ciento y así continuó en ascenso, hasta llegar a 22 por ciento para 2024, el equivalente a 1.99 billones de pesos, según el Proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF).

Ello implica que, en términos reales (considerando inflación), el aumento del gasto pensionario del 2023 al 2024 será de 11.8 por ciento, de acuerdo con el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP). Su directora, Alejandra Macías, expuso que la cifra del 2024 representa 5.8 por ciento del PIB; de ésta, 75 por ciento va para el rubro contributivo y 25 por ciento, para el no contributivo.

"El diseño de la política fiscal considera riesgos que pudieran presionar a las finanzas públicas en el largo plazo. Entre ellos se encuentran las presiones sobre el gasto en salud y protección social asociadas a los cambios demográficos, las obligaciones financieras del sector público relacionadas con el sistema de pensiones y los efectos de posibles desastres naturales", expuso la SHCP en los Criterios Generales de Política Económica 2024.

Se estima que, en 2023, el grupo poblacional de personas mayores de 65 años o más representa 8.2 por ciento de la población de México; sin embargo, Hacienda prevé que para 2050 aumente a cerca de 17 por ciento; es decir, el doble.

Además, se debe considerar que el envejecimiento de la población también implica un aumento en la demanda de servicios de salud y cuidados de larga duración, así como una reestructuración en las fuentes de recaudación tributaria, acotó la dependencia que encabeza Rogelio Ramírez de la O.

"En particular, la transición poblacional se traducirá en presiones en el gasto debido a un mayor costo de operación del sistema de salud, al incremento de las aportaciones del gobierno a los sistemas de pensiones, además del pago de pensiones del sistema anterior", reconoció.

Para 2024, las pensiones contributivas pasarán de 1.31 a 1.50 billones de pesos, mientras que las no contributivas, de 359 mil 577 a 492 mil 909 millones, es decir, un aumento nominal de 14.03 y 37 por ciento, respectivamente.

Héctor Villarreal, especialista fiscal, considera que el tema de pensiones es una "camisa de fuerza" en materia de gasto, además de que para 2024 el gobierno se está endeudando para costear el gasto, esto luego de que se diera a conocer que los Requerimientos Financieros del Sector Público (deuda neta) serán de 5.4 por ciento del PIB, el más alto en décadas.

En 2019, la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores se elevó a rango constitucional, brindando un mil 275 pesos a 8.5 millones de personas de este grupo de la población.

SEESTIMA que el grupo poblacional de personas mayores de 65 años o más representa 8.2% de la población; sin embargo, Hacienda prevé que para 2050 suba a 17%.

Eltip

En 2023, el monto subió a cuatro mil 800 pesos bimestrales para más de 11 millones de beneficiados. Para 2024 este monto pasará a seis mil pesos, lo que requerirá de un gasto equivalente a 1.6 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB).

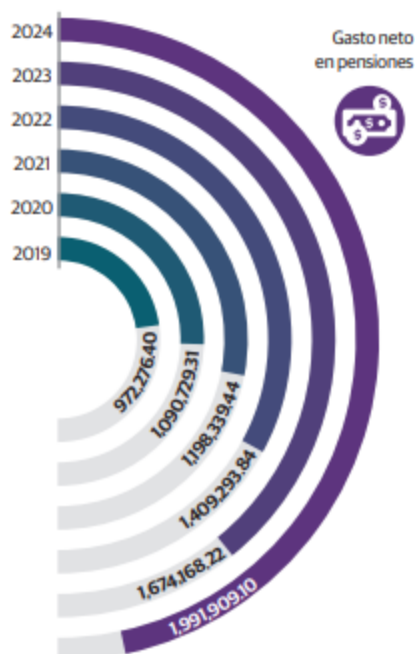
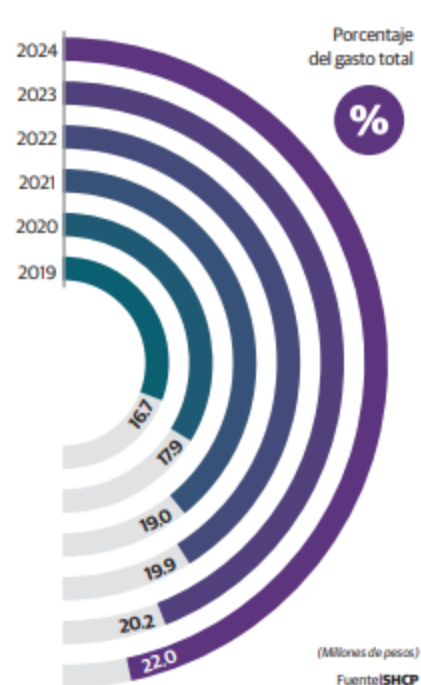
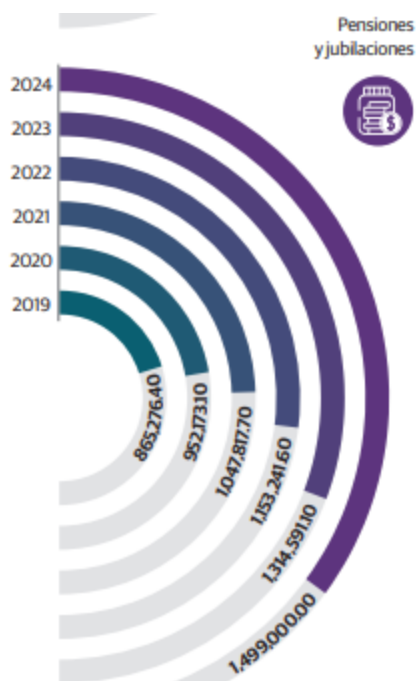
"El programa de adultos mayores es una bomba fiscal para las finanzas públicas", señaló Carlos Ramírez, analista de Integralia. "¿Quién pagará el tsunami que se avecina?", cuestionó el especialista.

COSTO DE LA DEUDA. Otro de los rubros que consumirá grandes cantidades de recursos es el servicio de la deuda (gasto y comisiones de pasivos), el cual será de 1.26 billones de pesos, 11.8 por ciento mayor al de este año. Entre éste rubro y las pensiones se irá 36 por ciento del gasto.



Partida en ascenso

Gasto en pensiones 2024



1.26
Billones de pesos,
para el costo finan-
ciero de la deuda

2
Billones de pesos
es para el pago de
pensiones

9
Billones de pesos es
el gasto neto proyec-
tado para 2024



SHCP pide a diputados autorizar 120 mmdp para Tren Maya



RAÚL RAMÍREZ

Tal como ya se ha adelantado, el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2024 prevé una inversión de 222 mil 668 millones de pesos para las obras prioritarias de la actual Administración, principalmente el Tren Maya.

De acuerdo con el documento oficial, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) pidió a la Cámara de Diputados que autorice 120 mil millones de pesos para continuar con la construcción del tren que recorrerá toda la península de Yucatán.

Esta inversión es la más cuantiosa, pese a que el proyecto, conforme al calendario de las obras, debería estar en su fase final de construcción.

Vale recordar que apenas el pasado 2 de septiembre, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** se subió al tren durante una de las primeras pruebas en movimiento, para recorrer el tramo que va de Mérida a Cancún acompañado de integrantes de su gabinete y empresarios implicados en el proyecto.

Debido a que la terminación de la obra ahora es responsabilidad de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y no de Fonatur, el presupuesto será transferido a esta dependencia.

"Coadyuvar con la construcción del Tren Maya, S.A. de C.V., con la finalidad de brindar atención en mediano y largo plazo a la demanda por servicios ferroviarios y fortaleciendo la conectividad del sistema Ferroviario Nacional", indicó la Sedena dentro de su estrategia programática.

El segundo monto en importancia en obras de inversión asciende a 39 mil 475 millones de pesos y está destinado a proyectos para construir y conservar las obras hidráulicas de la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

Después, aparecen con 35 mil 133.5 millones de pesos, los proyectos de construcción y mantenimiento de las vías de comunicación que están a cargo de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT).

En cuarto lugar, **está el presupuesto destinado al desarrollo del Istmo de Tehuantepec, para el que Hacienda pidió a la Cámara de Diputados avalar 21 mil 59.3 millones de pesos.**

El proyecto del Istmo de Tehuantepec pretende conectar al océano Pacífico con el Atlántico a través del ferrocarril, y para ello además de construir y modernizar vías férreas, se han rehabilitado el puerto de Salina Cruz, Oaxaca.

Luego aparece la quinta inversión más importante para el próximo año **que es la conclusión del Tren Interurbano México-Toluca, para la cual se proyectaron 4 mil millones de pesos.**





Nada de austeridad en su último año: legisladores piden mil millones más en presupuesto para 2024

Diputados y senadores solicitaron 18 mil 397.5 millones de pesos en conjunto

Por Mariana Campos



Nos encontramos a uno año de que el Poder Legislativo cambie de integrantes y antes de ello parece que quieren las arcas llenas, pues anunciaron que **pedirán 18 mil 397.5 millones pesos en presupuesto**, es decir, mil 636.8 millones más respecto a los 16 mil 760.8 millones que les otorgaron en este 2023.

Por su parte, los **diputados** se fueron a lo grande al asegurar que para realizar su trabajo el siguiente año requieren nueve mil 919 millones 913 pesos, mil 347 millones 736 pesos más que lo que obtuvieron para la actual legislatura.

Mientras tanto, la **Auditoría Superior de la Federación (ASF)** pidió tres mil 111 millones 986 pesos, con lo que registran un aumento de 418 millones de pesos más respecto a los dos mil 693 millones que le fueron otorgados este 2023.



Duplican recursos para Sedena en 2024; administrará el presupuesto del Tren Maya

El Presupuesto de Egresos de la Federación para 2024 prevé un monto de más de 259 mil millones de pesos para la Secretaría de la Defensa Nacional.



El gobierno de Andrés Manuel López Obrador pretende dar a la Secretaría de la Defensa Nacional más del doble del presupuesto que recibió el año pasado, de acuerdo con el Paquete Económico 2024, que entregó el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, al Congreso de la Unión.

El proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el ejercicio fiscal 2024, año electoral, prevé un monto de 259 mil millones de pesos para la Secretaría de la Defensa Nacional, esto es un incremento de más del 100 por ciento.

El año pasado se contempló un presupuesto de 112 mil millones de pesos para los militares, lo que significa que para este año obtendrían 147 mil millones de pesos más.

[fuente: mas recursos para la sedena en 2024 \(la-lista.com\)](https://la-lista.com/financiamiento/mas-recursos-para-la-sedena-en-2024)



Aval a aborto apoya cultura de la muerte, reprocha Cardenal

FERNANDA CARAPIA

GUADALAJARA.- El Arzobispo de Guadalajara, Francisco Robles Ortega, repudió ayer la decisión de la Suprema Corte de Justicia para legalizar el aborto, pues, consideró, apoya la cultura de la muerte en México.

“Parece que la Suprema Corte opta por una medida que favorece la muerte y cuando una sociedad no tiene la capacidad de proteger la vida humana, especialmente en la fase más débil, es una sociedad que está a la deriva en cuanto a la protección de la vida humana en general.

“Por eso, no nos extrañamos de tanta violencia, de tanta saña que se ejerce en contra de personas inocentes que desaparecen, que son ejecutadas, que son quemadas, que son aniquiladas, porque esto se vuelve una cultura de muerte y una decisión como esta promueve la cultura de la muerte”, apuntó.

El Arzobispo consideró que esta determinación, que pretende proteger derechos, no debería practicarse en todas las instituciones públicas de salud, pues fue tomada a costa de la vida de una persona.

“Esta decisión de la Suprema Corte alega los derechos de la mujer, no cabe duda que la mujer debe ser protegida y garantizados sus derechos, pero no atropellando los derechos del ser en gestación”, afirmó.

Y es que la Corte ordenó el pasado 6 de agosto al Congreso de la Unión derogar la penalización del aborto, prevista en el Código Penal (CPF) desde 1931.

Los artículos que el Con-

greso de la Unión tendrá que derogar, sancionan con seis meses a un año de cárcel a la mujer que aborta voluntariamente, siempre y cuando “no tenga mala fama”, “haya logrado ocultar su embarazo” y “que este sea fruto de una unión ilegítima”, pues si no concurren dichas circunstancias, la pena es de uno a cinco años.

Si bien la sentencia no afecta a las leyes locales, y el aborto seguirá siendo ilegal en 20 de los 32 estados del país, las mujeres y personas gestantes tendrán la oportunidad de abortar legalmente en hospitales y clínicas federales.

Sobre esto, el Arzobispo señaló que los médicos deben tener el derecho a decidir si practican o no un aborto.

Por su parte, el Obispo de la Diócesis de Veracruz, Carlos Briseño Arch, rechazó que el aborto sea beneficioso para las mujeres.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	11/09/2023	LEGISLATIVO

“Tengo 37 años de sacerdote y me he encontrado en el sufrimiento de muchas mujeres que precisamente están de alguna manera dolidas y no han superado su dolor por haber abortado, entonces yo creo que ese es el aspecto que tendríamos que atender más todos, el darnos cuenta que el aborto no es una solución, sino más bien hay que prevenir que no tenga que abortar”, subrayó.

El Obispo de Tabasco, Gerardo de Jesús Rojas, recordó que en la Biblia se busca respetar la vida, contrario a lo que aprobó la Corte.

“La Iglesia busca la vida y busca el bien. Hace ocho días decía la Carta de San Pablo: busquen hacer la voluntad de Dios, respetar la vida”, dijo.



Muestran rechazo

Jerarcas de la Iglesia católica cuestionaron la decisión de la Suprema Corte de Justicia de ordenar al Congreso la despenalización del aborto a nivel federal:

“Parece que la Suprema Corte opta por una medida que favorece la muerte”.

Francisco Robles Ortega
Arzobispo de Guadalajara



“(Hay) que darnos cuenta que el aborto no es una solución, sino más bien hay que prevenir que no tenga que abortar una mujer”.

Carlos Briseño Arch
Obispo de Veracruz

“La iglesia busca la vida y busca el bien. Respetar la vida... dejar que la vida floresca”.

Gerardo de Jesús Rojas López
Obispo de Tabasco



“Vemos con tristeza que el Estado y sus leyes están mucho más dispuestos a defender la personalidad, antes que a la persona”.

Arquidiócesis de Coahuila



Trabajar desde colonias y a pie con la gente siempre será mi apuesta: Andrea Villanueva

Cabe señalar que durante el evento, se contó con la presencia del presidente municipal de Morelia, Alfonso Martínez Alcázar; de la presidenta del DIF Morelia, Paola Delgadillo; del Coronel de Infantería Diplomado de Estado Mayor Manuel de la Fuente Barrera; de las diputadas locales Mónica Lariza Pérez, Ivone Pantoja, Liz Morales, Mónica Valdéz; de los diputados federales Carlos Quintana y Anabey García, así como de funcionarios estatales y municipales.

<https://www.changoonga.com/2023/09/10/morelia-trabajar-desde-colonias-y-a-pie-con-la-gente-siempre-sera-mi-apuesta-andrea-villanueva/>



Pide dirigente estatal de la CNC a diputadas federales que den la cara por el campo de BC

Ante la presentación del paquete económico federal para el 2024, se requiere que las diputadas federales por Morena de Mexicali, den la cara para pedir más recursos para el campo de Baja California, y no se dejen manipular con la orden de no moverle una coma al presupuesto federal. Lo anterior lo manifestó el dirigente estatal de la Confederación Nacional Campesina (CNC), Mario Soto Ibarra, al señalar que la propuesta del 2024 para el campo mexicano, del paquete económico federal para el siguiente año, es igual de mezquina que la del 2023.

<https://www.lavozdelafrontera.com.mx/local/pide-dirigente-estatal-de-la-cnc-a-diputadas-federales-que-den-la-cara-por-el-campo-estatal-10674205.html>



Exigen a la Corte resolver caso de libros gratuitos

El Congreso capitalino pidió a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) impulsar las acciones y gestiones necesarias para resolver a la brevedad los medios de control constitucional presentados en con-

tra de la emisión y distribución de los libros de texto gratuitos.

El diputado Jorge Gaviño del PRD cuestionó que el tema no sea un debate prioritario en el Congreso de la Unión y los congresos locales del país y que la discusión se haya quedado en los medios de comunicación.

Gaviño recordó que históricamente el clero y las asociaciones de padres de familia católicos han intentado “boicotear” la distribución de estos materiales.

“Es un crimen que no se distribuyan los libros. Hay hogares en el país (...) donde el único libro que existe en un hogar es un libro de texto gratuito”, remarcó.

Agregó que actualmente los pre-textos manifestados para frenar su distribución son la carga ideológica y subrayó que todos los libros la tienen, “de eso se trata, de que exista la posibilidad de tener debate dentro del cerebro del infante para poder crecer”, reclamó.

Asimismo, enumeró y descartó, entre otros argumentos, la promoción de la hipersexualización de la niñez y no tomar en cuenta a los padres en los procesos educativos, apuntando que ese era el problema del país, “ojalá tuviéramos la posibilidad de que incidieran”, apuntó.

Además de solicitar a la SCJN acciones para resolver el caso de estos materiales, se aprobó revisar y revocar las medidas de suspensión que han impedido la distribución de estos libros en diversas entidades del país. /24HORAS



ORTE

POR RUBÉN ARIZMENDI

“Que hoy tengamos la posibilidad de que en 2024 la próxima presidenta de México sea mujer es altamente esperanzador”, manifestó la senadora Kenia López Rabadán, al señalar que nuevamente se pone en el centro de la agenda pública impulsar gobiernos honestos, trabajadores e incluyentes.

La legisladora panista agradeció al colectivo “Todas México” y resaltó que forma parte de una generación que toma decisiones y que construye en favor de quienes lo harán en el futuro, para que las mujeres estén presentes en los espacios públicos.

“No basta con que los gobiernos digan que son feministas, deben trabajar para erradicar las brechas de desigualdad”, aseveró la vicecoordinadora de las y los senadores panistas.

Por ello, durante la Jornada Nacional por “El México que queremos las mujeres”, que tiene como objetivo impulsar la construcción de una agenda política, legislativa y de gobierno, de cara al proceso electoral del 2024, recordó que la primera iniciativa



Las mujeres debemos impulsar gobiernos honestos, trabajadores e incluyentes: Kenia López Rabadán

que presentó como senadora fue para reformar la Constitución, con el fin de incluir el principio de paridad de género.

“Hay que decirlo, gracias a este principio el Congreso de la Unión es paritario. Gracias a él, la mayoría de las legislaturas locales también lo son. Gracias a que es una

obligación del Estado mexicano, hoy hay ocho gobernadoras, cuatro ministras de la Corte, 64 senadoras y 250 diputadas federales”, destacó la legisladora federal.

La senadora aclaró que la iniciativa no solo fue suya, “esa iniciativa incluso fue en legislaturas anteriores. Ahora lo logramos,

porque la mitad de las mujeres estamos en la toma de decisiones”.

“El 50 por ciento de las posiciones de decisión (debe ser nuestro), porque solo así se puede construir un mejor México donde entremos todas y todos”, aseguró.

López Rabadán dijo que “si nuestras antepasadas nos vieran hoy, estarían admiradas de cuánto hemos avanzado en la conquista por nuestros derechos, pero falta mucho por hacer”.

“Falta romper con ese pacto patriarcal. Falta que las políticas

públicas realmente sean con perspectiva de género. Falta que los presupuestos se integren pensando en el bienestar y el desarrollo de las mujeres. Falta que los gabinetes sean paritarios y se construya con una visión integral para que nadie se quede atrás”, destacó.

“¿Cómo construimos el México que queremos las mujeres? Es la interrogante que nos une hoy, porque es claro que necesitamos deconstruimos para alcanzar el pleno desarrollo, puntualizó”.

En ese sentido, comentó: “La creciente violencia en contra de las mujeres, los feminicidios, las lesiones con ácido, la discriminación, la falta de presupuestos, la eliminación de políticas públicas siguen haciendo visible que nos falta aún salvaguardar los derechos de las mujeres”.

Falta empoderar a las mujeres, reconocer la trascendencia de su papel en la sociedad, lograr la igualdad salarial, tener un transporte digno y seguro, recibir servicios de salud que prevengan las enfermedades, con atención de calidad y medicamentos; que los delitos y la justicia sean con perspectiva de género. Se debe reconocer la violencia para que no haya impunidad, consideró.

FOTO: SENADO



Crecen empresas digitales, pero con trabajo precario

Contribución fiscal de 185 plataformas registradas subió 28.5% a 8 mil 664 mdp durante el primer semestre; ofrecen condiciones laborales frágiles, destaca un estudio del Senado

LEONOR FLORES

—cartera@eluniversal.com.mx

Los ingresos tributarios generados por los servicios digitales aumentan a medida que crece el número de plataformas registradas ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Sin embargo, la situación laboral de los trabajadores que prestan estos servicios para repartir comida, transporte de pasajeros y otros, sigue siendo precaria, de acuerdo con un análisis.

De enero a junio de 2023 se recaudaron recursos por las actividades empresariales con ingresos a través de plataformas tecnológicas por 8 mil 664 millones de pesos, según cifras del fisco.

Lo anterior significó una variación real de 28.5% en comparación con el mismo periodo de 2022.

Si se considera lo captado desde 2018, es decir, cuando el SAT comenzó a recibir dichos ingresos por primera vez, la recaudación acumulada por este concepto supera 38 mil millones de pesos.

Es decir que, en cinco años, el gobierno federal ha cobrado impuestos a las actividades empresariales a través de plataformas tecnológicas que representan casi el doble del presupuesto del Instituto Politécnico Nacional (IPN) para 2023.

Actualmente en el listado de prestadores de servicios digitales inscritos en el Registro Federal de Contribuyentes (RFC) hay un total de 185 empresas dadas de alta.

Desde 2018, con los cambios a la Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR) y el Impuesto al Valor Agregado (IVA), se incluyó la obligación de las plataformas a enterar dichos gravámenes por sus servicios y los ingresos obtenidos por quienes se dedican a estas actividades como repartidores de comida, transporte de pasajeros, renta de inmuebles o venta de mercancías por internet.

También están obligados a registrarse ante el SAT para obtener su Registro Federal de Contribuyentes (RFC), sin importar que no tengan un establecimiento en territorio nacional, pues tratándose de una empresa extranjera deben nombrar un representante legal.

Además, deben cumplir con todas las obligaciones fiscales, como el pago de impuestos, o el SAT podrá ordenar a las autoridades de telecomunicaciones bajarles el *switch*, con lo cual ya no podrían seguir dando sus servicios en México.

Con la aprobación de la Miscelánea Fiscal 2021 por parte del Congreso de la Unión, se puede cancelar el uso del espectro radioeléctrico a aquellas empresas tecnológicas, sobre todo extranjeras, que no cumplan la regulación fiscal.

Condiciones laborales

Mientras crecen los ingresos por estas actividades, las personas que desarrollan su trabajo como prestadores de servicios lo hacen en condiciones frágiles en materia laboral.

De acuerdo con un estudio elaborado por especialistas de la Dirección General de Investigación Estratégica del Instituto *Belisario Domínguez* del Senado de la República, algunas compañías que administran ese tipo de trabajo funcionan como empresas de subcontratación, lo cual añade un elemento más que debe ser revisado.

Por esa razón, refirió que actualmente la Comisión de Trabajo y Previsión Social del Senado de la República analiza siete iniciativas mediante las cuales se busca mejorar las condiciones laborales de las personas que trabajan en plataformas digitales.

Hace falta un marco normativo orientado hacia la protección social y el ejercicio de los derechos que implican el trabajo decente, advirtió el análisis.

Amplia variedad

En el documento se menciona que existe una amplia variedad de plataformas digitales.

Se señala que algunas sólo ofrecen servicios y productos digitales, como Netflix o Airbnb, pero otras funcionan como intermediarias entre los trabajadores y las empresas o sus clientes, y se conocen co-

mo plataformas digitales de trabajo en línea o *in situ* (localizado).

De las plataformas de trabajo *in situ* o localizado, indica que son intermediarias entre el cliente y el trabajador para tareas en forma presencial en un lugar determinado, como transporte con conductor y reparto de mercancías.

Entre ellas se encuentran Uber, DiDi, Indrive, Cabify, Uber Eats y Rappi. El análisis pondera que se han generado conflictos con analógicos tradicionales, quienes argumentan competencia desleal, y han puesto el foco sobre este tipo de plataformas.

También hay plataformas de trabajo en línea que ofrecen diferentes servicios a clientes particulares o a empresas, como las que distribuyen microtareas, abren ofertas para trabajadores autónomos u ofrecen consultas médicas.

La mayoría de estas plataformas de trabajo en línea funcionan como empresas de subcontratación, señala el reporte, porque ese puesto de trabajo lo transfieren hacia otra empresa o particular, a las personas que tienen registradas —que se ve como fuerza de trabajo invisible y dispersa— a cambio de un pago.

De ahí que, para el Instituto *Belisario Domínguez*, la situación de cada empresa debe analizarse en el marco de lo establecido en la Ley Federal del Trabajo (LFT) en materia de subcontratación, ya que en ésta se autoriza sólo en ciertas modalidades laborales y bajo determinadas condiciones. ●

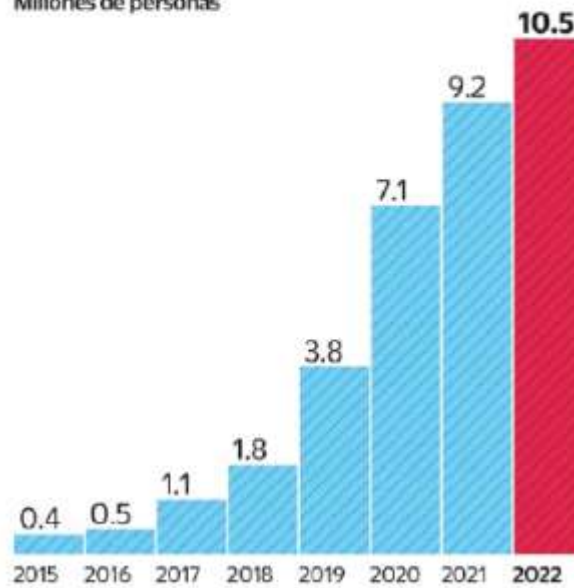


Greciente demanda

La pandemia disparó el uso del internet para adquirir comida.

Usuarios de aplicaciones para compra de alimentos

Millones de personas



Fuente: Inegi.

ESTUDIO DEL SENADO

“La Comisión de Trabajo analiza siete iniciativas con las cuales se busca mejorar las condiciones laborales de las personas que trabajan en plataformas digitales”



GABRIEL PANO. EL UNIVERSAL

Las plataformas deben pagar ISR e IVA por sus servicios y los ingresos obtenidos por quienes se dedican a estas actividades, como repartidores de comida, transporte de pasajeros, renta de inmuebles o venta de mercancías por internet.



Alertan por injerencia de crimen organizado

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El senador Ricardo Monreal advirtió ayer que en Morena deben ser cuidadosos con los perfiles de quienes serán candidatos a gobernadores, legisladores y alcaldes en 2024, para que no se cuele el crimen organizado.

Ante Claudia Sheinbaum, quien estará al frente de la definición de candidaturas, líderes del partido y gobernadores, el ex aspirante presidencial aseguró que no pueden cerrar los ojos ante ese “elefante en la sala”.

“Al enemigo público número uno de nuestra seguridad y nuestra democracia, que habrá de acechar no sólo a Morena sino a todos los actores políticos que concurrirán en la elección más grande de nuestra historia: me refiero a la intromisión de la delincuencia organizada en el proceso electoral, y su actuar violento.

“Cuidemos el perfil de

nuestras candidatas y candidatos, su seguridad, sus financiamientos, sus campañas. Cero tolerancia a la menor injerencia de este cisne negro en el proceso electoral”, advirtió Monreal, quien asistió a la sesión del Consejo Nacional de Morena, donde Sheinbaum fue nombrada oficialmente “Coordinadora de la Defensa de la Transformación”.

El próximo año, en México no sólo se elegirá a quien encabezará la Presidencia de la República, también 500 diputados, 128 senadores, ocho gubernaturas, la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, mil 98 diputaciones locales, mil 803 alcaldías y 431 cargos electos por usos y costumbres.

En las elecciones de 2021 y 2022 se presentaron señalamientos contra candidatos de Morena, principalmente en Tamaulipas.

Hace unos días, Ildefonso Guajardo, coordinador de

Vinculación Internacional del Frente Amplio por México, advirtió también que en el país se corre un grave riesgo de que el crimen organizado participe en las elecciones de 2024.

La preocupación, dijo, se basa en la evidencia de la intervención de la delincuencia en la elección de 2021.

“México está en un gravísimo riesgo de la participación del crimen organizado en las elecciones. Y no lo estoy diciendo de la fantasía, lo estoy diciendo de la elección del 2021, donde hay evidencias clarísimas”, dijo el 31 de agosto.



Especial

CAEN 4 FALSOS MARINOS

REFORMA / STAFF

GUADALAJARA.- La Secretaría de Seguridad de Jalisco detuvo ayer a cuatro personas que circulaban armados por las calles del centro de esta ciudad con credenciales falsas de la Secretaría de Marina.

La dependencia estatal

comunicó que fue el personal de Agrupamientos Especiales de la Policía el que detectó a los señalados en el cruce de las Calles Libertad y Colón.

Se trataba de cuatro hombres con playeras de la Marina y armas de fuego visibles.

Los uniformados les pidieron identificación, pero al mo-

mento de solicitar informes a la Décimo Segunda Zona Naval Militar, negaron relación.

Además, se reportó que un quinto hombre llegó al sitio cuando los policías hacían la revisión, aseguró que trabajaba para la Cámara de Diputados y mostró un documento que también resultó ser falso.



Teresa Castell crítica registro de Verástegui para el 2024: ‘te haces o eres muy ingenuo’

La diputada panista, Teresa Castell criticó al productor y aspirante presidencial Eduardo Verástegui, tras haberse registrado como candidato presidencial independiente, pues aseguró que no es conocido y ser independiente era un juego sucio de los partidos.

A través de sus redes sociales, la panista criticó a Verástegui pues dijo que no tenía estructura, financiamiento y no era conocido, dando a entender que no tenía oportunidad de ganar el registro.

“No tienes estructura, ni financiamiento y menos eres conocido... Ser independiente es un juego sucio de los partidos. O lo sabes y te haces o eres muy ingenuo ...”, aseguró la legisladora. Hay que recordar que Castell aspiró a llegar a la gubernatura del Estado de México de forma independiente en el 2017.

En ese tiempo se quejó del presupuesto que el Instituto Electoral le había otorgado para su campaña asegurando que la ponía en desventaja frente a partidos ya establecidos con un mayor presupuesto y estructura.

También escribió otro comentario en el que aseguró que las candidaturas independientes eran restringidas en todos los sentidos y que eran “una tomadura de pelo para los ciudadanos. Y a los políticos les sirve para negociar. Lección aprendida”.

Verástegui acudió al INE para presentar su manifestación de intención para ser candidato independiente después de meses de haber hecho públicas sus intenciones para ir por la presidencia.

Sin embargo, se ha señalado en redes que Verástegui no podría ser candidato debido a que ha sido señalado de tener doble nacionalidad (mexicana y estadounidense) y se ha puesto en duda el tiempo de residencia que ha tenido en México, pues en la Constitución se establece que la persona debe de haber residido en el país todo el año anterior a la elección.

<https://politico.mx/teresa-castell-se-lanza-contra-registro-de-verastegui-para-el-2024-te-haces-o-eres-muy-ingenuo>



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	8	11/09/2023	LEGISLATIVO

EN CORTO



CUARTOSCUINO

A MARCELO SE LA APLICARON EN MORENA: ALITO

Tras reafirmar el compromiso que tiene el priismo con Xóchitl Gálvez Ruiz, responsable de la Construcción del Frente Amplio por México (FAM), el presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, ratificó que las puertas de la alianza opositora están abiertas para el excanciller Marcelo Ebrard. "Siempre estamos abiertos para sumar. Creo que a Marcelo se la aplicaron en Morena", expresó.

Enseguida, subrayó que Marcelo Ebrard Casaubon "tiene la gran oportunidad de sumar del lado correcto de la historia". Lo importante para Marcelo, agregó, "es jugar del lado del Frente Amplio por México", añadió el dirigente. ● Víctor Gamboa



“El gobierno usará todo el aparato a favor de Claudia”

Mientras Ebrard toma una decisión, en el Frente Amplio por México las puertas están abiertas; **espero poder dialogar con él, dice Xóchitl Gálvez**

LA SUCESIÓN 2024

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

La coordinadora del Frente Amplio por México, Xóchitl Gálvez Ruiz, advirtió que a lo largo de la contienda electoral para la Presidencia de la República, el gobierno volcará todo su aparato en favor de Claudia Sheinbaum.

En entrevista con medios de comunicación en Durango, señaló que así ocurrió con Marcelo Ebrard y que ahora ella enfrentará lo mismo; sin embargo, dijo estar preparada.

“Yo creo que lo que a ellos les ofende [equipo de Ebrard], es que justamente hubiera una especie de *cargada* ¿no? que hubiera todo el aparato a favor de una persona y eso si lo vimos, eso no lo puede negar, se vio como el aparato operó el dinero, o sea hay demasiado dinero ahí, aquí la pregunta es de dónde salió tanto dinero”, señaló al término de

su participación en el Primer Informe de Gobierno del mandatario de Durango, Esteban Villegas.

“¿Teme que le hagan lo mismo en la presidencial, o sea que le hagan la misma *cargada*?”, se le preguntó.

“La van a hacer, estoy preparada para eso y para más, y espero que las autoridades electorales también pongan un hasta aquí y vayan auditando los gastos de campaña, es notorio que hubo cientos de espectaculares y esos deben ser tomados como gastos de precampaña, no hay duda”, sentenció.

La virtual candidata presidencial reiteró que “las puertas están abiertas” para Marcelo Ebrard, pero reconoció que no ha podido entablar un diálogo con el exsecretario de Relaciones Exteriores.

“Ya sabe que aquí están las puertas abiertas. No he tenido tiempo de estar en la ciudad, yo espero que podamos dialogar pronto, ya he mandado unos puentes, hay un puente y estamos en ese puente tratando de tener un diálogo”, declaró.



Gálvez reconoció que en el Frente Amplio no le pueden ofrecer una candidatura, pues ya está ocupada por ella misma; sin embargo, hizo votos para que Ebrard Casaubon se integre para aportar sus ideas.

"Aquí, en este Frente ya hay una candidatura, no sabemos si MC o alguien le ha ofrecido lo que él quiere, porque lo que quiere es una candidatura, entonces hay que ver, todos

XÓCHITL GÁLVEZ RUIZ
Coordinadora del FAM

"Se los puedo asegurar (...) vamos a lograr el México que nos merecemos en 2024 (...) porque a mí lo que más me importa son sus familias, son sus hijos"

cabemos en el Frente, porque en este Frente justo lo que se trata es de construir, la suma de ideas obviamente poniéndonos de acuerdo en cuáles son los temas más fundamentales", expresó.

De cara a 2024, Gálvez dijo que para ganarle a Morena se requiere de todas y de todos, pues volvió a reconocer que con el apoyo partidista del PRI, PAN y PRD "no alcanza".

Expuso que "a pura agenda de ultraderecha pues no alcanza para ganar una candidatura presidencial la verdad, tiene que haber la suma de muchos México porque este México es plural. Yo creo que eso es lo que tenemos que apostarle y no a polarizar, porque pues lo mismo polariza de un lado que del otro, entonces yo creo que hay que sumar".

La senadora panista ofreció un mensaje durante el informe, en el que estuvo arropada por los dirigentes nacionales del PRI, PAN y PRD, Alejandro Moreno, Marko Cortés y Jesús Zambrano, respectivamente.

En el acto, recordó que en 1997

trabajó en Durango para ayudar a niños indígenas con desnutrición, y que después, como funcionaria federal, coadyuvó para electrificar la sierra de Durango.

Dijo que de llegar a la Presidencia, impulsará la inversión extranjera a través de la instalación de paneles solares, pues consideró que "Durango podría ser una potencia mundial en generación de energía solar".

Agregó que, además, si obtiene el apoyo de los ciudadanos de esa entidad, trabajará para fortalecer el sistema de salud, educación, seguridad y empleo.

"Se los puedo asegurar que con esa esperanza vamos a lograr el México que nos merecemos en 2024. Tengan la certeza que vamos a lograr un triunfo en 2024 cuando ustedes y para ustedes, porque a mí lo que más me importa son sus familias, son sus hijos, porque yo quiero que sus hijos puedan salir a la calle sin tener miedo, que los delinquentes sean los que tienen miedo, eso es lo que necesitamos", concluyó. ●



Los dirigentes nacionales Marko Cortés, Jesús Zambrano y Alejandro Moreno arroparon a la coordinadora del FAM, Xóchitl Gálvez, en Durango.



"Es posible", dice Miguel Torruco Garza sobre buscar candidatura a la Jefatura de Gobierno de la CDMX

Al arribar al Consejo Nacional de Morena, el diputado federal Miguel Torruco Garza dijo que "es posible" que vaya por la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

Al arribar al World Trade Center, acompañado por su papá, Miguel Torruco Marqués, secretario de Turismo de México, el legislador detalló que el proceso para elegir al candidato para la Jefatura de Gobierno será similar como se hizo a nivel nacional, por encuestas.

¿Vas a participar?, se le cuestionó a Miguel Torruco Garza pues ha mostrado la intención de ir por la capital.

"Todavía no sabemos, es posible, pero yo me considero una herramienta de transformación y estaremos apoyando además para sumarle a la Ciudad de México y al proyecto de nación y tenemos que tomar el ejemplo que se dio en el proyecto pasado para la continuidad del proyecto de unidad".

Agregó que se debe sumar al proyecto de la Cuarta Transformación, "ni mucho menos dividir".

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/es-posible-dice-miguel-torruco-garza-sobre-buscar-candidatura-a-la-jefatura-de-gobierno-de-la-cdmx/>



REPROCHAN ALIADOS DE EBRARD

Citlalli: “El voto en la sierra vale diferente al de una empresaria”

PEDRO HIRIART

phiriart@elfinanciero.com.mx

Después de que la secretaria general de Morena, Citlalli Hernández, explicara la metodología de la encuesta en la que se eligió a Claudia Sheinbaum como candidata presidencial del partido, simpatizantes de Marcelo Ebrard reclamaron esta diferenciación.

En entrevista con el periodista Julio Hernández, la también senadora explicó que cada boleta tenía un valor diferente.

Por esta razón, detalló que, antes de calcular los resultados, se tenía que llevar a cabo un proceso para

“equilibrar las votaciones”.

Durante esta operación, la secretaria general afirmó que el partido había tomado la decisión de llevarlo a cabo de forma privada, sin representantes de los aspirantes.

“Era una base muy sencilla. Si ganó A, B o C, vaciar lo que se marcó en la boleta a una base de datos. Ahí habíamos decidido que nadie estuviera observando, fundamentalmente porque no era una elección, no era quien ganara más número de boletas marcadas ganaba la encuesta; no. Lo que nos explicaban las encuestadoras es que todavía falta la ponderación, que hubo más de 930 ponderadores”, detalló.

Al explicar esta ponderación que se tenía que llevar a cabo antes de determinar al ganador de la encuesta, dijo que la cuestión central era que la opinión de todos los encuestados tenía un valor diferente.

“Es decir: si la boleta la llenó un joven de la sierra de Guerrero, valdría distinto a una mujer empresaria de Las Lomas”, aseguró.

Por ello, insistió en que era importante que no se contara con la presencia de otras personas, para que no se diera a conocer un resultado “engañoso o puramente falso”.

“Todos estos ponderadores todavía faltaban; entonces, no queríamos que hubiese observación en ese proceso, porque podría filtrarse ‘va ganando tal porque iba arriba en las boletas’, y podría cambiar el resultado”, sostuvo.

Sin embargo, la ponderación que implementó el partido fue duramente criticada por el equipo marcelista, que le cuestionaron la operación a la secretaria.

Al respecto, el diputado Emmanuel Reyes preguntó a la “secretaria: ¿lo que está diciendo es que el que sacó más boletas marcadas depositadas en la urna no fue el ganador? Es muy grave. No por algo Ebrard pidió la reposición del proceso”.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	42	11/09/2023	LEGISLATIVO

HOY TOMARÁ DECISIÓN

Marcelistas seguirán a Ebrard 'a donde vaya'

Antes de que Marcelo Ebrard, quien buscó ser candidato presidencial de Morena, se reúna con sus bases, miembros de su equipo hicieron público su respaldo, y sostuvieron que lo acompañarán en lo que decida.

El diputado Emmanuel Reyes, quien se describe a sí mismo como "ebrardorista de corazón", afirmó que acompañará al excanciller en cualquier decisión que tome.

Por otro lado, el exaspirante a la candidatura gubernamental de Oaxaca Alberto Esteva reiteró su apoyo al excanciller. Afirmó que "Marcelo es el presidente que México necesita".

En este sentido, César Guti, quien ha apoyado las intenciones de Ebrard a lo largo de este proceso, también se unió a la *cargada* a favor del exaspirante presidencial guinda.

Este lunes, Marcelo Ebrard tiene previsto reunirse con sus representantes y simpatizantes para tomar una decisión en cuanto a lo que hará de cara al futuro.

—Pedro Hiriart

**ANALIZARÁN ESTRATEGIAS POLÍTICAS**

Morena avala alianzas con partidos afines a la Cuarta Transformación

**NÉSTOR JIMÉNEZ Y
GEORGINA SALDIERNA**

El consejo nacional de Morena aprobó ayer su política de alianzas y facultó al presidente de su Comité Ejecutivo Nacional, Mario Delgado, y a la secretaria general, Citlalli Hernández, a buscar convenios con los partidos políticos “afines a la Cuarta Transformación”.

Para determinar dónde se concretarán las coaliciones, se valorará la estrategia política local con el fin de garantizar que participen quie-

nes tengan “absoluto compromiso” con el movimiento.

Dicho acuerdo dejó abierta la posibilidad de una coalición para todos los cargos de elección popular que estarán en juego el próximo año, sin establecer condicionantes.

El documento fue avalado en la sesión del consejo encabezada por Alfonso Durazo, a la que acudieron la dirigente del PVEM Karen Castrejón y el del PT Alberto Anaya.

La política de alianzas no se había incluido cuando el consejo emitió la convocatoria hace una semana. No obstante, el jueves pasado la recién

nombrada coordinadora nacional de defensa de la transformación y eventual candidata presidencial de Morena, Claudia Sheinbaum, pidió formalizarla lo antes posible.

Se plantea que ese partido podrá concretar una coalición “flexible, parcial o total”, así como contender bajo el esquema de candidatura común o alianza partidaria, ya sea con partidos nacional o locales, para los comicios en los que se renovará la Presidencia de la República, el Congreso de la Unión, nueve gubernaturas y cientos de diputaciones locales y alcaldías.



#EsClaudia: ¿Hasta dónde la fractura?

Se siguió el guion al pie de la letra: Ebrard, al parecer fuera de la jugada, los contendientes dividieron bien el voto, y #EsClaudia, desde hace un año.



De tan cantado que estaba, sorprendió lo apegado que salió el guión que todos conocían: ganó **Claudia**. Siempre fue “la corcholata”. Marcelo rompe, se va de Morena, o al menos lo simula. Falta saber qué efectos porcentuales tendrá esta ruptura en las encuestas.

Por lo pronto, es evidente que el aparato de Estado se apresta para “aceitar” la maquinaria de partido, con una derrama descomunal de recursos. Será ahí, en el Congreso de la Unión, y particularmente en la Cámara de Diputados, donde los marcelistas podrían hacer sentir su peso. Falta saber también, cómo operará el Grupo Jalisco, de Movimiento Ciudadano, comandado por Alfaro. Tan sólo ellos, cuentan con 13 diputados federales. Ellos podrían doblar la voluntad de Dante Delgado. Por estado, cuentan con más diputados incluso que Morena, PAN o PRI. El PRD no existe.

Alfaro es de los que piensan que una candidatura externa beneficiaría a MC. De hecho, ya se reunió con Xóchitl. No lo ha hecho con Marcelo. Sea como sea, este grupo jugará un papel destacado en las discusiones de los próximos días y semanas en la Cámara baja, por obvias razones.

[#EsClaudia: ¿Hasta dónde la fractura? | Los Ángeles Press \(losangelespress.org\)](https://losangelespress.org/)



Demanda que se reponga elección

Impugna Ebrard proceso interno

DEMANDA EBRARD
ANULAR PROCESO
PÁGINA 7

Define hoy
ex Canciller
plan de acción
con allegados

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Marcelo Ebrard impugnó la elección interna de Morena ante la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia (CN-HJ) del partido, por considerar que fue un proceso que no se apegó a los acuerdos.

En su queja, presentada ayer, el aspirante presidencial demanda la nulidad y posterior reposición del proceso.

Para empezar, argumenta, la presidenta de la Comisión Nacional de Encuestas, Ivonne Cisneros, no mostró neutralidad, pues siempre expuso sus preferencias hacia Claudia Sheinbaum.

Además de que otros funcionarios, como Alejandro Peña, secretario de Organización de la dirigencia, quien se encargó de la cadena de custodia en el proceso, es cercano a la ex Jefa de Gobierno.

A lo largo de 30 páginas se enumeran las irregularidades observadas durante todo el proceso. Por ejemplo, que predominó el uso de estructuras gubernamentales.

“Por un lado, la intromisión rapaz de la Secretaría de Bienestar y de Morena con el uso proselitista de los Servidores de la Nación y Coordinadores Operativos Territoriales (COTs), respectivamente, para incidir tendenciosamente sobre las preferencias en el ánimo popular, incluso llegando a las amenazas de condicionamiento de los programas sociales que sostienen a los más pobres.



“Cientos de funcionarios del gobierno federal, estatales y municipales hicieron caso omiso al ejemplo moral del Presidente López Obrador de mantenerse fuera del proceso y, en su lugar, acentuaron la promoción de quien mejor sirve a sus interés y no los del pueblo. La cargada nunca se detuvo, sino que se aceleró una vez iniciada la encuesta de Morena, llegando al punto de que se filtraron los lugares del levantamiento de la misma”, se indica.

En total, Ebrard presentó 63 casos concretos de irregularidades. Por ejemplo, sobre la inherencia de funcionarios de Bienestar en todo el país enumera 18 situaciones. Entre ellas acusa a Alejandro Ruiz Uribe, delegado en Baja California, de movilizar a 18 empleados para promover a Sheinbaum.

Expone las irregularidades en el levantamiento de las encuestas, como el hecho de que no coinciden los folios de las urnas con los que les tocaba en ese punto; los paquetes llegaron sin actas y hubo urnas que sólo traían cuatro boletas, pero del talonario se desprendieron todas.

Las bolsas de seguridad en las que se resguardaron las urnas no coincidían con los folios de las urnas, y hay encuestadores que representaron a la misma empresa encuestadora.

Considera que hay otros aspectos que generan resultados inadmisibles, como los constantes cambios de secciones, el número de urnas invalidadas y la filtración previa de muestras para que el equipo de Sheinbaum hiciera campaña.

Los operadores de Ebrard habían adelantado que la ruta sería la impugnación ante la CNHJ y ante el Tribunal Electoral. Además de recorrer el país para presionar con más militantes con la intención de que el proceso interno se reponga.

El ex Canciller se reunirá hoy con diputados federales para definir la ruta que tomarán en la Cámara baja, y más tarde sostendrá un encuentro con los 300 operadores en todo el país, y después hará el anuncio sobre su plan de acción.

VISITA ACAPULCO

Al asistir ayer a la ceremonia por el Informe de labores de la alcaldesa de Acapulco, Abelina López, Ebrard fue respaldado con gritos de “Marcelo”, “Marcelo”.

La alcaldesa le había agradecido su apoyo a algunas acciones para el puerto cuando él formaba parte del gabinete federal.

A su llegada, Ebrard fue abordado por los reporteros, a quienes les dijo que no daría ninguna declaración.

“Mañana, mañana (hoy lunes), no voy hablar ahorita, hoy vine a presenciar el Informe”, dijo el ex Canciller.

En el acto de Abelina López estuvieron presentes los operadores de Ebrard en Guerrero.

Al Informe no asistió la Gobernadora Evelyn Salgado, quien estuvo en la Ciudad de México en el Consejo Nacional de Morena.

En su representación envió al titular de Educación, Marcial Rodríguez, quien al percatarse de la presencia de Ebrard se retiró del recinto.

CON INFORMACIÓN
DE JESÚS GUERRERO



■ Marcelo Ebrard, aspirante presidencial, asistió al Informe de Abelina López, alcaldesa morenista de Acapulco.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

unomásuno

1, 6

11/09/2023

LEGISLATIVO

Hoy, **Marcelo Ebrard** podría romper con **Morena**

morena

La esperanza de Méx



P. 6



Hoy, **Marcelo Ebrard** podría romper con **Morena**

TANYA ACOSTA

Hoy podría darse un anuncio importante en la carrera aspiracional de **Marcelo Ebrard** rumbo a la candidatura presidencial de 2024. En ese sentido, **Ebrard** insiste en que sus pretensiones políticas apuntan a estar en las boletas electorales de 2024, aunque no como un candidato independiente, pero para tomar una decisión sobre su carrera, el excanciller pidió a su círculo cercano reunirse esta mañana, para acordar el siguiente paso.

De acuerdo con fuentes cercanas, al interior del equipo de **Marcelo Ebrard**, entre las figuras políticas invitadas y que asistirán se encuentran aquellas de su círculo más cercano.

"**Malú Mícher, Martha Delgado, Ximena Escobedo, Daniel Sibaja, López Casarín, Carlos Candelaria, Emmanuel Reyes**", según ha trascendido.

Sobre el tema de la convocatoria aún no está claro, pues los participantes y fuentes al interior del equipo de MEC "**se han mostrado muy herméticos**", reconocieron dichas fuentes.

Pero vale la pena aclarar que de continuar con sus aspiraciones, **Marcelo Ebrard** sólo

podría decidirse por unirse a alguno de los partidos ya existentes o crear el suyo, pues las inscripciones para candidatos independientes finalizó el pasado 8 de septiembre.

La junta está programada para las 11:00 horas, y se adelanta que hasta que **Marcelo Ebrard, diputados y funcionarios públicos** que los han apoyado no lleguen a un acuerdo la reunión que se llevará a cabo a puerta cerrada, no finalizará. Una vez que las partes lleguen a un censo se hará pública la decisión que hayan tomado en conjunto.

Marcelo Ebrard advierte que el anuncio cambiará la historia

Por otra parte, dirigentes nacionales de los partidos del **Frente Amplio por México** han hecho invitaciones públicas para que **Marcelo Ebrard** se sume al bloque opositor, incluso la candidata **Xóchitl Gálvez** dijo haber tenido un acercamiento con el excanciller, sin embargo, se ha mantenido cauteloso para compartir su postura.

Hay que recordar que el 7 de septiembre, **Ebrard** remarcó que ya no había espacio para él en **Morena**, incluso afirmó que no podría aceptar algún cargo público que le ofrecieran, de lo contrario estaría siendo desleal a las personas que lo apoyaron.

"**Sí, porque tengo que ser leal con las perso-**



Marcelo Ebrard y Malú Mícher

nas que me apoyan, caso contrario te diría voy, me siento y les digo denme un cargo o varios cargos y me quedo callado", reconoció en su momento.

Por último, el excanciller advirtió que hoy, cuando haga el anuncio sobre qué hará rumbo a las elecciones de 2024, "**va ser un día que puede cambiar la historia**", adelantó.

RESULTADOS ENCUESTA MORENA

ASPIRANTE	CES	MERCAEI	DE LAS HERAS	BUENDÍA	HELIGA	PROMEDIO SIMPLE
 Claudia Sheinbaum	39.4	39.3	41.1	36.6	40.5	39.4
 Marcelo Ebrard	25.6	25.9	26.4	26.1	25.0	25.8
 Adán Augusto López	10.0	11.7	10.9	11.1	12.2	11.2
 Gerardo Fdez. Noroña	12.2	10.0	9.3	11.7	9.9	10.6
 Ricardo Monreal	6.5	5.8	5.4	5.9	5.7	5.9
 Manuel Velasco	6.3	7.3	6.9	8.6	6.7	7.1



Debemos ir en unidad orgánica en **Morena**: **Monreal**

KARINA ROCHA

Ricardo Monreal aseguró que, para enfrentar los comicios más grandes en la historia electoral del país, Morena y sus aliados deben ir en una "unidad orgánica", que es la que se obtiene mediante el diálogo, la negociación y el acuerdo.

"Tenemos grandes retos que enfrentar, pues hay dos mil 246 cargos públicos que estarán en disputa", expresó.

Durante la sesión del Consejo Nacional de Morena, el senador señaló que **ganar la Presidencia de la República, si es un objetivo importante, pero también es fundamental ganar la mayoría calificada en el Congreso de la Unión y en los congresos locales.**

Dijo que **también están en juego nueve gubernaturas**, además de que se tiene que refrendar y ampliar la presencia del movimiento en la mayoría de los ayuntamientos y las alcaldías de la Ciudad de México.

"Se debe garantizar la cohesión, pues es momento de dejar atrás los personalismos y evolucionar hacia la organicidad del movimiento lo que implica no caer en los sismos que han dado al traste con otras organizaciones de izquierda, el sectarismo, el clientelismo, el corporativismo y el utilitarismo electoral", expresó.

Afirmó que **sólo mediante dicha unidad orgánica, es que el movimiento podrá enfrentar de mejor manera los desafíos que están presentes, "nos necesitamos todos y ante todo, y sobre todo ir en unidad a la contienda".**

Indicó que uno de los desafíos es atraer nuevamente a las clases medias mexicanas

**Para enfrentar los comicios más grandes en la historia del país
Dijo que es fundamental ganar la mayoría calificada en el
Congreso de la Unión y en los congresos locales**

que estuvieron con Morena en 2018 y que por diversas razones se han alejado.

"Debemos dialogar con empresarios nacionalistas, profesionistas independientes, campesinos, emprendedores, comerciantes, académicos, asociaciones religiosas, comunicadores, entre otros".

Monreal advirtió que el enemigo público número uno de la seguridad y la democracia, es la intromisión en la delincuencia organizada en el proceso electoral y su actuar violento. "Cero tolerancias a la menor injerencia de este cisne negro en el proceso electoral, porque una democracia, la violencia, el terror, el miedo en cualquiera de sus manifestaciones, no puede votar, ni mucho menos vetar a nadie", aseveró.

Subrayó que mientras más grandes son los cambios, mayores serán las fuerzas que buscarán revertir, neutralizar y desviar los efectos del movimiento.

Señaló que los restauradores reaccionarios **"son capaces de todo"**, incluso de pedir la intervención extranjera si se ven perdidos, pues cada 12 años las elecciones presidenciales en México y Estados Unidos coinciden **"y los conservadores de allá y de acá, se unen para usar a México como una piñata electoral"**.

Para enfrentar dicha presión, dijo, los mejores aliados posibles, son las y los "paisanos

migrantes, por eso debemos impulsar una campaña paralela para que allá refrenden su apoyo y simpatía por nuestro movimiento en la próxima contienda electoral".

Refirió que a unos días de que Morena celebre 12 años de su nacimiento como asociación política, "en una década Morena hizo y sigue haciendo historia transformando la vida pública del país".

"Ningún partido y ningún movimiento ha logrado en tan poco tiempo gobernar a tantos millones de mexicanos y mexicanas a nivel municipal, estatal y desde hace cinco años, la Presidencia de la República".

En la próxima elección, puntualizó, podrá haber una larga lista de candidatos y partidos en campaña, pero sólo dos opciones, dos caminos y dos proyectos: **"seguir y profundizar el sueño de la transformación nacional, o restaurar la pesadilla de la desigualdad, la pobreza y la corrupción"**.





**BATALLA ELECTORAL
POR LAS ALCALDÍAS**

DISPUTA ■ POR ■ IZTAPALAPA

**DOS MUJERES Y UN HOMBRE
DE MORENA LEVANTAN LA
MANO POR LA CANDIDATURA;**
aseguran que la oposición no les
hace sombra, pero les recuerdan
la elección de 2021



POR GEORGINA OLSON

georgina.olson@gimn.com.mx

Iztapalapa es la alcaldía más poblada de la ciudad y la que más votantes aporta en las elecciones de la Ciudad de México.

Desde hace dos décadas han gobernado perfiles que se asocian con la izquierda y actualmente hay tres aspirantes visibles de Morena por la candidatura: la diputada local Martha Ávila, la diputada federal Aleida Alavez y el senador Gabriel Hernández.

Del lado de la oposición, Karen Quiroga, del PRD, confirmó a este diario su interés por contender.

La actual alcaldesa, Clara Brugada, ya anunció que buscará la jefatura de Gobierno, por lo que no intentaría la reelección.

En entrevistas por separado con **Excelsior**, los morenistas coincidieron en que la oposición no tiene posibilidades de arrebatársela a Iztapalapa en 2024.

Ávila, líder de su bancada y presidenta de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso local, recordó que en los años 80 inició una trayectoria de trabajo social con población vulnerable en su alcaldía y después fue subdirectora de Desarrollo Social en la zona territorial de Santa Catarina.

"Quiero a Iztapalapa y quiero que haya continuidad en la transformación, la cual ha permitido que los recursos públicos se usen en favor de la ciudadanía", dijo.

Califica como un acierto de Brugada que ha generado un proceso de recomposición del tejido social a través de actividades culturales y deportivas en espacios como las Utopías.

Ávila consideró que las encuestas la "posicionan bien en Iztapalapa por la trayectoria de trabajo, por la lucha organizada y para mí eso es lo que te va empujando, no por un interés personal, sino por una cuestión colectiva, donde la gente te dice 'todavía nos hacen falta cosas por hacer en Iztapalapa y nosotros vemos que tú puedes darle continuidad a este proyecto de la Cuarta Transformación'".

De la oposición comentó: "En Iztapalapa no tienen

ninguna oportunidad, hasta en corto me dicen 'no tenemos ningún chance'".

Aleida Alavez, diputada local en la III, V y VII legislaturas de la extinta Asamblea Legislativa del Distrito Federal y diputada federal de la LX, LXII y LXIV legislaturas expresó que ha impulsado incrementos al presupuesto de Iztapalapa para cubrir las necesidades más apremiantes.

"Como legisladora federal, como parte de la izquierda opositora, me tocó presionar para que se asignaran recursos federales para atender el tema del agua, para 15 lecherías en la alcaldía, así como centros de salud y escuelas".

En el Congreso local se habla de que mientras Alavez tiene el apoyo del grupo de Dolores Padierna y René Bejarano, Ávila tiene el de Brugada.

En la bancada de Morena existe la percepción de que su coordinadora podría ganar la encuesta de su partido, la cual designará al candidato por la alcaldía.

"Esa es una percepción como puede haber muchas

otras: yo creo que la palabra la tendrá la población de Iztapalapa; la gente sabe quien ha dado resultados de manera propia, quien tiene una agenda que tejó con la gente. Eso es lo importante y lo va a valorar la población", respondió Alavez.

Hace un par de semanas surgió el nombre de senador Gabriel Hernández, quien en conferencia expresó su interés en contender por la candidatura, sin embargo, ahí mismo acotó: "Soy de los que se someten al régimen de las mujeres, pero si queda algo, entramos. Mientras, voy a construir mi

1.8
MILLONES

de habitantes tiene Iztapalapa, la alcaldía más poblada de la CDMX

1.4
MILLONES

de registros hay en la lista nominal electoral de esta demarcación



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	20	11/09/2023	LEGISLATIVO

proyecto”.

Hernández fue superdelegado en la Ciudad de México, del 2019 al 2021, y se encargó de la organización de los programas del Bienestar en la capital mexicana.

LA OPOSICIÓN

En la oposición, los panistas se han reunido con perredistas para analizar quién podría ser el contendiente.

Aún no toman una decisión, pero la exdiputada local y federal Karen Quiroga, hija de la exalcaldesa de Iztapalapa Dione Angulano, dice estar interesada en la candidatura.

“Falta que la alianza decida y apenas va a empezar en la ciudad el periodo para elegir candidatos”, acotó.

Sin embargo, habló de su trayectoria en la alcaldía: “Los problemas de Iztapalapa los conozco como la palma de mi mano, soy originaria del Pueblo de San Lorenzo Tezonco y desde que cumplí 15 años empecé como gestora social; fuimos organizando a la gente de la Sierra de Santa Catarina y haciendo gestiones ante la autoridad para que pusieran las líneas telefónicas y se otorgaran otros servicios”,

Más en...



Otras batallas

Escaneando el código QR puedes leer *Disputa por la Cuauhtémoc*

narró.

Sobre las afirmaciones de Ávilay Alavez, en el sentido de que la oposición no tiene oportunidad de ganar Iztapalapa en 2024, Quiroga respondió:

“Yo creo que el exceso de confianza en una fuerza política es la peor posición que puede haber. Que se echen un clavado a ver los resultados del 2021: con mínimos recursos y con Tere Curiel como candidata, en la oposición nos organizamos bien y sacamos alrededor de 200 mil votos, y ellos ganaron con 300 mil; tendrían que considerar eso”, concluyó Quiroga.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL	20	11/09/2023	LEGISLATIVO





Presidenta del IECM llama a la civilidad

Arranca contienda por 287 cargos de elección popular en la CDMX

PATRICIA AVENDAÑO invita a los actores políticos y a la sociedad a fortalecer el sistema democrático de la capital; PRI y PT dan voto de confianza al árbitro; "hay tiro", dice el PAN

Por Eunice Cruz

mexico@razon.com.mx

La presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Patricia Avendaño, dio el banderazo de salida para el inicio del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, durante el cual se competirá por la Jefatura de Gobierno, 33 diputaciones de mayoría relativa, 32 diputaciones de representación proporcional, una diputación migrante, 16 titulares de alcaldías y 204 concejalías.

EL DIPUTADO federal de Morena Miguel Ángel Torruco afirmó ayer que no descarta buscar la Jefatura de Gobierno, con lo que ya son 22 los prospectos para el cargo.

Eldato

Durante una sesión extraordinaria del Consejo General del IECM, Patricia Avendaño señaló: "En total son 287 cargos (en disputa), que buscan garantizar el ejercicio pleno de los derechos político electorales de todas y todos los ciudadanos de la capital del país; ése es uno de los objetivos primordiales de esta autoridad electoral".

La presidenta invitó a los integrantes de las diversas fuerzas políticas, a los funcionarios de la ciudad y a la clase política en su conjunto, a conducirse con civilidad y respeto pleno a las leyes electorales en el desarrollo de las acciones vinculadas al proceso electoral.

La presidenta invitó a los integrantes de las diversas fuerzas políticas, a los funcionarios de la ciudad y a la clase política en su conjunto, a conducirse con civilidad y respeto pleno a las leyes electorales en el desarrollo de las acciones vinculadas al proceso electoral.

También aprovechó para mandar un mensaje a los capitalinos y exhortarlos a participar como candidatas y candidatos, observadores electorales o integrantes de casilla, así como a acudir a votar el 2 de junio del próximo año.

Recalcó: "Si en el pasado nos propusimos sentar las bases para construir una sólida democracia, en el presente debemos cumplir cabalmente ese compromiso y potenciar nuestras acciones mirando hacia el futuro para no retroceder y fortalecer el régimen democrático".

Durante la sesión, Armando Levy Aguirre, representante de Movimiento Ciudadano, invitó a sus homólogos de los demás partidos políticos a no crear divisiones y a no incitar a actos violentos: "Debemos llevar a cabo un proyecto honorable, decente, de mexicanos que queremos el país; el deseo y manifestación de MC, es que sea esto ejemplar para todos".

El representante del Partido del Trabajo, Ernesto Villarreal, mencionó que su partido le da un voto de confianza al IECM, porque ha garantizado el cumplimiento cabal en materia electoral.

Aseguró: "El IECM siempre revisa los datos con perspectiva de género y derechos humanos; en el PT creemos que podemos tener un México mejor, por lo que creemos que es importante fortalecernos todos como instituciones políticas".

A su vez, su similar del PRI, Enrique Nieto, agradeció el profesionalismo del IECM y agregó que en su fuerza políti-

ca "siempre van a encontrar un sólido respaldo para garantizar el ejercicio de sufragio popular, pero sobre todo, el actuar democrático bajo los esquemas de respeto, certeza y legalidad".

En tanto, el representante de Morena, Eduardo Santillán, externó que hay una "oportunidad histórica" de consolidación del régimen democrático, con la realización de procesos electorales y la libertad de expresión.

El titular del mismo cargo, pero del PAN, Andrés Sánchez, hizo un llamado a sus aliados y competidores a enfocarse al servicio de la ciudadanía y atender sus necesidades: "Eso debe ser el centro de la discusión; si consideramos que hubo una falta del rival, señalemos, pidamos que se marque, pero siempre en un ambiente democrático de absoluto respeto".

Y advirtió: "En Acción Nacional sabemos que hay tiro, tenemos los guantes puestos, pero no daremos ningún golpe por debajo del cinturón".

12

Aspirantes a la Jefatura de Gobierno hay en la oposición

204

Concejales serán elegidas en los comicios locales del 2024

**ENCUESTA REFORMA****LIDERA LEMUS RUMBO A JALISCO**

Si hoy hubiera elecciones para Gobernador de Jalisco, y los candidatos fueran... ¿por quién votaría usted?

Aspirantes de MC



Alberto Esquer

Clemente Castañeda

Pablo Lemus

Salvador Zamora

Verónica Delgadillo

30%

34%

47%**38%**

33%



Carlos Lomeli

**41%****37%**

31%

36%

39%

Laura Haro



12%

12%

9%

10%

11%



Pedro Kumamoto



15%

14%

11%

13%

14%



Tonatiuh Bravo



2%

3%

2%

3%

3%

Porcentajes recalculados sin considerar no sabe, ninguno, otro y no contestó que representan el 24 por ciento.

Metodología: Encuesta estatal en vivienda a 810 jaliscienses adultos y en Guadalajara a 405 tapatíos, realizadas entre el 21 de agosto y 5 de septiembre del 2023 por XtrategiaGDL a Grupo REFORMA.



ENCUESTA GRUPO REFORMA

Encabeza MC las preferencias a Gobernador y a Guadalajara

Mayoría prefiere que MC compita solo por Gubernatura y Alcaldías

ROBERTO GUTIÉRREZ

GUADALAJARA.- En espera de que Movimiento Ciudadano defina si va o no en alianza con el Frente Amplio por México -conformado por el PAN-PRI y PRD- en las elecciones del 2024, dos de sus principales aspirantes encabezan las preferencias por la Gubernatura de Jalisco y a la Presidencia Municipal de Guadalajara.

Pablo Lemus, Alcalde tapatío y quien ha gobernado en Zapopan y Guadalajara al 34.2 por ciento del total de ciudadanos en Jalisco, avanza como aspirante de Movimiento Ciudadano a Gobernador, según lo revelan encuestas de XtrategiaGDL para Grupo REFORMA.

La ventaja por partidos si hoy se eligiera Mandatario, es favorable a los de MC por tres puntos sobre Morena, y en el caso de la Alcaldía tapatía, la distancia es de seis puntos.

El Edil tapatío es el aspirante preferido por los jaliscienses para representar a los naranjas con una ventaja sobre Salvador Zamora, el segundo en preferencias en ese partido, Alcalde de Tlajomulco en los últimos cinco años, Municipio que aporta el 8.7 por ciento de la población total de Jalisco.

Tanto Lemus como Zamora son los únicos emecistas que en este momento superan a Carlos Lomeli, va adelante por la Gubernatura si sus principales contrincantes fueran Clemente Castañeda, Verónica Delgadillo y Alberto Esquer.

La mayoría de entrevistados, 55 por ciento, prefiere que los naranjas compitan solos en la elección para Gobernador, mientras que el 23 por ciento quisiera que se sumaran a la alianza PAN-PRI y PRD.

Una encuesta de Grupo REFORMA publicada el 28 de agosto coincide en que a

nivel nacional, 57 por ciento prefiere a MC por separado rumbo a la Presidencia de la República y el 26 por ciento lo quiere en el Frente partidista, postura diferente a la que encabeza el Gobernador jalisciense Enrique Alfaro.

Rumbo a la Alcaldía tapatía, los preferidos por Movimiento Ciudadano y Morena, sin considerar a los líderes a la Gubernatura, son Salvador Zamora y el diputado local José María Martínez "Chema" respectivamente.

El Edil tlajomulquense pudiera repetir lo que Enrique Alfaro e Ismael del Toro consiguieron, quienes después de gobernar en Tlajomulco fueron electos como alcaldes de la capital jalisciense.

Salvador Zamora es el emecista con ventaja más amplia sobre "Chema" Martínez, le sigue Clemente Castañeda quien también le ganaría, en tanto que Verónica Delgadillo se encuentra en

situación de empate y Alberto Esquer y Salvador Caro están abajo del diputado morenista.

Por Morena y sus aliados para Guadalajara, también destacan Claudia Delgadillo, diputada federal por el partido Verde, Alberto Uribe, actual regidor por Zapopan quien fue Alcalde de Tlajomulco por MC y los diputados federales Antonio Pérez y Favio Castellanos quienes alcanzan cifras de dos dígitos en las preferencias.



ENCUESTA ESTATAL

Aspirantes por MC

¿Cuál le gustaría que fuera el candidato de Movimiento Ciudadano a la Gubernatura de Jalisco en el 2024?

Porcentaje efectivo

TODO JALISCO	Septiembre 2023
 Pablo Lemus	54%
 Salvador Zamora	15%
 Clemente Castañeda	13%
 Verónica Delgadillo	8%
 Alberto Esquer	7%
Otro	3%

En Jalisco, ¿a usted que le gustaría más, que Movimiento Ciudadano compita por separado a Gobernador y alcaldes, o que hagan una alianza con PAN, PRI y PRD?

Que compita por separado	55%
Que se sume a la alianza del PAN-PRI y PRD	23%
No sabe/ No le interesa	22%

Aspirantes por Morena

¿Cuál le gustaría que fuera el candidato de Morena a la Gubernatura de Jalisco en el 2024?

TODO JALISCO	Septiembre 2023
 Carlos Lomeli	42%
 José María Martínez "Chema"	17%
 Claudia Delgadillo*	12%
 Alberto Uribe	11%
 Antonio Pérez	10%
 Favio Castellanos	4%
Otro	4%

*Actualmente diputada por el PVEM

Intención de voto

Si hoy hubiera elecciones para Gobernador de Jalisco, ¿por cuál partido votaría?

TODO JALISCO	Septiembre 2023
Movimiento Ciudadano 	40%
Morena, PVEM y PT 	37%
PAN- PRI y PRD 	16%
Futuro 	5%
Hagamos 	2%

No se considera al 22 por ciento que contestó no sabe, ninguno y otros.

ENCUESTA GUADALAJARA

De los siguientes o algún otro, ¿cuál le gustaría que fuera el candidato de... a la Alcaldía de Guadalajara en el 2024?

Movimiento Ciudadano

 Salvador Zamora	26%
 Verónica Delgadillo	21%
 Clemente Castañeda	18%
 Alberto Esquer	12%
 Salvador Caro	8%
 Priscilla Franco	5%
 Marco Valerio Pérez	4%
 Claudia Salas	3%
Otros	3%

Porcentajes recalculados sin considerar no sabe, ninguno, otro y no contestó, que en MC representan el 29 por ciento y en Morena el 53 por ciento.

IMPORTANTE: No se consideraron en los careos rumbo a Guadalajara a los que encabezan las encuestas rumbo a la gubernatura, Pablo Lemus por MC y Carlos Lomeli por Morena.

Morena-PVEM y PT

 José María Martínez "Chema"	24%
 Claudia Delgadillo	20%
 Alberto Uribe	17%
 Antonio Pérez	15%
 Favio Castellanos	11%
 Cecilia Márquez	5%
 Ma. Antonia Cárdenas	4%
Otros	4%

Intención de voto

Si hoy hubiera elecciones para Alcalde de Guadalajara, ¿por cuál partido votaría?

Septiembre 2023		
Movimiento Ciudadano		38%
Morena, PVEM y PT		32%
PAN- PRI y PRD		19%
Futuro		7%
Hagamos		4%

No se considera al 22 por ciento que contestó no sabe, ninguno y otros.



morena

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Piden hasta ocho años de prisión a quien aplique con fines estéticos sustancias modelantes no aptas para uso humano

La diputada María Clemente García Moreno y el diputado Emmanuel Reyes Carmona, de Morena, impulsan una iniciativa para sancionar de cinco a ocho años de prisión a quien realice aplicaciones, inyecciones o infiltraciones hipodérmicas de sustancias modelantes no aptas para uso humano, con fines estéticos. La adición de los artículos 194 Ter, 463 Bis y 198 a la Ley General de Salud señala que las sustancias modelantes con fines estéticos son aquellas que tengan como finalidad adelgazar, engrosar, aumentar el volumen, modificar, cambiar, corregir o variar el contorno, la forma o las proporciones de labios, mejillas, mentón, senos, glúteos, brazos, piernas u otras zonas o regiones del rostro y del cuerpo humano.

<https://www.nuevomexicoplural.com/piden-hasta-ochos-años-de-prisión-a-quien-aplique-con-fines-estéticos-sustancias-modelantes-no-aptas-para-uso-humano/>



Piden hasta ocho años de prisión a quien aplique con fines estéticos sustancias modelantes no aptas para uso humano



Boletín No. 4906

- La diputada García Moreno y el diputado Reyes Carmona plantean adicionar la Ley General de Salud
- Advierten que quienes se someten a estas prácticas se enfrentan a riesgos debido a la falta de regulación y control

La diputada María Clemente García Moreno y el diputado Emmanuel Reyes Carmona, de Morena, impulsan una iniciativa para sancionar de cinco a ocho años de prisión a quien realice aplicaciones, inyecciones o infiltraciones hipodérmicas de sustancias modelantes no aptas para uso humano, con fines estéticos.

La adición de los artículos 194 Ter, 463 Bis y 198 a la Ley General de Salud señala que las sustancias modelantes con fines estéticos son aquellas que tengan como finalidad adelgazar, engrosar, aumentar el volumen, modificar, cambiar, corregir o variar el contorno, la forma o las proporciones de labios, mejillas, mentón, senos, glúteos, brazos, piernas u otras zonas o regiones del rostro y del cuerpo humano.



La reforma establece: queda prohibido el uso de silicona líquida, aceites minerales, aceites comestibles, aceites de automóvil, grasas vegetales o animales, cemento óseo, biopolímeros orgánicos o sintéticos, o cualquier otra sustancia no apta para uso humano mediante aplicación, inyección o infiltración hipodérmica de sustancias modelantes con fines estéticos nocivas o tóxicas que dañen, afecten, lesionen o pongan en peligro tejidos, órganos, extremidades o sistemas del cuerpo de las personas de forma temporal o permanente.

Agrega que cualquier aplicación, inyección o infiltración hipodérmica de sustancias modelantes con fines estéticos deberán llevarse a cabo en establecimientos que cuenten con la autorización sanitaria correspondiente y por profesionales en el campo de la medicina.

En el documento, enviado a la Comisión de Salud, consideran importante que el Estado, a través de la ley y las instituciones de salud, garanticen a las personas que buscan este tipo de tratamientos la seguridad y el bienestar de que están siendo atendidas por profesionales de la salud debidamente acreditados y capacitados para el uso de materiales y sustancias previamente autorizados por las instancias correspondientes.

Además, efectividad del procedimiento en establecimientos o unidades médicas con licencia sanitaria vigente y no en supuestas clínicas de belleza que operan en la clandestinidad, lo que atenta contra la vida, la integridad corporal y la dignidad de las personas.

Mencionan que el uso de sustancias modelantes con fines estéticos persiste en los distintos estratos socioeconómicos y más aún en países en vías de desarrollo, suelen estar prohibidas por organismos médicos especializados y a menudo se comercializan ilegalmente como rellenos de bajo costo; causan graves daños a la piel, los tejidos subyacentes y, en algunos casos, pueden poner en peligro la vida.

Pueden llegar a contener silicona líquida, aceites minerales, de cocina, de automóvil o hasta cemento y otros productos que no son aptos para uso médico; provocan reacciones alérgicas, inflamaciones, infecciones, deformidades permanentes, cicatrices, dolor, necrosis, entre otros problemas de salud.

Por ello, es vital prohibir las infiltraciones de modelantes con materiales o sustancias nocivas, tóxicas o peligrosas para la salud, no autorizadas con fines estéticos, a través de la tipificación de un delito expreso que sancione este tipo de actividades, pues las personas a menudo se enfrentan a riesgos aún mayores debido a la falta de regulación y control de calidad en el mercado negro.



Luchamos juntos contra el maltrato animal: Sergio Gutiérrez Luna

Sergio Gutiérrez Luna, legislador federal veracruzano, resaltó que la Cámara de Diputados dio un paso histórico al votar para incluir en la Constitución General de la República que los animales tienen derecho a trato digno y bienestar y, al mismo tiempo, combatir el abuso, maltrato, negligencia, tortura y muerte violenta de los mismos. En entrevista en el marco de su Informe de Actividades, Gutiérrez Luna expresó que los animales sienten y sufren y convocó a ser generosos, bondadosos, respetuosos con todos los animales y con todos los seres vivos.

<https://ventanaver.mx/principal/luchamos-juntos-contr-el-maltrato-animal-sergio-gutierrez-luna/>



Llama Sheinbaum a poner segundo piso a la transformación



Claudia Sheinbaum levanta la constancia, rodeada de dirigentes y legisladores morenistas que acudieron al evento.

Exhorta a dirigentes y militantes a ir por "el carro completo" en 2024

**SALVADOR CORONA
Y YALINA RUIZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Al recibir la constancia como coordinadora Nacional de la Defensa de los Comités de la Cuarta Transformación, Claudia Sheinbaum pidió a

la cúpula y militancia de Morena, PT y Verde ir por "carro completo" para el 2024 con alcaldías, diputaciones, nueve gubernaturas y la Presidencia de la República.

En su discurso, y arropada por las dirigencias nacionales, gobernadores, legisladores y funcionarios del gabinete presidencial, Sheinbaum delineó cinco tareas para darle continuidad con "sello propio" y seguir construyendo "el segundo piso de la transformación".

| **NACIÓN** | A6



Sheinbaum: vamos por el carro completo en 2024

En el Consejo Nacional de su partido y tras recibir su constancia como coordinadora de la Defensa de la 4T, **llama a la militancia a darle continuidad al movimiento con sello propio**

**SALVADOR CORONA
Y YALINA RUIZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

A dos meses de comenzar las pre-campañas, la virtual candidata presidencial de Morena, Claudia Sheinbaum, anunció que van por el "carro completo" para la elección de 2024, por lo que hizo un llamado a la militancia a hacer cinco tareas para darle continuidad con "sello propio" a la Cuarta Transformación.

Tras haber recibido la constancia de nombramiento como coordinadora nacional de los Comités de la Defensa de la Transformación, Sheinbaum anunció que a partir del 17 de septiembre comenzará un nuevo recorrido por el país para sumar a todas las clases sociales.

Arropada por más de 200 consejeros de Morena, y ante el grito de "¡presidenta, presidenta!", la exmandataria capitalina encomendó cinco tareas a la militancia morenista: el fortalecimiento de organización del movimiento de la Cuarta Transformación casa por casa en cada estado; la segunda es la continuidad con cambio con el programa de na-

ción, pero "con sello propio, continuidad con cambio".

La tercera es la difusión de los logros de la Cuarta Transformación y, en su momento, propuesta de continuidad y cambio; la cuarta es que todos asuman la tarea de la unidad para consolidar el movimiento.

La quinta es consolidar la alianza con los partidos del Trabajo y Verde, así como una convocatoria nacional para los que quieran ser parte del movimiento, de todas clases sociales, corrientes ideológicas, para seguir construyendo el "segundo piso de la transformación", por lo que comenzará una gira por el país a partir del siguiente domingo.

"A los que quieren que México siga fortaleciéndose por el camino de la honestidad, el camino de un Estado de bienestar, de los derechos del pueblo de México, el camino del fortalecimiento de la educación pública, la salud pública, el acceso a la vivienda, del salario digno, el trabajo digno; el de la infraestructura pública que potencia la inversión privada, el de la inversión privada que genera bienestar, el de la protección de nuestros recursos naturales y el medio ambiente, el de la libertad, de la

democracia, en contra de cualquier forma de discriminación y, sobre todo, el México de la esperanza y la alegría, que está en el corazón del pueblo de México", dijo.

En ese sentido, la aspirante presidencial recordó que el pasado jueves recibió de manos del Mandatario federal el bastón de mando, por lo que subrayó que "no los voy a defraudar y voy a estar a la altura de las circunstancias".

Sheinbaum Pardo criticó a Xóchitl Gálvez, sin mencionarla por su nombre, y dijo que "los del pasado" nunca cumplieron sus promesas y nunca las van a cumplir, y ahora se llaman Frente Amplio, "pero son los mismos de siempre: son el PRI y el PAN juntos".

"Somos humanistas y somos mexicanos que seguimos convocando a consolidar el renacimiento de México... no debemos olvidar que siguen presentes los que quieren regresar al pasado, ahora con máscara de cambio, como la mentira de Fox, y hay que recordarlo a los jóvenes, pues ya son 19 años del desafuero".

Abundó que el PRIAN hoy no tienen ideología ni nada que ofrecer, más que hablar en contra de la Cuar-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL EL DIARIO CLASICO DE MÉXICO	PP-6	11/09/2023	LEGISLATIVO

ta Transformación; dijo que sólo usan disfraces, y que recientemente lo hacen de “ciudadanos” que llaman a una falsa reconciliación.

“Las y los mexicanos no quieren reconciliarse con la corrupción”, señaló a los cientos de militantes que se dieron cita en el World Trade Center de la Ciudad de México.

Anunció que además de la Presidencia de la República, van por diputaciones, senadurías, y gubernaturas que se disputarán el siguiente año.

“Desde aquí, querido Presidente y pueblo de México, sepan que su gobierno será espectacular al cierre, porque una vez más con el pueblo de México, estaremos haciendo historia. Vamos a ganar 2024, vamos por los diputados locales, por las presidencias municipales, por las nueve gubernaturas, por las senadurías y los diputados federales y por la Presidencia”.

Al recibir la constancia, Sheinbaum aseguró que “la puerta de Morena está abierta”, ya que Marcelo Ebrard no ha fijado una postura sobre su permanencia en el partido.

Refrenda apoyo

Durante el Consejo Nacional, Ricardo Monreal señaló que ganar la Presidencia es importante, pero también 2 mil 246 cargos públicos, incluida la mayoría en el Congreso, con los partidos aliados, PT y PVEM. Y pidió que se cuide la injerencia del crimen organizado en la siguiente elección, así como el perfil de los candidatos, su financiamiento.

Manuel Velasco refrendó su total apoyo a Sheinbaum y dijo que se encuentran sin titubeos, regateos ni condicionamientos. “En 2024 vamos a arrasar la Presidencia con nuestra candidata, vamos a ganar con el mejor proyecto que ha construido el presidente Andrés Manuel López Obrador”. Adán Augusto López no estuvo en el consejo. ●

EL DATO

Antonio Pérez, diputado federal y padre de Sergio Checo Pérez, dijo que no hay aspirante mejor que él para la gubernatura de Jalisco. “Le soy sincero, si me dice que hay otro mejor candidato que su servidor, yo meto reversa”, afirmó.

**CLAUDIA SHEINBAUM**

Coordinadora de los Comités de
Defensa de la Cuarta Transformación

"Somos humanistas y
somos mexicanos que
seguimos convocando
a consolidar el
renacimiento de México"

"Desde aquí, querido Presi-
dente y pueblo de México,
sepan que su gobierno
será espectacular al cierre,
porque una vez más con el
pueblo de México, estare-
mos haciendo historia"



Más de 200 consejeros de Morena corearon "presidenta, presidenta" a Claudia Sheinbaum, quien se comprometió a no fallarles y dar continuidad con cambio.



Sheinbaum oficializa ante el Consejo Morenista su papel como coordinadora nacional

La abanderada de Morena para el 2024 aprobó la alianza electoral con el PVEM y el PT rumbo a los comicios del próximo año

Alejandro Páez

nacional@cronica.com.mx

Con la ausencia de Marcelo Ebrard y sus consejeros, el Consejo Nacional de Morena tomó protesta a Claudia Sheinbaum como coordinadora de la transformación que se convertirá en su abanderada presidencial para el 2024 y al mismo tiempo aprobó la alianza electoral con el PVEM y el PT rumbo a los comicios del próximo año.

Sheinbaum llamó a un acuerdo de unidad por la transformación y anunció que el próximo domingo 17 de septiembre arranca una gira por todo el país para fortalecer la unidad, la organización y movilización de Morena con miras a las elecciones del próximo año.

“No debemos alejarnos del pueblo de México, debemos fortalecer la unidad y tender la mano a todos los mexicanos que quieran sumarse al movimiento”, arengó

Ante gobernadores de Morena, coordinadores del Senado y diputados, y dirigentes de ese partido, Sheinbaum recalcó que estará a la altura de las circunstancias y llamó a lograr continuidad con cambio basado en el humanismo.

Reconoció que faltan cosas por hacer, pero que se han consolida-



Sheinbaum anunció que el próximo domingo 17 de septiembre arranca una gira por todo el país para fortalecer la unidad.

do mucho, y que por eso es necesario la continuidad de la Cuarta Transformación.

“Lo reiteró no los voy a defraudar”, aseveró. Sheinbaum convocó a construir el segundo piso de la transformación por lo cual demandó abrir el movimiento a todos los sectores e ideologías.

“Aquí cabemos todos, quienes han estado desde su fundación pero también quienes quieran sumarse”, estableció

En ese contexto, pidió dejar atrás los recelos y agravios entre militantes y compañeros que se hayan generado en la contienda interna y sumarse a un gran acuerdo de unidad para la transformación.

Como lo hizo Andrés Manuel López Obrador hace seis años,

Sheinbaum anunció la realización de 32 Asambleas ciudadanas en igual número de entidades del país “para seguir sumando a mexicanos a este proyecto”.

Ya con el control de las acciones rumbo al 2024, Sheinbaum pidió a Morena conformar comités de bases a lo largo de todo el territorio nacional y abrir el movimiento a otros sectores del país e ideologías.

Asimismo pidió terminar el Programa de Nación y difundir los logros de la Cuarta Transformación.

La Coordinadora de Defensa de la 4T propuso cinco tareas a la militancia de Morena: Fortalecimiento de organización del Movimiento de la 4T casa por casa en cada estado y cada sección electoral.●



Hoy, define su futuro político

Ebrard impugna la elección en Morena; demanda nulidad

EL EXCANCILLER pide reposición del proceso interno del guinda; su fuerza incluye apoyo de casi 20% de los legisladores guindas y de 12 organizaciones nacionales y locales

Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

Marcelo Ebrard impugnó anoche el proceso interno de Morena ante la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia, órgano del partido guinda encargado de procesar los recursos de queja que presenten los militantes.

De acuerdo con un escrito que presentó el exsecretario de Relaciones Exteriores y que se hizo público, con fecha de recibido del 10 de septiembre y un expediente integrado por 41 fojas, Ebrard Casaubon demanda la nulidad del proceso interno mediante el cual se eligió a la coordinadora de los Comités de Defensa de la Transformación.

"Se demanda la nulidad y posterior reposición del proceso interno de Morena de elección de la Coordinación de Defensa de la Transformación", establece el documento.

La impugnación en los órganos del partido es el paso previo para que Ebrard, en caso de que así lo considere, pueda recurrir a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la

Federación (TEPJF).

Este lunes se espera un mensaje del excanciller, en el que definirá sus siguientes pasos. Se ha mencionado la posibilidad de que abandone las filas de Morena.

El exfuncionario cuenta con el apoyo de al menos dos organizaciones a nivel nacional y 10 en el ámbito local, así como con unos 47 personajes afines en el Congreso de la Unión, de los 261 con los que cuenta Morena en el legislativo (casi el 20 por ciento), y una parte representativa en el Consejo Nacional de Morena, Marcelo

Ebrard se encamina a definir hoy su futuro político que, no se descarta, pueda estar fuera de las filas del bloque oficialista.

De acuerdo con una de sus operadoras más cercanas, la senadora Martha Lucía Micher, no existe una intención de ruptura con el partido, "porque nosotros somos parte fundamental para la creación de este movimiento y para la realización de este proceso". Sin embargo, tras reiterar que la decisión sobre el futuro político la tomarán este lunes, subrayó que Ebrard Casaubon no es una figura solitaria, sino que representa los ideales de muchos mexicanos y de muchos miembros del partido guinda.

Aunque evitó detallar quiénes son los ebrardistas en el Congreso, porque acusó que hay una presión hacia diputados y senadores, aseguró que existe una importante representación. En el Senado, los más cercanos a Marcelo Ebrard se cuentan en aproximadamente cinco, pero algunas fuentes mencionan que pueden ser hasta 12, mientras que en la bancada de los diputados afines a Morena se calcula que son 35.

En el Consejo Nacional de Morena, cuando se revisó la representación de las corcholatas durante el proceso de definición del coordinador de los Comités de Defensa de la Transformación, refería que por lo menos el 50 por ciento de sus integrantes simpatizaba con Claudia Sheinbaum; el 30 por ciento, con Adán Augusto López Hernández; el 15 por ciento, con Marcelo Ebrard, y el cinco por ciento, con Ricardo Monreal.

La principal estructura organizacional con la que cuenta Ebrard se concentró en la Secretaría de Relaciones Exteriores, en donde se vio la lluvia de renuncias en los últimos meses por parte de funcionarios que se incorporaron a la estructura de campaña del excanciller.

Entre ellas se contaba Martha Delgado, considerada una de las principales incondicionales del exsecretario, quien explicó que Ebrard "sí, por supuesto que sí tiene una fuerza, pero, sobre todo, una representatividad que le da ser la cabeza de un proyecto, de una visión de país".

"Como lo dijimos en la conferencia, no es un tema de que seamos ambiciosos o de que sólo aspiremos al poder por el poder; formamos parte de este movimiento con toda la convicción; Marcelo lo ha dicho con claridad, él lleva muchos años acompañando la propuesta de gobierno del Presidente (Andrés Manuel) López Obrador y su propuesta es para llevar a la 4T al siguiente nivel; la idea es verla en 2030. Entonces, no se trata de algo personal, es un proyecto para el país y eso es lo que Marcelo representa", comentó.

Entre los movimientos que acuñó Marcelo Ebrard en favor de su candidatura para el 2024 está la Avanzada Nacional, al igual que el Movimiento Progresista, además de extensos grupos de jóvenes y mujeres, a los que se suman aproximadamente 10 organizaciones locales.

"Por supuesto que Marcelo tiene diferentes grupos de apoyo, lo respaldan a nivel nacional varias organizaciones y agrupaciones", remarcó Malú Micher.

La fuerza de Marcelo

Personas que apoyan al excanciller.

- 2 organizaciones a nivel nacional.
- 10 organizaciones en el ámbito local.
- 47 personajes afines en el Congreso de la Unión.
- Parte representativa del Consejo Nacional de Morena

MOVIMIENTOS QUE IMPULSÓ:

- Avanzada Nacional.
- Movimiento Progresista.
- Extensos grupos de jóvenes y mujeres.



“

POR SUPUESTO que Marcelo tiene diferentes grupos de apoyo, lo respaldan a nivel nacional varias organizaciones y agrupaciones, que son las que han trabajado para impulsar su proyecto, y también en lo local

Martha Lucía Micher Camarena
Senadora de Morena

”

Eldato



La capital “seguirá siendo progresista”

Por Eunice Cruz

mexico@razon.com.mx

EL JEFE de Gobierno, Martí Batres, dijo que la Ciudad de México está afianzada a una visión progresista, ya que ha sido “la cuna de diversas iniciativas” que se han llevado al territorio nacional, por lo que previó que durante las elecciones, ya en marcha, se va a confirmar esta orientación en la capital.

Comentó: “Se va a confirmar la naturaleza, la orientación progresista en la Ciudad de México, que ha sido un punto fundamental de referencia de nuevas políticas públicas; es la ciudad a donde vienen todas las personas del país, es una ciudad progresista, libertaria”.

Respecto a su relación con la oposición,

Batres aseguró que ha sido buena; “aunque cada quien tiene su proyecto, hemos tenido buen diálogo con los alcaldes de oposición”.

Apuntó que recientemente se realizaron dos reuniones de Cabildo, lo cual para los alcaldes es importante, porque es un espacio en donde se expresan puntos de vista.

Ejemplificó: “Ayer estuve con la alcaldesa Margarita Saldaña; le hicimos la entrega de un parque que construyó el Gobierno de la Ciudad de México; en días pasados recibí a la nueva presidenta de la Mesa Directiva del Congreso, la diputada Gabriela Salido, quien forma parte de la bancada del PAN”.

Cabe destacar que en la víspera del arranque del proceso electoral, el pasado sábado por la mañana, Omar García Harfuch renunció como titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana para colaborar, según sus propias palabras, con Claudia Sheinbaum y contribuir a dar continuidad a la Cuarta Transformación.

Y aunque el ahora exjefe policiaco no lo ha dicho abiertamente, su nombre es mencionado en columnas políticas como un prospecto a obtener la candidatura de la 4T a la Jefatura de Gobierno.

Ayer, el diputado de Morena, Miguel Ángel Torruco, afirmó que no descarta competir para este cargo por su partido.

EL PASADO sábado renunció a la SSC Omar García Harfuch, a quien en columnas políticas se menciona como uno de los aspirantes a suceder a Martí Batres.

Eltip



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Licenciados en optometría podrían prescribir medicamentos con cambios legales, pretende oposición

Con el objeto de agregar a la lista de profesionales a las y los licenciados en optometría que prescriben medicamentos, la diputada panista, Martha Estela Romo Cuéllar propuso reformar la Ley General de Salud. La iniciativa, que adiciona el numeral 6 al artículo 28 Bis de dicho ordenamiento, expone que en México las y los optometristas tienen la formación y capacitación académica para prescribir medicamentos; sin embargo, no tienen la facultad legal para hacerlo, por lo que se encuentran impedidos para ejercer plenamente su profesión.

<https://www.voragine.com.mx/2023/09/10/licenciados-en-optometria-podrian-prescribir-medicamentos-con-cambios-legales-pretende-oposicion/>



Proponen establecer en la Ley General de Salud que las y los licenciados en optometría podrán prescribir medicamentos

La diputada Martha Estela Romo Cuéllar (PAN) propuso reformar la Ley General de Salud con el objeto de agregar a la lista de profesionales que prescriben medicamentos, a las y los licenciados en optometría. La iniciativa, que adiciona el numeral 6 al artículo 28 Bis de dicho ordenamiento, expone que en México las y los optometristas tienen la formación y capacitación académica para prescribir medicamentos; sin embargo, no tienen la facultad legal para hacerlo, por lo que se encuentran impedidos para ejercer plenamente su profesión.

<https://efekto10.com/proponen-establecer-en-la-ley-general-de-salud-que-licenciados-en-optometria-puedan-prescribir-medicamentos/>



Proponen establecer en la Ley General de Salud que las y los licenciados en optometría podrán prescribir medicamentos

La diputada Martha Estela Romo Cuéllar (PAN) propuso reformar la Ley General de Salud con el objeto de agregar a la lista de profesionales que prescriben medicamentos, a las y los licenciados en optometría. La iniciativa, que adiciona el numeral 6 al artículo 28 Bis de dicho ordenamiento, expone que en México las y los optometristas tienen la formación y capacitación académica para prescribir medicamentos; sin embargo, no tienen la facultad legal para hacerlo, por lo que se encuentran impedidos para ejercer plenamente su profesión.

<https://www.nuevomexicoplural.com/proponen-establecer-en-la-ley-general-de-salud-que-las-y-los-licenciados-en-optometria-podran-prescribir-medicamentos/>



Proyecto de presupuesto 2024 recorta \$97 mil millones al sector salud

En el proyecto de presupuesto del gobierno federal para el 2024, año de elecciones donde se renovará la Presidencia de la República, 9 gubernaturas y el Congreso de la Unión hay claros ganadores como los programas sociales y los proyectos prioritarios, donde el Tren Maya se lleva los reflectores, pero también perdedores como el sector salud con un brutal recorte de 97 mil millones de pesos a este rubro para el próximo año.

El Gobierno Federal plantea un gasto para el sector salud de 96,990 millones de pesos, que es 55.8% menos que en 2023, de acuerdo con el Proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2024.

Para el 2023, la secretaria de salud cuenta con un presupuesto a ejercer de 219 mil millones de pesos pero para el próximo año se plantea un monto de 122 mil millones de

pesos, un recorte del 55.8 %. El diputado del PAN, Ector Jaime acusó que “todo el dinero lo mandarán al experimento llamado IMSS-Bienestar que, como el Insabi, no tiene garantía de funcionamiento, pero sí mucho margen para gastar en opacidad”.

En cambio el gasto en pensiones ascenderá a 1.5 billones de pesos, sumado a 465 mil mdp del Programa Pensión Universal para Personas Adultas Mayores. En total se gastarán 1.99 billones en pensiones, 22% del gasto total, según un análisis del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO)

El análisis “Paquete Económico 2024: Finanzas públicas al cierre del sexenio”, detalla que los proyectos de inversión prioritarios del sexenio, prevén sumar 222 mil 667 millones de pesos, de los cuales 120 mil millones de pesos serán destinados al Tren Maya ● (Alejandro Páez)



Deuda pública alcanzará 46.5% de PIB a fin de año

Al cierre de 2024, en el último año de gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, se estima que la deuda pública del país alcance un estimado de 48.5% del Producto Interno Bruto, un aumento de 5.2 puntos porcentuales respecto a 2018, de acuerdo con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público,

Esto pese a los dichos del presidente López Obrador de que durante su administración no se ha endeudado al país.

“El incremento estimado en el nivel de la deuda pública para 2024 es de 5.2 puntos porcentuales del PIB respecto a 2018, mismo que se compara favorablemente con los aumentos de 7.4 y 8.0 puntos porcentuales del PIB registrados en los periodos 2006-2012 y 2012-2018, respectivamente”, destacó la Secretaría de Hacienda en un comunicado.

“Con respecto a la deuda pública, esta administración se ha diferenciado de las previas por su conducción eficiente, logrando mantener un nivel estable y sostenible hacia el mediano plazo, a pesar del volátil entorno generalizado de las tasas de interés a nivel global”, apuntó el titular de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, al entregar el Paquete Económico 2024 en la Cámara de Diputados este viernes.

Al respecto, el diputado Héctor Saúl Téllez (PAN) señaló que, aunque no se reconoce por parte de López Obrador, la deuda pública ha ido incrementándose año con año.

Alertó que a este aumento mencionado el viernes por el secretario Ramírez de la O habrá que sumarle todavía lo que falta del próximo año, por lo que el endeudamiento del país crecerá aún más durante este sexenio.

Con respecto a la deuda pública, esta administración se ha diferenciado de las previas por su conducción eficiente, logrando mantener un nivel estable y sostenible hacia el mediano plazo, a pesar del volátil entorno”

ROGELIO RAMÍREZ DE LA O
Secretario de Hacienda

La deuda pública se ha incrementado exponencialmente desde 2018, aseveró el panista, pues el incremento porcentual de la deuda es de 33.03%.

Téllez advirtió que durante 2023 se registró un déficit presupuestario por 473.1 mil millones de pesos, lo que significa que se tendrá que recurrir a la deuda pública, que ya es del equivalente a 243.4 mil millones de pesos.

Ramírez de la O también se refirió al desempeño de la deuda bruta de Petróleos Mexicanos (Pemex), la cual, aseguró, se redujo en 72.4 puntos porcentuales del PIB petrolero entre 2018 y 2022.

Sostuvo que es un desempeño favorable si se considera que al cuarto año de las dos administraciones anteriores se registró un incremento promedio de 182.3 puntos porcentuales.

“La conducción eficiente de las finanzas públicas ha sido reconocida por las principales agencias calificadoras y organismos internacionales, quienes han destacado la solidez fiscal y la capacidad de adaptación de la economía del país ante los retos que plantea el entorno externo”, dijo Ramírez de la O. / JORGE X. LÓPEZ



PAN denunció que reservas del Fonsabi fueron usadas para proyectos “prioritarios” de AMLO

El diputado Éctor Jaime declaró que con la opacidad con la que maneja la información el INSABI, ya no se da a conocer qué enfermedades atiende o el gasto asignado a los pacientes



El diputado del Partido Acción Nacional (**PAN**), Éctor Jaime Ramírez Barba, denunció que el **Fondo de Salud para el Bienestar** (Fonsabi) ha consumido gran parte de sus reservas para ser **usadas en los proyectos prioritarios** del gobierno del presidente **Andrés Manuel López Obrador (AMLO)**.

El pasado 8 de agosto, a través de su cuenta oficial de Twitter, el legislador del blanquiazul informó que fue la **Secretaría de Hacienda y Crédito Público** (SHCP) quien reportó el consumo de las reservas.

Según explicó el panista, en **2019** el Fondo de Salud **tenía un total de 105 mil millones de pesos**, sin embargo, este **2022 la reserva quedó en 37 mil millones** de pesos, sin notarse una mejora en la atención médica especializada.

[PAN denunció que reservas del Fonsabi fueron usadas para proyectos prioritarios de AMLO - infobae](#)



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



NACIONAL

**Alito, el factor
unidad del FAM**

Alejandro Moreno se ha mantenido como el referente gestor de la unidad del PRI, refrendando su compromiso con el Frente Amplio por México y arropando a Xóchitl Gálvez

4



#Oposición

Alito, el factor unidad del FAM

Alejandro Moreno se ha mantenido como el referente gestor de la unidad del PRI, refrendando su compromiso con el Frente Amplio por México y arropando a Xóchitl Gálvez en busca del "sueño mexicano" en el 2024

POR HUMBERTO HERNÁNDEZ

El presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional, Alejandro Moreno Cárdenas, se posiciona como el factor que ha permitido la unidad dentro del Frente Amplio por México (FAM), alianza establecida con el Partido Acción Nacional y el Partido de la Revolución Democrática para las próximas elecciones de 2024,

en busca de la Presidencia de la República.

En todo momento se ha visto al líder priista respaldar las decisiones del FAM y expresar su apoyo a Xóchitl Gálvez, pues, asegura, es una mujer trabajadora, entusiasta y talentosa, con una historia de luchas y éxitos que inspira y llena de orgullo.

Moreno Cárdenas se muestra comprometido con el proyecto político que cambiará el rumbo del país, y afirma que los priistas cerraron filas con la coordinado-

ra que dirigirá los trabajos del FAM, a pesar de que será objeto de calumnias, persecución política, provocaciones por parte del oficialismo.

Por lo anterior, hace un llamado a defender el proyecto de nación que tiene claro, ya que, asegura, el liderazgo de Xóchitl Gálvez en el Frente Amplio es el resultado de primarias inéditas en la historia política de México, ya que además de las militancias de tres diferentes partidos, la sociedad civil participó de forma central en la definición de la coordinación en la persona de la hidalguense.

Alejandro Moreno reafirma su compromiso con Xóchitl Gálvez, al asegurar que juntos construirán un FAM con la suma de todas las voces, en unidad y pluralidad.

"No está sola, nos representa y no permitiremos la utilización de las instituciones públicas en su contra", advirtió Alejandro Moreno, al señalar que la senadora

**El FAM está
haciendo historia.
La ciudadanía
y los partidos
políticos estamos
sumando
esfuerzos en
un ejercicio sin
precedentes, hoy
más que nunca nos
mueve el amor por
la patria y el sueño
de un país mejor.
¡Vamos juntos de
frente con Xóchitl
Gálvez!"**

Alejandro Moreno
Presidente Nacional
del Partido Revolucionario
Institucional

es la portadora de una esperanza recuperada en favor de la gente y no de una persona.

Además, subraya que en el FAM se han superado las diferencias y afirman estar más unidos que nunca, en aras de privilegiar el presente y futuro del país.

La dirigencia nacional del PRI ha mostrado confianza ya que, aseguran, "la esperanza ha cambiado de manos y ahora nos pertenece, vamos por la victoria con Xóchitl Gálvez para hacer realidad el sueño mexicano".

"Vamos a ganar con la fuerza de millones que quieren hacer realidad el sueño mexicano y que apoyan este proyecto".

El líder tricolor asegura que trabajarán hombro con hombro, ya que "el prismo nacional marcha al unísono con el Frente Amplio, para rescatar a nuestro país del abismo al que nos ha conducido Moreno, a través de mentiras, ilegalidades, injusticias y una gran irresponsabilidad, al faltar a la confianza de la sociedad".

Asimismo, ha dado a conocer que la militancia del PRI recibió a Xóchitl Gálvez "como en casa, como a una de nosotros y le expresamos nuestro reconocimiento, apoyo y compromiso para hacer posible que México recobre el desarrollo, paz, seguridad y justicia social por medio de la educación, inversión, transparencia, rendición de cuentas y respeto y aplicación de la ley", puntualizó.

FOTO: CUARTOSUR



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

OMNIA
Real periodismo de Chihuahua

11/09/2023

LEGISLATIVO



PRI no permitirá la utilización de las instituciones públicas en contra de Xóchitl Gálvez

Xóchitl Gálvez no está sola; nos representa, y no permitiremos la utilización de las instituciones públicas en su contra, advirtió Alejandro Moreno, Presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI), al señalar que la senadora es la portadora de una esperanza recuperada en favor de la gente y no de una persona.

<https://www.omnia.com.mx/noticia/284871/pri-no-permitira-la-utilizacion-de-las-instituciones-publicas-en-contra-de-xochi>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

PLANO
INFORMATIVO
.com

11/09/2023

LEGISLATIVO



Formar nuevos cuadros políticos, prioridad del PRI

En el Partido Revolucionario Institucional siempre ha sido una prioridad formar políticos preparados y capaces, con el objetivo de generar buenos servidores públicos y mejores ciudadanos, manifestó la presidenta de Comité Directivo Estatal, Sara Rocha Medina. Dijo que, junto con la dirigencia nacional que encabeza Alejandro Moreno Cárdenas, es una prioridad volver al origen del PRI, que era formar cuadros capaces que fueran factor de desarrollo tanto en sus comunidades como los municipios y estados.

<https://planoinformativo.com/946750/formar-nuevos-cuadros-politicos-prioridad-del-pri>



Xóchitl, con puente hacia Ebrard; con éste 20% de legisladores de Morena

INSISTE coordinadora del FAM que las puertas están abiertas; asiste a acto en Durango con el gobernador Esteban Villegas; el excanciller, que anunciaría hoy si permanece o no en el guinda, impugnó anoche ante el partido el proceso interno; pidió su nulidad y reposición. **pág. 4**



SANTIAGO Creel, Jesús Zambrano, Xóchitl Gálvez, Esteban Villegas, su esposa, Marko Cortés y Alejandro Moreno, ayer.

Xóchitl presume puente de diálogo con él

Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

LA RESPONSABLE de construir el Frente Amplio por México (FAM), Xóchitl Gálvez, aseguró que ya existe un puente de diálogo con Marcelo Ebrard, para invitarlo a que se sume a las filas del bloque opositor, pero reconoció que todavía esperan a que defina la expectativa que tiene para participar en los comicios presidenciales.

Desde Durango, a donde acudió al informe del gobernador Esteban Villegas, ante las estructuras del PAN, PRI y PRD, apuntó que todos, tanto Claudia Sheinbaum, como Movimiento Ciudadano y el mismo Frente Amplio están disputándose la alianza con el excanciller.

"Hay un puente y estamos en ese puente tratando de hacer un diálogo, seguramente también Claudia, pues quiere que se quede allá y seguramente él tomará una decisión sabiendo que tiene las puertas abiertas en este Frente.

"Ese es el tema, qué quiere él, obviamente en este Frente Amplio ya hay una candidatura, no sabemos si Movimiento Ciudadano o alguien le ha ofrecido lo que quiere, porque él lo que quiere es una candidatura, pero hay que ver", comentó.

La senadora del PAN por Hidalgo comentó que también se debe considerar que no sólo se trata de ofrecerle una posición a Marcelo Ebrard, sino que él trae a todo su equipo, cuyos integrantes también deben definir si se quedan o continúan en Morena.

"Es que yo creo que no sólo es Marcelo, hay un gran equipo con Marcelo, entonces hay que ver en dónde puede ese equipo caber, porque muchos seguramente se quedarán en Morena y otros no", declaró.

En ese contexto, consideró que lo que más molestó a los afines a Marcelo Ebrard fue el hecho de que hubiera una

cargada tan evidente a favor de Claudia Sheinbaum, y dijo que incluso ella ya se preparó para que en 2024 se repita la misma estrategia.

Por ello, dijo que confía en que las autoridades electorales desde ahora estén contabilizando todos los gastos de la campaña de Sheinbaum.

Ante la pregunta sobre los candidatos independientes, principalmente en el caso de uno con posturas conservadoras, Gálvez señaló que la agenda de ultraderecha no es suficiente para fortalecer una candidatura presidencial.

"La pura agenda de ultraderecha no alcanza para ganar una candidatura presidencial, la verdad, tiene que haber una suma de muchos México, porque este es un México plural, a eso es a lo que tenemos que apostarle y no a polarizar, porque lo mismo polariza de un lado que del otro, entonces hay que sumar", indicó.

EL PASADO 6 de agosto, antes de que Morena definiera de manera oficial a su candidato, Marcelo Ebrard dio pasos para distanciarse de su partido.

Eltip



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Piden reformar Ley del Seguro Social para garantizar acceso más justo y viable a las pensiones

El diputado Omar Enrique Castañeda González (MC) propuso reformar el artículo 151 de la Ley del Seguro Social para ampliar el lapso de interrupción del pago de cotizaciones y garantizar su reconocimiento en caso de reincorporación al régimen obligatorio. La propuesta establece que si la interrupción de las aportaciones no fuese mayor de seis años, se reconocerán al momento de la reinscripción todas las cotizaciones anteriores. La ley vigente estipula un lapso no mayor a tres años.

<https://efekto10.com/piden-reformar-ley-del-seguro-social-para-garantizar-acceso-mas-justo-y-viable-a-las-pensiones/>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Buscará el PVEM que falta a las obligaciones alimentarias se considere violencia económica

A fin de considerar el incumplimiento de obligaciones alimentarias como violencia económica, la diputada Rocío Corona Nakamura, del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), propuso reformar la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. En un comunicado, la diputada detalló que busca modificar la fracción IV del artículo 6 de la citada ley para agregar, como parte de la violencia económica ejercida en contra de las mujeres, el incumplimiento consecutivo o intermitente por más de 60 días de las obligaciones alimentarias de un padre con su hija o hijo.

<https://jornadaveracruz.com.mx/estado/buscara-el-pvem-que-falta-a-las-obligaciones-alimentarias-se-considere-violencia-economica/>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Buscan gastar 18,397 millones de pesos para 2024

Poder Legislativo prevé un alza de 6.6% en sus recursos

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

Para el próximo año, el Congreso de la Unión solicitó 18,397 millones de pesos.

Según el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2024, el presupuesto total solicitado por el Poder Legislativo abarca los 18,397 millones 476,242 pesos; de los cuales, 9,919 millones 931,880 pesos (54%) corresponden a la Cámara de Diputados; 5,365 millones 558,051 pesos (29%) a la Cámara de Senadores y 3,111 millones 986,311 pesos (17%) a la Auditoría Superior de la Federación.

Lo anterior significa un incremento en términos reales de 1,146 millones de pesos (6.6%), con relación al presupuesto otorgado en 2023, cuando las y los dipu-

tados aprobaron una bolsa para el Poder Legislativo de 17,251 millones.

Al solicitar estos recursos, ambas Cámaras del Congreso de la Unión argumentaron que para el próximo año tienen como misión representar y defender los intereses del pueblo mexicano mediante el impulso de una agenda legislativa que permita el desarrollo de la sociedad y promueva el bien común, dando cabal cumplimiento al ejercicio de sus funciones constitucionales y legales.

Asimismo, aseguraron que el Proyecto de Presupuesto para el ejercicio fiscal 2024, resalta el compromiso de mantener una disciplina financiera atendiendo los principios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, transparencia y honradez, atendiendo lo establecido en los Lineamientos de Racionalidad

y Austeridad Presupuestaria en el ejercicio del gasto.

Al tiempo que detallaron que estos recursos serán destinados a garantizar la actividad legislativa de las Cámaras, otorgando a los legisladores los recursos indispensables para el fortalecimiento de sus actividades, así como para la adquisición de bienes y contratación de servicios.

Además de que, con este dinero, buscan garantizar los recursos humanos, técnicos, financieros y materiales necesarios para la conclusión e inicio de las legislaturas correspondientes.

En el caso de la ASF, se dijo que la bolsa solicitada tienen como fin fiscalizar los recursos públicos para prevenir prácticas irregulares y contribuir al buen gobierno, ello al dotar a las Auditorías Especiales y Unidades de la ASF de los recursos humanos, materiales, tecnológicos, financieros y servicios generales necesarios que les permitan alcanzar los objetivos institucionales encomendados.

En este contexto, la ASF resaltó que el recurso más importante con el que cuenta es su capital humano, por tanto, “es fundamental contar con una estructu-

Subirían monto

Los dos últimos años se ha registrado un aumento en los recursos del Congreso de la Unión.

Presupuesto para el Poder Legislativo
MILLONES DE PESOS DEL 2024



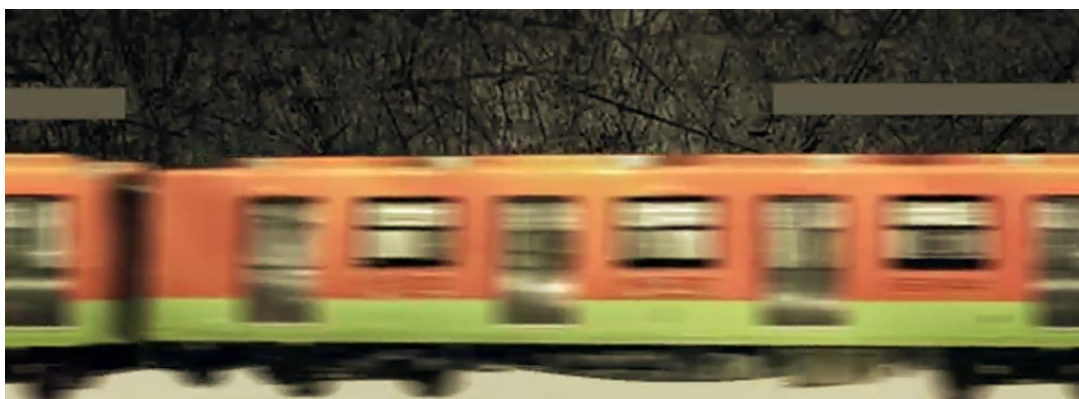
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA
CON DATOS DE LA SHCP

ra organizacional alineada a la estrategia institucional, en donde cada miembro cuente con las capacidades técnicas y especialización requerida para desempeñar exitosamente sus funciones”.



El lucrativo negocio detrás de los baños del Metro de la CDMX

¿Por qué un empresario ligado a los Panama Papers y una empresa dedicada a la industria petrolera se interesarían en un negocio que tiene que ver con baños en el Metro?



En el Metro de la Ciudad de México (CDMX) hay un negocio conectado a la red del alcantarillado, por el que cada que alguien le jala a la taza de los baños un empresario se ve beneficiado: los sanitarios públicos.

La explotación comercial de los baños públicos del Sistema de Transporte Colectivo Metro de la Ciudad de México se otorga de manera discrecional, sin ninguna licitación o concurso, a personas físicas y morales por cinco o hasta 10 años, que se pueden prorrogar hasta dos veces.

Estrategias y Soluciones Legales A&F presume como parte de su experiencia cuatro convenios con Petróleos Mexicanos en los que ha sido parte, pero dos de ellos están relacionados con irregularidades y esquemas de triangulación de recursos.

Se trata de los convenios 421003833 y 420843824, según la página de la compañía, sin embargo, dichos convenios fueron firmados entre Pemex Exploración y Producción (PEP) y la Universidad Tecnológica de Tabasco (UTTAB), de acuerdo con la revisión de la cuenta pública 2013 de la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

PEP informó que para el cumplimiento de los servicios de los convenios 421003833 y 420843824 no autorizó a la UTTAB la subcontratación. Pero la ASF detectó que la universidad tabasqueña subcontrató a terceros para realizar la totalidad de los trabajos.

En el primer caso se abrió un expediente y dos funcionarios públicos fueron sancionados por un presumible daño patrimonial que sumó 6 millones 336 mil 967 pesos.

[¿Quiénes se benefician de los baños del Metro CDMX? \(la-lista.com\)](http://la-lista.com)